



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN**

**ESTUDIO ETNOBOTANICO EN EL USO DE LAS  
PLANTAS MEDICINALES, EN LOS MUNICIPIOS  
DE SAN JUAN DEL RIO Y TEQUISQUIAPAN  
DEL ESTADO DE QUERETARO**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO**  
**P R E S E N T A:**  
**JUAN ENRIQUE ZEPEDA LIZARDI**

**ASESOR:**

**M. EN F.C. MARIA EUGENIA R. POSADA GALARZA**

**CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO**

**2002**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN  
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR  
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO  
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN  
P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares  
Jefe del Departamento de Exámenes  
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

"Estudio etnocéntrico en el uso de las plantas medicinales, en las municipalidades San Juan del Río y Toluquapán del Estado de Querétaro".

que presenta el pasante: Juan Antonio Crespo Izquierdo  
con número de cuenta: 10071001 para obtener el título de:  
Químico Farmacéutico Biólogo.

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 01 de Septiembre de 2012

PRESIDENTE	Dr. Jorge Miranda Rodríguez	
VOCAL	Q.F.B. Margarita Neri Martínez	
SECRETARIO	M. en F.C. M. Evelyn R. Osada Galarraga	
PRIMER SUPLENTE	Q. María A. Morales Delgado	
SEGUNDO SUPLENTE	Q.F.B. Patricia del Carmen García Mijares	

A Dios:

Porque sin su voluntad no es posible que una hoja se mueva.

A mi padre: J. Carmen Zepeda Duran (q.e.p.d.)

Por tus sabios consejos que siempre me proporcionaste y que en este momento me permiten ver cristalizado un sueño.

A mi madre: Teresa Lizardi Pérez

Gracias por el cariño que siempre me has manifestado, pero sobre todo por ser mi mamá.

A Fabiola:

Por el gran amor , cariño y apoyo que me manifiestas en cada momento.

Al ing. Juan Alberto Fuentes Aranda:

Como una muestra de agradecimiento y respeto por su ayuda constante.

**A la M.en C. Elizabeth Toriz García :**

**Por haberme dado el enfoque de este trabajo que hoy culmino.**

**A mi asesor de tesis, M,en F. C. María Eugenia R. Posada Galarza:**

**Por orientarme para la realización de un buen trabajo.**

**A los integrantes de jurado:**

**Dr. René Miranda Ruvalcaba**

**Q.F.B. Maricela Noé Martínez**

**Q. Mario A. Morales Delgado**

**Q.F.B. Brígida del Carmen Camacho Enríquez**

**Agradezco profundamente todo el apoyo brindado, para enriquecer este trabajo.**

**A mi Universidad:**

**Por haberme formado en la vida para ser una persona de bien y colaborar con la sociedad.**

## ÍNDICE

Introducción .....	1
<b>CAPITULO I. Fundamento Teórico .....</b>	<b>3</b>
1. Objetivo .....	4
2. Generalidades .....	4
2.1. Historia de la etnobotánica.....	4
2.2. Estado de Querétaro .....	9
2.3. Situación privilegiada de Querétaro.....	16
2.4. Municipio de San Juan del Río.....	18
2.5. Municipio de Tequisquiapan.....	21
<b>CAPITULO II . Metodología .....</b>	<b>23</b>
1. Metodología.....	24
<b>CAPITULO III. Resultados .....</b>	<b>26</b>
1. Plantas medicinales. ....	32
2. Porcentaje de plantas medicinales .....	35
3. Manual de plantas medicinales.....	50
4. Resumen de las plantas en estudio.....	169
5. Análisis de resultados.....	181
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>184</b>

<b>ANEXOS</b> .....	186
<b>Anexo 1</b> .....	187
<b>Anexo 2</b> .....	188
<b>Anexo 3</b> .....	189

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	192
---------------------------	-----

## INTRODUCCION

## **Introducción.**

El presente trabajo, es un manual resultado del esfuerzo realizado durante tres años; este tiene como finalidad rescatar parte del legado de nuestros antepasados, sobre el uso de plantas medicinales, para el tratamiento de enfermedades o padecimientos.

A pesar que desde hace siglos se han hecho intentos por eliminar el uso de plantas medicinales, la realidad es que el empleo de éstas no solo ha prevalecido, sino que se ha fortalecido debido a que en cierto tipo de padecimientos ha demostrado su eficacia, sin soslayar el bajo costo que representa para quien las utiliza.

El documento se divide en dos partes; en la primera se muestran los resultados obtenidos sobre la utilización y parte de la planta empleada, en los diferentes tratamientos terapéuticos; en la segunda se hace tanto una descripción botánica de cada uno de los ejemplares en estudio, así como de propiedades farmacológicas, mencionando los principales compuestos, que contiene el vegetal. Y complementariamente se incluyen fotografías y esquemas para ilustrar la morfología de la planta.

## CAPITULO I

# **1. Fundamento teórico.**

## **1.1. Objetivo.**

Obtener información, mediante la aplicación de dos cuestionarios a la comunidad, sobre el uso de plantas medicinales para prevención y tratamiento de algunas enfermedades; esto, en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan del estado de Querétaro, y con la información realizar un manual para que el usuario tenga alternativa de un sistema de curación .

## **1.2. Generalidades.**

### **1.2.1. Historia de la etnobotánica.**

En México la medicina privada atiende a un 20 por ciento de la población la seguridad social a un 40 por ciento, y el 40 por ciento restante, se supone debe ser atendido por la asistencia social. Sin embargo la Secretaría de Salud solo puede atender a un 20 por ciento de esta parte de la población quedando sin cobertura 20 millones de habitantes, entre los que se encuentran: jornaleros, artesanos, obreros de la pequeña y micro industria, subproletariados urbanos y pequeños comerciantes. Éstos, quedan al margen de los sistemas médicos profesionales y en consecuencia suelen recurrir a algún tipo de práctica alternativa, en donde destaca la medicina tradicional (1).

Desde el siglo XV hay evidencias que prueban la existencia de una desarrollada terapéutica empírica practicada por los habitantes del México Prehispánico, evidenciando también el profundo conocimiento botánico de su variada y abundante flora al utilizarla, clasificarla y cultivarla en sus majestuosos jardines botánicos (2).

Sin embargo, las plantas medicinales no eran usadas sólo para cubrir la necesidad física de recobrar la salud, sino también con fines mágicos y religiosos, aspectos inseparables de las propiedades curativas que a éstas atribuían. Así como al hacer uso de estas plantas en su terapia medicinal, el individuo enfermo se apoderaba de una serie de características psíquicas y espirituales que les restablecía de un desequilibrio físico, social y divino adquirido con la enfermedad (3).

Durante la colonia se presenta un choque cultural entre la medicina europea y la indígena, dándose un proceso de mestizaje el de la propia medicina indígena y el de la misma ibérica colonial, que una y otra fueron tomando elementos que lo constituía una novedad para cada una, incorporándose a su propio acervo (4).

De esta confluencia de medicinas resultó la medicina tradicional que como herencia de un patrimonio teórico-práctico ha llegado hasta nuestros días manifestando una evolución en el tiempo, bajo la influencia de los cambios socioeconómicos y culturales de los diferentes grupos humanos ante el impacto de los medios de comunicación, la movilidad social y geográfica, la modernización de la vida y de las cosmovisiones, la influencia de los productos farmacéuticos y en menor escala, por la asistencia sanitaria y médica (5).

Sin embargo, se puede distinguir dentro de la medicina tradicional a aquella medicina mestiza que ha ido enriqueciéndose con aspectos foráneos practicada tanto en el medio rural como en las grandes ciudades, y aquella medicina que conservó en gran medida sus prácticas terapéuticas y patrones culturales ancestrales practicada por los grupos étnicos. En ambos casos, el uso de las plantas medicinales es el elemento de máxima importancia a excepción de uno que otro elemento de origen animal o mineral (4,5).

La etnobotánica definida como el estudio de las sabidurías botánicas tradicionales, lejos de pretender el rescate de este conocimiento empírico con fines exclusivamente utilitarios (en lo que algunos investigadores se centraron, originando una botánica económica), se plantea en la actualidad como una disciplina que debe ponerse al servicio de las propias comunidades indígenas y campesinas en las que es practicada y cuyas funciones, sin menospreciar las utilitarias, deben incluir rescatar todo conocimiento botánico en vías de desaparición para revertirlo en alguna forma a las propias comunidades, como una contribución a su auto evaluación cultural y tomando en cuenta que sus prácticas tradicionales en relación con la flora, deben ubicarse dentro de su contexto socioeconómico y cultural para de esta manera, llegar a definir el papel real que cierta flora desempeña dentro del grupo humano (4,5).

Además hay evidencias obtenidas a partir de trabajos de índole antropológico y etnográfico que ponen de manifiesto el conocimiento que algunos grupos étnicos poseen de su flora

medicinal. Asimismo existen trabajos etnobotánicos de las plantas medicinales en áreas rurales y urbanas dentro de algunos estados de la República (1).

Todas estas investigaciones confirman el enorme cúmulo de información que falta por rescatar, acerca del uso de las plantas medicinales en México.

La metodología a seguir en una exploración etnobotánica es de carácter interdisciplinario, manejando aspectos antropológicos y aspectos botánicos, plantea que esta metodología interdisciplinaria se manifiesta desde "la delimitación geográfica, biogeográfica, ecológica e histórico-cultural del área, en la selección de la comunidad o comunidades a estudiar y su clasificación por grado de influencia de otros patrones culturales, en la técnica para establecer contacto con dicha comunidad y en la selección de los informantes tomando en cuenta: categoría social, ocupación, edad, sexo, entre otras características; tales trabajos previos conducen a la formación de la lista etnoflorística, apoyada en ejemplares de herbario adecuadamente documentados y ambas lista y colección, constituyen la base de cualquier otra etapa de la investigación etnobotánica en que siguen incidiendo los procedimientos del biólogo-botánico si se quiere y del antropólogo y del etnólogo en tal caso" (6).

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se puede considerar que la propagación de la medicina tradicional y de sistemas alternos de curación en México y en el planeta entero es un hecho, no obstante el rechazo generalizado de la medicina alópata a cualquier otro modelo de atención médica, rechazo que es ideológico y jurídico, sin embargo las medicinas paralelas existen y cada vez ganan mayor número de adeptos (7).

Esta situación se presenta debido a que los sistemas de salud en México no han cumplido en su totalidad con el compromiso social que se les ha conferido y también por las deficiencias de la práctica médica occidental o alópata entre los que destacan el aumento en el costo de la atención y en el de los fármacos, la medicina tradicional responde a formas culturales de los grupos que la practican y se rige por una lógica popular que la medicina occidental o alópata desconocen (8).

Los sistemas médicos alternos como la medicina tradicional poseen bases histórico-sociales que los ubican en la realidad nacional, con la conquista española se establece la

primera gran división de la medicina mexicana; dos sistemas sociales y médicos se confrontan, imponiéndose el europeo, con lo cual llegan al país diversos aspectos de la medicina hipocrática, galénica y árabe, de la medicina europea e indígena se forma un nuevo sistema amalgamado que persiste durante la época colonial (2).

La guerra de independencia y la reforma, junto con la revolución industrial, traen al país la medicina científica y liberal, a mediados del siglo pasado surgen otras corrientes de tipo vitalista, entre las que destaca la homeopatía y algunos brotes de lo que será posteriormente la industria (4).

La medicina tradicional en México ha sido objeto de la marginación por la ciencia occidental proveniente de países cuyo dominio económico, social y político se ejerce sobre los países subdesarrollados, sin embargo las condiciones socioeconómicas y políticas peculiares de los países dependientes, aunadas al acervo cultural que les es propio, han originado un conflicto entre la medicina alópata y tradicional, misma que ha resurgido por el panorama contradictorio de salud que se observa en estos países, en los que la multiplicación de servicios de salud no se ha traducido en una reducción de la patología prevalente, demostrándose además que influye más sobre la salud el nivel de vida y la educación que las acciones médicas (9).

Las características de las medicinas tradicionales como técnicas premodernas es precisamente en la población marginada en donde tienen sus mayores ventajas y sus aplicaciones más inmediatas y útiles; en parte por que funcionan con la aplicación de tecnologías sencillas así como recursos propios lo cuál repercute en que se obtengan sistemas de salud más baratos (10).

La utilización de la herbolaria siempre ha estado presente, en la civilización humana, medicina y humanidad caminan de la mano y cumplen hoy, cumplieron ayer, y cumplirán mañana, por la razón elemental de que cuando el hombre se produjo el primer rasguño, necesitó darle tratamiento para su curación y a partir de ahí buscó a su alrededor en la naturaleza los métodos más eficaces para solventar sus males y enfermedades (11).

Las plantas comestibles y curativas pasaron a formar parte integrante de la vida cotidiana del hombre y éste ya no pudo prescindir de ellas, puesto que se convirtieron en responsables de su salud y enfermedad. Antes del año cinco mil de nuestra era, el ser humano no sólo era capaz de amansar y domesticar a los mas fieros animales, si no que se entregaba al cultivo de las plantas, tanto para servicio de ellas como condimento, como para utilizarlas en beneficio y conservación de su salud; la utilidad que representaba la flora fue la excusa para seleccionar las especies vegetales silvestres aptas para el consumo del hombre, y poder cultivarlas en lugares idóneos y apropiados, donde se tuviesen de forma inmediata para cuando hubiera necesidad de ellas; este sistema se puede considerar el precursor de los jardines botánicos (12).

La medicina natural es todavía un recurso terapéutico de enorme valía en aquellas zonas y regiones en las que, por carencia de infraestructura humana y material, los programas gubernamentales de salud apoyados en la medicina alópata, no son todos los útiles y extensos que deberían, especialmente por los efectos secundarios y reacciones nocivas; en los medicamentos que son administrados (13).

De aquí el hecho de que gran cantidad de personas desengañadas, preocupadas y alarmadas, hayan empezado a centrar su atención hacia los remedios naturales, no tan elaborados y etiquetados, pero sí mucho mas seguros, por lo cual es importante propagar el conocimiento acerca del uso de las plantas medicinales para tener la certeza de estar haciendo un empleo correcto de las mismas (14).

El conocimiento científico de las propiedades terapéuticas de las plantas medicinales representa el estudio objetivo y honesto en laboratorios apropiados de químicos, farmacéuticos y hombres de ciencia que con riguroso método obtengan conclusiones precisas de la acción de las plantas; la cantidad inmensa que se tiene de ellas y que constituyen nuestra riquísima flora nacional, exigen que se continúe ese estudio, para obtener el mejor beneficio posible que repercuta en una sociedad mas sana (15).

## 1.2.2 Estado de Querétaro.

### Localización.

El estado de Querétaro se encuentra localizado en el centro del país, entre los  $99^{\circ} 00' 46''$  y  $100^{\circ} 35' 46''$  de longitud oeste y  $20^{\circ} 01' 16''$  y  $21^{\circ} 35' 38''$  de latitud norte. Está conformado por 18 municipios y limita al oriente con Hidalgo, al sur con Michoacán y el Estado de México, y al poniente con Guanajuato (16).



FIGURA 1. El Estado de Querétaro y sus municipios:

1. Amealco, 2. Arroyo Seco, 3. Cadereyta de Montes, 4. Colón, 5. El Marqués, 6. Ezequiel Montes, 7. Huimilpan, 8. Jalpan de Serra, 9. Landa de Matamoros, 10. Pedro Escobedo, 11. Peñamiller, 12. Pinal de Amoles, 13. Querétaro, 14. San Juan del Río, 15. San Joaquín, 16. Tequisquiapan. 17. Tolimán, 18. Corregidora.

## **Fisiografía.**

El paisaje de la entidad está conformado en su mayor parte por sierras y lomeríos, tanto de origen volcánico como sedimentario. La presencia y distribución de las diferentes formas del paisaje permiten distinguir tres grandes regiones fisiográficas (fig. 2); en el centro y sur el Eje Neovolcánico, al norte la Sierra Madre Oriental y al centro-oeste la Mesa del centro (16).

La provincia del Eje Neovolcánico abarca gran parte de la región centro y sur del Estado, y está constituida por rocas volcánicas del terciario y cuaternario. La morfología del paisaje está representada por diversas estructuras volcánicas relativamente jóvenes (16).

La provincia de la Sierra Madre Oriental, dentro del Estado de Querétaro, se le conoce propiamente como subprovincia del Carso Huasteco y se localiza al noreste. Esta región cársica es una de las más extensas del país, se encuentra formada por rocas sedimentarias en su mayoría marinas, las más antiguas de ellas datan del Jurásico. Sobre éstas se encuentra una secuencia de rocas del Cretácico, constituidas por calizas y alternancia de calizas y lutitas, que al ser disueltas por el agua originan pozos, colinas y grutas. El área que abarca esta subprovincia en el Estado es de 5001.61 Km<sup>2</sup>, lo que significa el 44.38 % del mismo (16).

La provincia de la Mesa del centro dentro del Estado de Querétaro se conoce como la subprovincia de las Sierras y Llanuras del norte de Guanajuato, correspondiéndole sólo el 9.58 % de la superficie estatal. Se localiza en la parte centro oeste del Estado y presenta como característica principal la dominancia de sierras abruptas y mesetas de origen volcánico con altitudes superiores a los 3000 m. Está constituida por rocas ígneas extrusivas de tipo ácido (16).

**b) RELIEVE**



Mesa del Centro  
Eje Neovolcánico  
Sierra Madre Oriental



Sierra de Amealco  
Sierra del Zamorano  
Sierra de San Joaquín  
Sierra del Pinal  
Sierra de El Lobo

**c) CLIMAS**



1. Climas Secos y Semisecos
2. Climas Cálidos Subhúmedos
3. Climas Templados

**FIGURA 2. Generalidades geográficas del Estado de Querétaro.**

## **Vegetación.**

El Estado de Querétaro aún no dispone de un inventario completo de su flora, sin embargo los patrones de distribución geográfica de las plantas permiten dividirlo en tres provincias florísticas, que son: La Altiplanicie, la Sierra Madre Oriental y las Serranías Meridionales (17).

Prácticamente todas las comunidades vegetales se ven afectadas por la agricultura, la ganadería, los asentamientos, las industrias, las obras hidráulicas, las vías de comunicación y la contaminación ocasionada por el hombre, así como por la extracción y la destrucción de plantas(17).

Algunas comunidades como el bosque espinoso y el bosque mesófilo de montaña ya han desaparecido por completo o están por extinguirse en Querétaro, otras como los encinares, los bosques de coníferas y los bosques tropicales caducifolios han mermado rápidamente su extensión (17).

A pesar de toda la problemática anterior y en función de la gran diversidad fisiográfica, geológica y climática, la cubierta vegetal de Querétaro constituye un mosaico muy variado, pues, se encuentran representadas en su territorio casi todas las grandes formaciones que se conocen en México (17).

Se pueden encontrar las siguientes grandes asociaciones vegetales:

- a). El bosque tropical subcaducifolio, compuesto generalmente por árboles de 15 a 30 m. de alto, de los cuales la mayoría son facultativamente perennifolios de hojas relativamente grandes y de color verde oscuro.
- b). Bosque caducifolio (selva baja), caracterizado por árboles de baja estatura (4-12 m.), con copas a menudo muy anchas que muestran un cambio estacional muy acentuado.
- c). El matorral xerófito compuesto por comunidades vegetales dominadas por plantas de porte arbustivo que se desarrollan en zonas áridas y semiáridas, son organismos que

generalmente se ramifican desde la base del suelo presentando varias adaptaciones (espinas, hojas pequeñas, etc.).

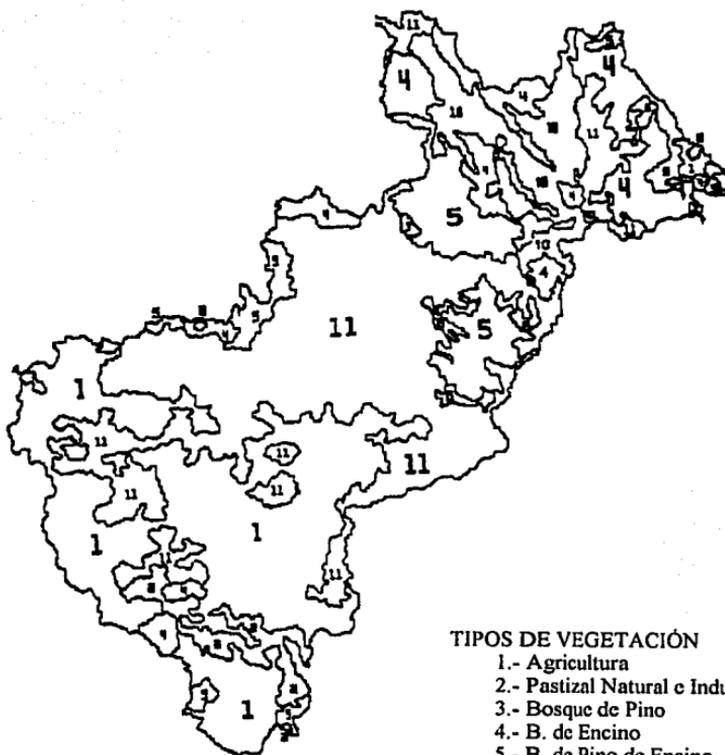
d). Bosque de pino y el de Abies (Oyamel), son comunidades vegetales perennifolias que se desarrollan preferentemente en zonas de climas templados y semihúmedos, en pendientes bastante pronunciadas.

e). Bosque de encino presenta árboles de mediana estatura (8-12 m.), y medianamente densos distribuidos generalmente entre 1200 y 2300 m. de altitud.

f). Bosque mesófilo de montaña, es una comunidad vegetal diversa formada por numerosas especies de árboles corpulentos y de follaje denso, algunos de los cuales pueden medir de 30 a 40 m. de altura.

g). Vegetación acuática y subacuática está asociada a ríos y cuerpos de agua temporales o permanentes.

h). Sistemas alterados por el hombre como zonas de agricultura y los pastizales inducidos (17).



- TIPOS DE VEGETACIÓN**
- 1.- Agricultura
  - 2.- Pastizal Natural e Inducido
  - 3.- Bosque de Pino
  - 4.- B. de Encino
  - 5.- B. de Pino de Encino
  - 6.- B. de Juniperos
  - 7.- B. Mesófilo de Montaña
  - 8.- B. de Abies-Quercus
  - 9.- Selva Alta Perennifolia
  - 10.- Selva Baja Caducifolia
  - 11.- Matorral xerófilo

**FIGURA 3. Vegetación del Estado de Querétaro.**

## **Climas.**

El Estado de Querétaro cuenta con diversos tipos de clima, que van desde los cálidos relativamente húmedos del este de la Sierra Madre Oriental, hasta los secos y semisecos de la Mesa del Centro. Dichos tipos climáticos se encuentran influenciados por factores geográficos como son la altitud y el efecto de la sombra orográfica provocado por la Sierra Madre Oriental, que permite la llegada de los vientos húmedos del Golfo de México a la vertiente interior de la misma, de acuerdo a estas condiciones se diferencian tres áreas climáticas (17):

- 1). Climas secos y semisecos para la mayor parte del centro del Estado.
- 2). Climas cálidos subhúmedo para la zona norte del Estado, principalmente en las cuencas de los ríos Santa María, Jalpan y Moctezuma.
- 3). Climas templados en las zonas montañosas.

## **Hidrología.**

En el estado de Querétaro se presentan entidades de dos vertientes (16)

- 1). La vertiente del Golfo de México, formada por las cuencas de los ríos: Tamuín, Moctezuma, Santa María, Estórax y San Juan; todos ellos afluentes del río Pánuco.
- 2). La vertiente del Pacífico, comprende un área menor en la entidad y está conformada por los ríos Querétaro, Pueblito y Juriquilla, los cuales confluyen en la cuenca del río Lerma-Chapala.

### 1.2.3. Situación privilegiada de Querétaro.

- a) Desde el punto de vista histórico estratégico: la historia demuestra cómo la ubicación geográfica del estado ha favorecido el desarrollo de acontecimientos que han colocado a la entidad en un lugar muy especial, por el papel que le ha tocado desempeñar en el desarrollo de la evolución de la Patria.

Los hitos de la epopeya histórica mexicana, desde su nacimiento como nación, hasta su consolidación republicana, entre ellos la colonización y evangelización, las gestas del movimiento de independencia, el fin del Imperio y la promulgación de la Constitución de 1917 al término de la Revolución, no podían haberse realizado en Querétaro, si el estado se hubiera encontrado en diferente ubicación geográfica.

En el convento franciscano de la Cruz, como centro de irradiación doctrinario y cultural, se formaron y de ahí partieron los misioneros de la talla de Fray Antonio Margil de Jesús, para sembrar por toda la Nueva España, Texas y Centroamérica, la semilla de la gran nación; como estrategia espontánea y natural, por su ubicación geográfica, se dio en Querétaro la conjura libertadora, por las circunstancias que todos conocemos, el Cura Don Miguel Hidalgo inició el movimiento de Dolores Guanajuato, cuando todo esto debió comenzar también en Querétaro y no en Colima, Veracruz, Tamaulipas o cualquiera otra región de la Colonia.

En el Congreso Constituyente de 1854, se discutió ampliamente la posibilidad de que Querétaro pasara a ser la capital de la República y no el Distrito Federal; la intentona imperialista, con su proyecto de perpetuar la sujeción política y económica de México a las potencias europeas, muere justamente donde nació la independencia en Querétaro, centro estratégico de mil batallas, afirma la importancia histórica de su ubicación geográfica. Por último, para consolidar la vocación democrática de la República, volvió a considerarse al estado como lugar más adecuado geográficamente hablando, para proclamar la Constitución de 1917, que marco el inicio de la etapa post-revolucionaria de nuestra historia (18).

- b) Desde el punto de vista económico: se puede afirmar también que el Estado de Querétaro es privilegiado desde el punto de vista económico, por su cercanía con el Distrito Federal (220 Km.), le ofrece ventajas que no tienen los Estados más alejados del mayor centro de abasto y consumo que tiene la República; para las actividades económicas, primarias y secundarias, todos los insumos necesarios se encuentran al alcance de la mano y para vender la producción queretana no se necesita recorrer grandes distancias. Dentro del renglón económico, turístico y cultural, la frase publicitaria de: "Querétaro lo ofrece todo", constituye un verdadero atractivo para el turismo nacional y extranjero, por la misma razón de su ubicación geográfica fluye una corriente humana de toda condición social, para disfrutar de las bellezas y riquezas naturales, arquitectónicas, culturales e históricas que posee el Estado (18).
- c) Desde el punto de vista político: a pesar de la descentralización de acciones del gobierno, también la cercanía con la capital de la Nación, asiento de los poderes federales constituye un privilegio para Querétaro y sus habitantes con relativa facilidad se puede ir a la Ciudad de México por asuntos oficiales y administrativos y regresar el mismo día (18).

#### 1.2.4 Municipio de San Juan del Río.

**Localización:** se localiza al sureste de la entidad, tiene como coordenadas extremas de 20° 1' 2" a 20° 31' de latitud norte y de 99° 57' a 100° 11' de longitud oeste; está delimitado políticamente por los municipios de Tecozautla y Huichapan Hgo., y los municipios de Polotitlán y Aculco, Edo. de México en el oriente, por Amealco de Bonfil al sur, por Pedro Escobedo al poniente y por Tequisquiapan al norte; tiene una extensión de 779.9 Km<sup>2</sup>., que significa el 6.6 % de la superficie estatal (19).

**Orografía:** el municipio de San Juan del Río, se compone de sierras, llanuras y lomeríos con formación de cañones y barrancas; en el extremo norte se tiene el lado poniente de la Sierra la Llave, formada por una sierra baja de laderas tendidas con presencia de lomeríos y composición rílica, que se observan en el poblado la Fuente, y al este de la Valla y norte de la Llave (19).

Al norte se localiza una llanura integrada por material aluvial, que se extiende entre los poblados de la Valla, la Llave, San Pedro Ahuacatlán y la Estancia, que integran parte del llamado Plan de San Juan; al suroeste y este de San Juan del Río, se tienen llanos lomeríos, que en Palomas, Galindo, Presa Constitución 1917, y hasta Banthí, están compuestos de material tobáceo, este llano presenta material detrítico continental como son las areniscas y conglomerados, entre los poblados de San Pedro Ahuacatlán, Cerro Gordo y Santa Rosa Xajay (19).

De manera aislada y compuesta de sedimentos continentales y rocas volcánicas, se extiende una pequeña llanura por Paso de Mata, Palmillas y Cazadero, que se prolonga hasta los Estados de Hidalgo y México. Generalmente las llanuras tienen una altura que varía de 1900 a 2000 msnm, incrementándose en este rango hacia el sureste; en la parte Sur del municipio se extiende una zona de lomeríos con colinas redondeadas y de pendientes suaves, compuesta por rocas volcánicas, tal como se aprecia en Laguna de Vaquerías, cerro la Venta, Santa Gertrudis, San Sebastián de las Barrancas y Estancia de Santa Lucía, estos lomeríos colindan con los arroyos: los Zúñigas, Cocheros y Hondo, que desde su nacimiento y hasta la presa Constitución 1917 donde desembocan, forman pequeños cañones que son notables debido a que están labrados en material tobáceo que es suave (19).

De manera similar los ríos Blanco y Prieto, que se unen para formar al río San Juan, labran este tipo de cañadas entre los poblados de San Pedro Denxhié y Santa Rita, las alturas fluctúan de 2000 a 2200 msnm, en las cañadas de 2340 a 2450 m., en los volcanes del Aire y Jingó respectivamente; en el Poniente desde San Antonio y hasta el Suroeste de Salto de Vaquerías, se levanta una sierra aislada con pendientes abruptas y formación de barrancas, constituida por gran cantidad de cerros que varían en altitud de los 2390 m. del volcán Cerro Blanco a 2690 m. del cerro el Número cuatro (19).

Entre Santa Rosa Xajay, Paso de Mata, Cazadero y los límites con el Estado de Hidalgo, existe una pequeña sierra de laderas suaves y cimas redondeadas con dirección norte-sur, compuesta por rocas ígneas extrusivas, que varía en altitud de 2150 m. en el arroyo Grande a 2540 m. en el volcán la Cruz (19).

**Hidrografía:** la red hidrológica municipal pertenece en su totalidad a la vertiente del Golfo de México y drena hacia el río San Juan, que fluye desde el sur, a través de una cañada que forma parte del sistema de desagüe al norte de la Sierra Queretana; antes de cruzar la cabecera municipal acopia las aguas de los arroyos de Dosocuá, Río Blanco, Tunamansa y Hondo, llena el embalse de la presa Constitución 1917 y, a partir de la comunidad de San Pedro Ahuacatlán recibe las demasías de la Laguna del Divino Redentor y vierte en la presa Centenario, ya terrenos de Tequisquiapan (19).

En la parte oriental del municipio, varios causes de régimen temporalero, descienden de la sierra de Xajay, para perderse en el valle que rodea a la cabecera; desde las cercanías de Cazadero escurre el arroyo de Viburillas que se une al Río Blanco en San Sebastián de las Barrancas, desde la comunidad del Sitio baja el Arroyo Grande formado por el Rosillo y el Atravesado, y recibe el caudal de Paso de Mata junto a Cerro Gordo; del cerro de Xajay bajan cauces como el Soria, junto a Santa Rosa (19).

En la zona suroeste del municipio, de los cerros Prieto y Blanco surgen los arroyos de la Barranca, la Zarza, la Presita, la Cucharilla, que reconocen el embalse de la Presa Constitución 1917; en las mesetas de estribación de la Sierra Queretana, se forman como corrientes permanentes los arroyos de Cocheros y Hondo que desaguan en la Presa Constitución 1917, al igual que el arroyo de los Zuñigas, formado por el Paso de Vigas, de

las Adjuntas, San Agustín, la Pachona, que los ubica como se menciona anteriormente en el Paleoceno Terciario Inferior) y quizá Neógeno Terciario Superior (19).

### 1.2.5. Municipio de Tequisquiapan

- a) **Localización:** se localiza al oriente de la región de los Valles, dentro de lo que tradicionalmente se llamo Plan de San Juan, entre las coordenadas extremas 20° 56' a 20° 38' de latitud norte y los 99° 49' a 100° 05' de longitud oeste; colinda al norte con Ezequiel Montes y Colón; al poniente con Colón y Pedro Escobedo; al sur con San Juan del Río y al oriente con el municipio de Tecozautla Hgo., tiene una extensión total de 343.6 Km<sup>2</sup>, que corresponde al 2.9 % de la superficie estatal (20).
- b) **Orografía:** el municipio de Tequisquiapan es atravesado de norte a sur por una zona de llanuras que ocupan el 60 % de su superficie, esta inicia en Colón prolongándose por Ezequiel Montes hasta San Juan del Río; al oeste y este de la planicie se tienen sierras de origen volcánico. Las llanuras se introducen en el municipio por San José de la Laja y el Sáuz, para cruzar por Fuentezuelas, la Trinidad y San Nicolás, prolongándose hasta los límites con San Juan del Río, a la altura de el Mirador y Santa Rosa Xajay .

En general la planicie está formada por areniscas y conglomerados, además de material residual al oeste de Tequisquiapan, y aluvión en los márgenes del río San Juan y los arroyos el Barreno y Organal, en promedio la altitud de la llanura es de 1900 m., con mayores elevaciones que son formadas por lomeríos de tipo riolítico, como los ubicados en la Peña Bruja (2050 m.), la Tortuga (1980 m.), volcán Tequis (2010 m.), y cerro Bola (2050m.).

Por los poblados de Tejocote, Fuentezuelas, la Trinidad y al noreste de la Llave, se extiende la sierra la Llave, que presenta laderas suaves y moderadas con lomeríos, esta sierra de composición riolítica tiene elevaciones mayores de 2000 m., como se puede observar en los volcanes Urecho (2190 m.), Blanco (2150m.), Pelón (2190 m.), cerro la Laja (2260 m.), y el Redentor (2200 m.).

Al este de Tequisquiapan, entre los poblados el Mercader y Santa Rosa Xajay, cercano a los límites con el estado de Hidalgo, se tiene una sierra compleja de pendientes abruptas y formación de cañadas, que se levantan por arriba de los 2000m., hasta alcanzar 2670 msnm en el cerro Xajay (20).

c) **Hidrografía:** su red hidrológica pertenece a la vertiente del Golfo, la que drena en su totalidad por la subcuenca del río San Juan; los cauces de sus arroyos son superficiales y sirven para alimentar buen número de bordos y represas a través de los valles que configuran el Plan.

Al noroeste del municipio, a partir del cerro de la Laja, se pueden señalar entre otros de Mina Colorada y Atarjea, que fluyen hacia los terrenos planos de la comunidad de la Fuente; del cerro de la Trinidad baja el arroyo de la Hierbabuena hacia el Sur y el Garambullo hacia el Poniente, el primero desagua en la Laguna del Divino Redentor, en el municipio de San Juan del Río y el segundo se pierde en los terrenos de labor de Fuentezuelas.

En la misma zona del cerro de las Mestañas bajan los arroyos Bermejo y la Colorada, cuyo cauce se borra en tierras de San José la Laja y de Santillán respectivamente. Por el Noreste del municipio entra el arroyo del Organal, que se una al de los Desmontes en la localidad del Sáuz, antes de escurrir al río San Juan en terrenos de la Hacienda Grande.

En realidad la única corriente permanente la constituye el río San Juan, que entra al municipio de Tequisquiapan por el sur, alimenta el embalse de la presa Centenario, atraviesa la cabecera municipal y llena la presa Paso de Tablas en los límites con Ezequiel Montes; en este transcurso acopia las aguas de los arroyos de Dexti, Hondo y San José que bajan del cerro del Mercader (20).

## CAPITULO II

## **2. Metodología.**

Para la obtención de información sobre las plantas medicinales utilizadas para la prevención y tratamiento de diversas enfermedades en el Estado de Querétaro, fueron elegidos los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan, debido a la intensa dinámica política, económica y social, originada por su situación geográfica, su clima templado y relieve así como las facilidades y condiciones para que se instalen diversas industrias; con lo cual se genera oferta de empleo atractivo, para que inmigrantes de otros estados se establezcan temporal o definitivamente en dichos municipios, llegando esto a tal grado que actualmente la población originaria de la zona no sobrepasa el 40 % del total (21).

Las actividades metodológicas se dividieron en tres etapas.

**Etapas.**  
Etapa 1. Se aplicaron 787 cuestionarios a las personas de la población en estudio, de los cuales 640 contestaron que utilizan plantas medicinales y 147 no, la estructura de los cuestionarios se hizo en base al objetivo de la investigación, las circunstancias del cuestionario y limitaciones del proyecto. (6).

El tipo de preguntas es propuesto, para conocer el grado en que se emplea la herbolaria por parte de la población en estudio, edad, sexo, y la adquisición de conocimiento en la fitoterapia. Se recabó la mayor información posible para aprovechar los datos obtenidos y darle un tratamiento cuantitativo, para que estos sean mas confiables; ya que en un estudio etnometodológico se sugiere que los resultados sean procesados de forma cualitativa. (22).

Con respecto a las personas que distribuyen plantas medicinales las preguntas fueron: Cuáles plantas son las que mas venden, en qué tipo de enfermedades las utilizan las personas que las usan y de qué lugares las adquieren para su venta. Se obtuvieron en este tipo de entrevista 17 encuestas en total.

Etapa 2. Salí periódicamente por espacio de ocho meses para realizar las siguientes actividades:

- a) Aplicación y llenado de cuestionarios referente al empleo de las plantas medicinales en la prevención y tratamiento de las enfermedades (viviendas, de las personas entrevistadas).

- b) Verificar si en algún espacio de la casa visitada se tienen al menos una planta cultivada con propiedades terapéuticas.
- c) Aplicación de un segundo cuestionario a comerciantes que se dedican a la venta de flora medicinal (días de plaza).

Etapa 3. Se realizó el procesamiento de los resultados obtenidos en las encuestas, así como la identificación del material botánico, con el cual se procedió a elaborar el listado de las plantas en orden alfabético y de aquí la estructuración del manual con la información botánica, morfología y uso medicinal de cada planta.

En esta etapa se realizó una investigación bibliográfica acerca de estudios químicos, clínicos y farmacológicos así como evidencias de uso popular en México de cada una de las plantas identificadas.

### **CAPITULO III**

### 3. RESULTADOS

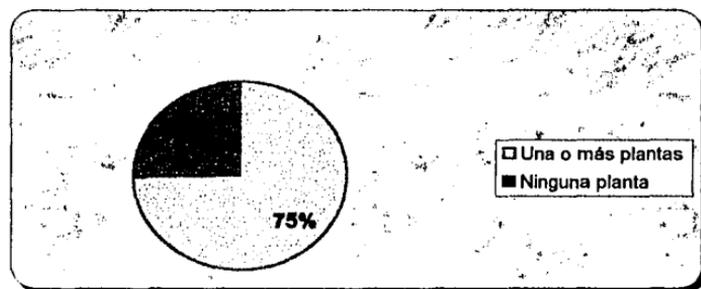
Después de haber aplicado las encuestas, (Anexo 1 y Anexo 2), para conocer el utilidad de plantas medicinales para el tratamiento de algunas enfermedades de la población en estudio; se procedió a organizar los datos obtenidos acerca de los diferentes reactivos que se presentan en los cuestionarios.

Con la información procesada se dan a conocer a continuación los resultados:

Personas entrevistadas: 787

Personas que no tienen plantas medicinales: 200

Personas que tiene una o mas plantas medicinales: 587



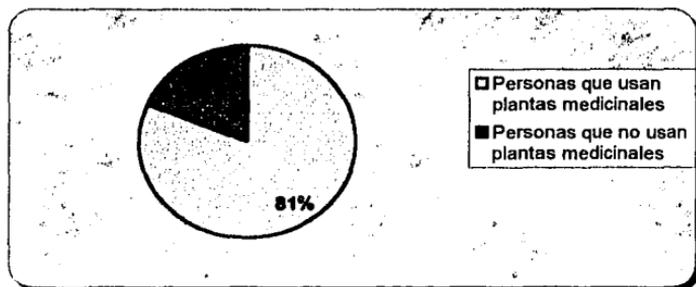
**Grafica 1. Personas que tiene plantas medicinales.**

Se muestra en la gráfica, que un mayor porcentaje de las personas entrevistadas, tienen en algún espacio de su casa (maceta, area de jardín, área del patio), al menos una planta medicinal cultivada; en menor porcentaje tienen de 2 a 6 ejemplares y hubo casos excepcionales de 20 a 30 especies, aunque en estas situaciones varios de ellos no consideraban a algunas como medicinales si no de ornato. Una minoría (25.41%) de los encuestados, no cultivan ninguna especie; principalmente por carecer de tiempo para cuidarlas o no tener espacio suficiente.

Personas que usan plantas medicinales.

Personas que emplean plantas medicinales: 640

Personas que no las emplean: 147



**Gráfica 2. Uso de plantas medicinales**

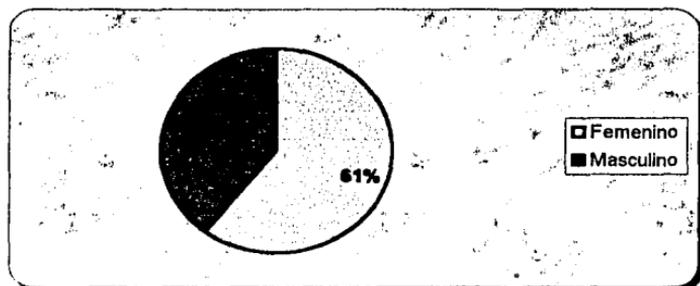
Se ilustra en la gráfica que la mayor cantidad de personas entrevistadas (81.32%), emplean las plantas medicinales, para algún padecimiento o enfermedad para fines terapéuticos; porque tienen la certeza de que les ayudara a evolucionar favorablemente en ciertos tipos de trastornos (cólicos estomacales, gripes, tos, diarreas, cefalea, dolores musculares, sustos, empacho, mal de ojo, diuréticos, estreñimientos, etc.); además del bajo costo que representa su adquisición.

En un menor porcentaje (18.68%) no las usan, porque consideran que las plantas tienen efectos mínimos, para combatir algunas enfermedades; además de que su forma de administración a algunas personas no les es agradable y también representa para ellas un estado social inferior.

**Sexo de las personas entrevistadas:**

Femenino: 477

Masculino: 310



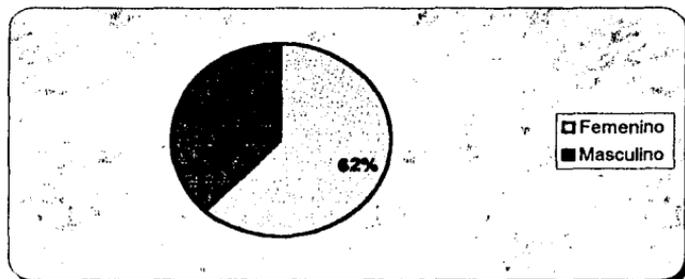
**Gráfica 3. Sexo de las personas entrevistadas**

Se observa en la gráfica que el mayor porcentaje de personas entrevistadas las contestaron mujeres, por que son las que se encuentran más tiempo en su vivienda, por las actividades que realizan (administración del hogar, atención a los hijos, carecen de trabajo formal en empresa).

## Personas que utilizan más las plantas medicinales

Sexo masculino: 244

Sexo femenino: 396

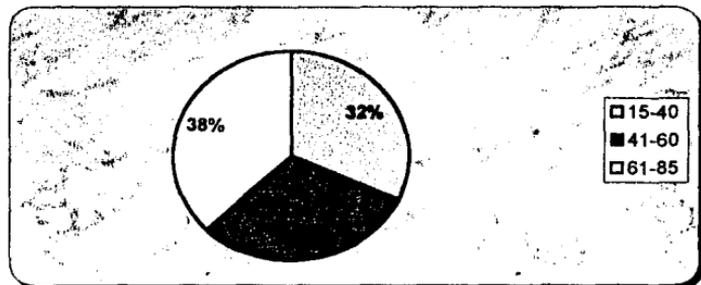


**Gráfica 4. Sexo de las personas que utilizan plantas medicinales**

La gráfica anterior presenta el porcentaje de uso de la flora medicinal de acuerdo al sexo; de las personas que utilizan las plantas con fines terapéuticos, las mujeres son las que más las emplean; ya que son las que atienden normalmente por tradición a sus hijos, padres, esposos, hermanos y ellas mismas. Así como también el hecho de que los padres transmiten con mayor tendencia los remedios caseros a sus hijas.

### Rango de edad de las personas que utilizan las plantas medicinales.

Edad	Cantidad de personas
15-40	205
41-60	192
61-85	243



**Gráfica 5. Rango de edad de las personas que utilizan las plantas medicinales.**

Se observa en la gráfica que las personas mayores de 60 años, son las que más uso hacen de la Fitoterapia; porque les ha dado resultado su empleo; tienen la costumbre de auto recetarse con plantas, prefieren permanecer en su casa que acudir a alguna clínica, influencia de otras personas para sugerir que usen determinadas plantas de acuerdo a su padecimiento.

En un porcentaje menor, se sitúan las personas que se encuentran en el rango de 15 a 40 años. En los adolescentes, sus padres les sugieren la aplicación de flora medicinal; en tanto que en adultos jóvenes por usos anteriores ha comprobado su eficacia; dándose cuenta de que los efectos secundarios son mínimos.

Con respecto al rango de 41 a 60 años se muestra en la gráfica que es el menor porcentaje; pero muy próximo al porcentaje anterior (15 a 40 años), al parecer estas personas buscan otros tipos de medicinas que aceleren su proceso de curación y dejan la herbolaria a segundo término.

### 3.1. Plantas medicinales

A partir del número de personas (640) que contestaron que han utilizado una o mas plantas medicinales con un fin terapéutico se presenta la tabla que muestra el porcentaje de uso de cada una de las especies.

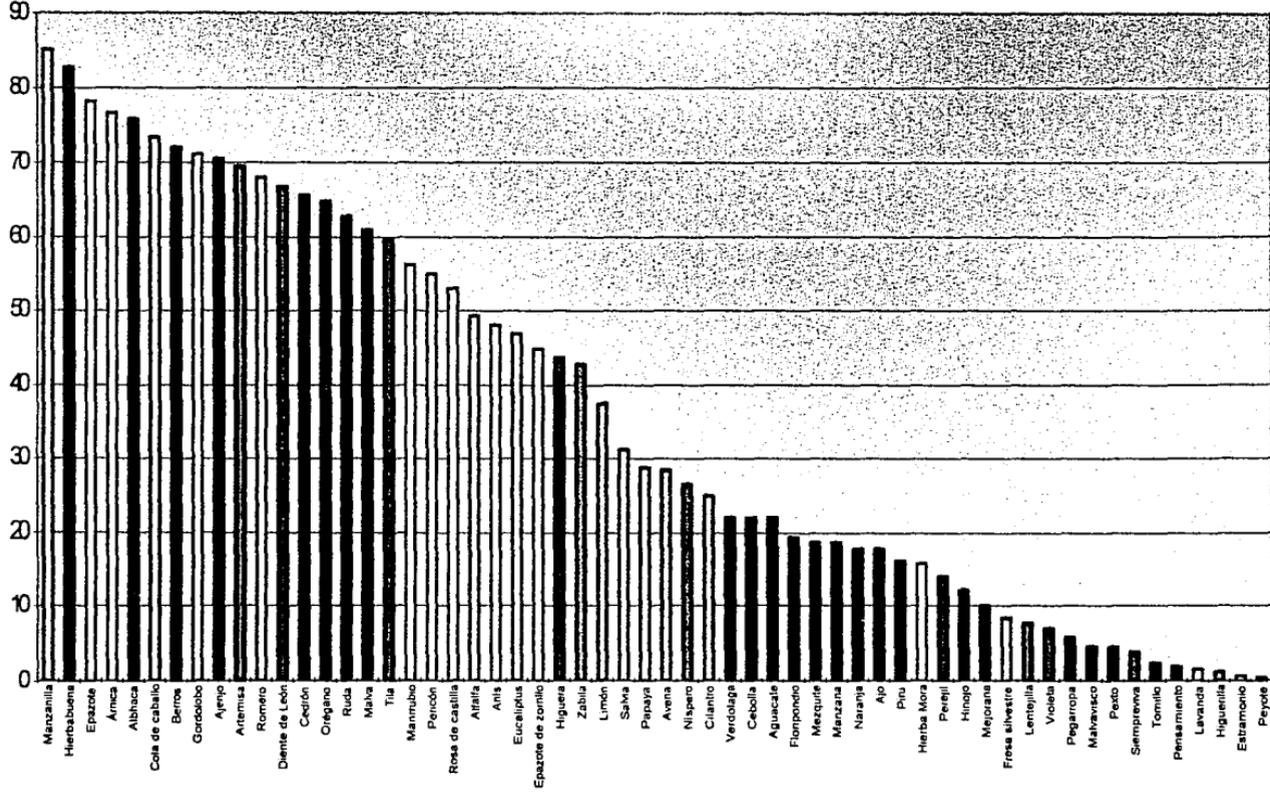
**TABLA 1. Plantas más comúnmente usadas, su nombre científico, familia a la que pertenecen y porcentaje de uso.**

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	% DE USO
1. Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i> L.	Compuestas	85.15
2. Hierbabuena	<i>Menta piperita</i> L.	Labiadas	82.81
3. Epazote	<i>Chenopodium Ambrosioides</i> L.	Quenopodiáceas	78.13
4. Árnica	<i>Heterotheca inuloides</i> Cass.	Compuestas	76.56
5. Albaca	<i>Ocimum basilicum</i> L.	Labiadas	75.78
6. Cola de caballo	<i>Equisetum robustum</i> A. Br.	Equisetáceas	73.44
7. Berros	<i>Nastrutium officinale</i> R.Br.	Crucíferas	72.18
8. Gordolobo	<i>Gnaphalium sphaecellatum</i> H. B. K.	Compuestas	71.09
9. Ajenjo	<i>Artemisia mexicana</i> Will.	Compuestas	70.62
10. Artemisa	<i>Artemisia vulgaris</i> L.	Compuestas	69.53
11. Romero	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	Labiadas	67.96
12. Diente de León	<i>Taraxacum officinale</i> Web.	Compuestas	66.72
13. Cedrón	<i>Aloysia tripillia</i> Britt.	Verbenáceas	65.63
14. Orégano	<i>Origanum vulgare</i> L.	Labiadas	64.84
15. Ruda	<i>Ruta chalepensis</i> L.	Rutáceas	62.81
16. Malva	<i>Malvastrum Scoparium</i> Gray.	Malváceas	60.93
17. Tila	<i>Tilia mexicana</i> Schl.	Tiliáceas	59.68

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	% DE USO
18. Manrubio	<i>Manrubium vulgare</i> L.	Labiadas	56.25
19. Pericón	<i>Tagetes florida</i> Sw.	Compuestas	55.00
20. Rosa de castilla	<i>Rosa centifolia</i> L.	Rosáceas	53.12
21. Alfalfa	<i>Modigaco sátiva</i> L.	Leguminosas	49.37
22. Anís	<i>Pimpinella anisum</i> L.	Umbelíferas	48.12
23. Eucalipto	<i>Eucaliptus globulus</i> L.	Mirtáceas	46.88
24. Epazote del zorrillo	<i>Chenopodium grasveloens</i> Lag.	Quenopodiáceas	44.84
25. Higuera	<i>Ficus carica</i> L.	Moráceas	43.75
26. Zábila	<i>Aloe vulgaris</i> Lam.	Liliáceas	42.81
27. Limón	<i>Citrus aurantifolium</i> Zwingle.	Rutáceas	37.50
28. Salvia	<i>Buddleia perfoliata</i> H.B.K.	Loganiáceas	31.25
29. Papaya	<i>Carica papaya</i> L.	Caricáceas	28.75
30. Avena	<i>Avena sativa</i> L.	Gramineas	28.43
31. Níspero	<i>Eriobotrya japónica</i> Lind.	Rosáceas	26.56
32. Cilantro	<i>Coriandrum sativum</i> L.	Umbelíferas	25.00
33. Cebolla	<i>Allim cepa</i> L.	Liliáceas	21.88
34. Verdolaga	<i>Portulaca oleracia</i> L.	Portulacáceas	21.88
35. Aguacate	<i>Persea Schiedeana</i> Ness.	Lauráceas	21.87
36. Floripondio	<i>Datura candida</i> Saff.	Solanáceas	19.37
37. Manzana	<i>Zuelania Guidonia</i> Swarte.	Flacurtiáceas	18.75
38. Mezquite	<i>Prosopis juliflora</i> DC.	Leguminosas	18.75
39. Ajo	<i>Alium sativum</i> L.	Liliáceas	17.96
40. Naranja	<i>Citrus aurantim</i> L.	Rutáceas	17.96

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	FAMILIA	% DE USO
41. Pirú	<i>Shinus molle</i> L.	Anacardiáceas	16.25
42. Hierba Mora	<i>Solanum nigrum</i> L.	Solanáceas	15.94
43. Perejil	<i>Patroselium sativum</i> L.	Umbelíferas	14.06
44. Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i> L.	Umbelíferas	12.18
45. Mejorana	<i>Origanum majorana</i> L.	Labiadas	10.00
46. Fresa silvestre	<i>Fragaria mexicana</i> Schl.	Rosáceas	8.44
47. Lentecilla	<i>Lepidium virginicum</i> L.	Crucíferas	7.81
48. Violeta	<i>Viola odorata</i> L.	Violáceas	7.09
49. Pegarropa	<i>Mentzelia hispida</i> Willd.	Loasáceas	5.93
50. Malvavisco	<i>Althea officinalis</i> L.	Malváceas	4.72
51. Pexton	<i>Brickellia veronicaefolia</i> Gray.	Compuestas	4.68
52. Siempreviva	<i>Sedum dendroideum</i> Moc. Et. Sess.	Carasuláceas	3.90
53. Tomillo	<i>Thymus vulgaris</i> L.	Labiadas	2.50
54. Pensamiento	<i>Viola tricolor</i> L.	Violáceas	1.87
55. Lavanda	<i>Lavandula vera</i> DC.	Labiadas	1.56
56. Higuera	<i>Recinus communis</i> L.	Euforbiáceas	1.25
57. Estramonio	<i>Datura stramonium</i> L.	Solanáceas	0.63
58. Peyote	<i>Lophophora Lewinni</i> Thoms.	Cactáceas	0.46

% DE USO TOTAL DE LAS PLANTAS EN ESTUDIO



En la gráfica se muestra la flora que más usa la población en estudio:

Manzanilla (85.15%), hierbabuena (82.81%), epazote (78.15%), árnica (76.56 %), albahaca (75.78%). También se muestra las que menos se utilizan: pensamiento (5.95%), lavanda (4.68%), higuera (3.90 %), estramonio (1.87%), peyote (0.46%).

Las que presentan porcentaje de uso elevado se debe a que son fáciles de conseguir por la comercialización que se ha hecho de ellas, se adapta fácilmente a ser cultivadas en poco espacio; además de su eficacia comprobada.

Las de menor porcentaje de uso se debe a que se desconocen sus propiedades medicinales y se les considera como plantas de ornato (pensamiento, lavanda); otras son silvestres (higuera, estramonio, peyote) y difíciles de adaptarse para ser cultivadas en forma doméstica; no es fácil su adquisición con las personas que las venden; por lo cual la persona que las necesita, se tiene que trasladar al cerro o campo en su búsqueda, además desconoce la morfología de la planta dificultando su identificación.

**TABLA 2. Plantas medicinales porcentaje en: parte utilizada, forma de preparación, administración y padecimientos en los que se emplean**

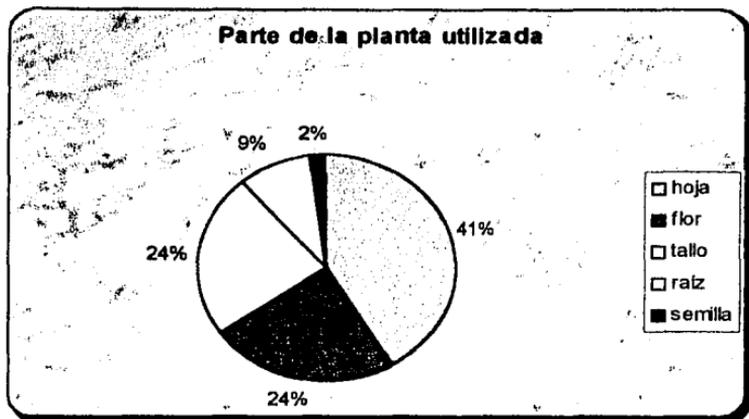
Planta	Parte utilizada	Forma de preparación	Forma de administración	Padecimientos en los que se utiliza
aguacate	hojas (80 %) fruto (20 %)	infusión (55 %) maceración (20 %) cocimiento (35 %)	oral (90 %) cataplasma (10 %)	gota, resfriados, menstruaciones anormales.
ajenojo	hojas (90 %) tallos (10 %)	Infusión (95 %) cocimiento (5 %)	oral (95 %) cataplasma (5 %)	estimula el apetito, cólicos, parásitos intestinales.
ajo	raíz (100 %) (bulbo)	Infusión (50 %) maceración (20 %) condimento (30 %)	oral (80 %) cataplasmas (20 %)	reumatismo picadura de animales, cólicos, parásitos intestinales.
albahaca	hojas (80 %) tallo (12 %) flor (8 %)	Infusión (92 %) maceración (8 %)	oral (92 %) compresas (8 %)	parásitos intestinales, cólicos, acné, heridas.
alfalfa	flores (4 %) hojas (90 %) tallo (6 %)	infusión (20 %) jugo (80 %)	oral (100 %)	inflamaciones bucales, caries.
anis	flores (10 %) tallo (30 %) semillas (60 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	cólicos, vértigos
árnica	hoja (20 %) tallo (10 %) flor (70 %)	infusión (75 %) cocimiento (20 %) maceración (5 %)	oral (85 %) compresas (15 %)	golpes, heridas, inflamaciones estomacales
artemisa	Toda (100 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (95 %) compresas (5 %)	cólicos, insomnio, parásitos intestinales, trastornos nerviosos.
avena	fruto (80 %) hoja (15 %) tallo (5 %)	infusión (12 %) alimento (88 %)	oral (100 %)	irritación gástrica, tos, catarro.
berros	hojas (70 %) tallo (30 %)	cocción (40 %) ensalada (40 %) maceración (20 %)	oral (95 %) compresas (5 %)	problemas de encías, tos, manchas cutáneas.
cebolla	raíz (bulbo) (100%)	infusión (15 %) condimento (70 %) maceración (15 %)	oral (95 %) cataplasmas (5 %)	tos, reumatismo, asma, infecciones intestinales.

Planta	Parte utilizada	Forma de preparación	Forma de administración	Padecimientos en los que se utiliza
cedrón	hojas (90 %) tallo (10 %)	infusión (80 %) cocimiento (20 %)	oral (100 %)	cólicos, mordeduras o piquetes de animales ponzoñosos.
cilantro	hojas (90 %) tallo (6 %) fruto (4 %)	infusión (100 %)	oral (95 %) cataplasmas (5 %)	cólicos, sedante
cola de caballo	tallo (100%)	infusión (90 %) cocimiento (10 %)	oral (95 %) cataplasmas (5 %)	cicatrización de llagas, trastornos renales
diente de león	toda (100 %)	maceración (5 %) cocción (45 %) ensalada (20 %) infusión (30 %)	oral (85 %) compresas (15 %)	reumatismo, cólicos, estreñimiento.
epazote	hojas (90 %) tallo (10 %)	infusión (40 %) condimento (60 %)	oral (100 %)	cólicos, parásitos intestinales
epazote del zorrillo	toda (100 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	lombrices intestinales
estramonio	hojas (30 %) semillas (70 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	asma, catarros bronquiales
eucalipto	hojas (100 %)	Infusión (70 %) cocimiento (30 %)	oral (70 %) inhalación (25 %) cataplasmas (5 %)	tos, catarro, traumatismo.
floripondio	flor (80 %) hojas (20 %)	infusión (15 %) maceración (85 %)	oral (20 %) frotamiento (80 %)	cólicos, tos, asma, susto.
fresa silvestre	hojas (100 %)	infusión (100 %)	oral (90 %) compresas (10 %)	inflamaciones intestinales y gástricas, heridas.
gordolobo	hojas (35 %) tallo (5 %) flor (60 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	tos, asma, cólicos
hierba mora	tallo (5 %) hojas (80 %) fruto (15 %)	infusión (60 %) maceración (40 %)	cataplasmas (60 %) oral (40 %)	insomnio, quemaduras, úlceras.
hierbabuena	hojas (80 %) tallo (20 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	cólicos, problemas digestivos (aguras, acidez)
higuera	hojas (40 %) tallo (10 %) fruto (50 %)	macerar (100 %)	oral (100 %)	heridas, favorece la digestión, parásitos intestinales.

<b>Planta</b>	<b>Parte utilizada</b>	<b>Forma de preparación</b>	<b>Forma de administración</b>	<b>Padecimientos en los que se utiliza</b>
higuerilla	fruto (100 %)	maceración (100 %)	oral (80 %) cataplasmas (20 %)	purgante, lunares.
hinojo	toda (100 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (90 %) compresas (10 %)	cólicos, diarrea, estreñimiento, secreción láctea.
lavanda	hojas (30 %) tallo (40 %) flor (30 %)	infusión (100 %)	oral (90 %) cataplasmas (10 %)	reumatismo
lentejilla	hojas (90 %) flor (10 %)	infusión (75 %) maceración (25 %)	oral (75 %) inhalación (25 %)	cólicos, diuréticos, inflamación del estomago.
limón	fruto (100 %)	jugo (80 %) infusión (20 %)	oral (100 %)	cólico, dolores de cabeza, diarrea, tos, catarro.
malva	toda (100 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (80 %) cataplasmas(10 %) baños (10 %)	tos, trastornos gástricos, heridas, enjuagues bucales.
malvavisco	hojas (40 %) flor (30 %) raíz (30 %)	infusión (80 %) cocimiento (20 %)	oral (100 %)	tos, expectorante, convulsiones.
manrubio	flor (10 %) hojas (90 %)	infusión (100 %)	oral (70 %) cataplasmas (30 %)	tos, catarro, asma.
manzana	fruto (100 %)	jugo (80 %) infusión (20 %)	oral (100 %)	descongestión del hígado, diarrea, evita formación de cálculos de ácido úrico.
manzanilla	flor (60 %) tallo (10 %) hojas (30 %)	infusión (100 %)	oral (80 %) compresas (20 %)	cólicos, lavado de ojos, inflamaciones de encías.
mejorana	hojas (80 %) flor (20 %)	infusión (50 %) condimento (50 %)	oral (100 %)	cólicos, estimula la producción de jugos gástricos y el apetito.
mezquite	hojas (90 %) fruto (10 %)	infusión (100 %)	compresas (100 %)	inflamación de los ojos.

<b>Planta</b>	<b>Parte utilizada</b>	<b>Forma de preparación</b>	<b>Forma de administración</b>	<b>Padecimientos en los que se utiliza</b>
naranja	fruto (60 %) flor (30 %) tallo. (10 %)	jugo (60 %) infusión (30 %) maceración (10 %)	oral (90 %) cataplasmas (10 %)	diurético, activa al hígado y al páncreas.
níspero	fruto (100 %)	jugo (100 %)	oral (100 %)	cólicos, inflamación de los riñones.
orégano	hojas (95 %) flor (5 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	cólicos, tos
papaya	flor (10 %) fruto (90 %)	infusión (50 %) jugo (50 %)	oral (100 %)	tos, bronquitis, facilita la digestión.
pegarropa	raíz (90 %) fruto (10 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	purgante, parásitos intestinales.
pensamiento	hojas (80 %) flor (20 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	vías respiratorias, reumatismo, diurético.
perejil	hojas (80 %) tallo (15 %) raíz (5 %)	infusión (70 %) condimento (30 %)	oral (100 %)	diurético, estimula en apetito y la digestión, hemorragias nasales.
pericón	flor (85 %) hojas (15 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	cólicos, inflamaciones del vientre.
pexton	hojas (100%)	infusión (100 %)	oral (80 %) baños (12 %) compresas (8 %)	artritis, estimula la digestión.
peyote	toda (100 %)	maceración (100 %)	oral (50 %) compresas (50 %)	anestésico, artritis.
piñú	hojas (70 %) fruto (30 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	purgante, manchas en la córnea, heridas, nube de los ojos.
romero	hojas (90 %) flor (10 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (90 %) compresas (10 %)	reumatismo, trastornos nerviosos, cólicos.

<b>Planta</b>	<b>Parte utilizada</b>	<b>Forma de preparación</b>	<b>Forma de administración</b>	<b>Padecimientos en los que se utiliza</b>
rosa de castilla	flor (100 %)	infusión (100 %)	oral (85 %) cataplasmas (15 %)	cólicos, diarrea, limpieza de heridas.
ruda	hojas (90 %) flor (10 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (70 %) cataplasmas (20 %) baños (10 %)	cólicos, parásitos intestinales, heridas, úlceras, reglas suspendidas.
salvia	hojas (100 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (80 %) Cataplasmas (10 %) baños (10 %)	cólicos, inflamaciones de la cavidad bucal, enfermedades de la piel.
sávila	hojas (100 %)	maceración (100 %)	oral (50 %) cataplasma (50 %)	traumatismo, tos, asma.
siempreviva	hojas (100 %)	infusión (60 %) maceración (40 %)	oral (60 %) compresas (40 %)	cólicos, callos, verrugas, quemaduras, úlceras.
tila	flor (100 %)	infusión (90 %) maceración (10 %)	oral (70 %) baños (5 %) cataplasmas (25 %)	cólicos, tos, reumatismo, trastornos nerviosos.
tomillo	hojas (80 %) tallo (20 %)	infusión (60 %) condimento (40 %)	oral (100 %)	tos, calambres
verdolaga	hojas (80 %) tallo (20 %)	jugo (40 %) infusión (40 %) ensalada (20 %)	oral (80 %) cataplasmas (20 %)	quemaduras, asma, enfermedades de los riñones.
violeta	flor (45 %) hojas (45 %) raíz (10 %)	infusión (100 %)	oral (100 %)	resfriados, cólicos



**Gráfica 7. Parte utilizada de la planta**

Se observa en la gráfica, que la parte más utilizada de la planta son las hojas (41 %), debido a que sus principios activos se concentran más en este órgano de la planta; además de la facilidad que representa su recolección y traslado.

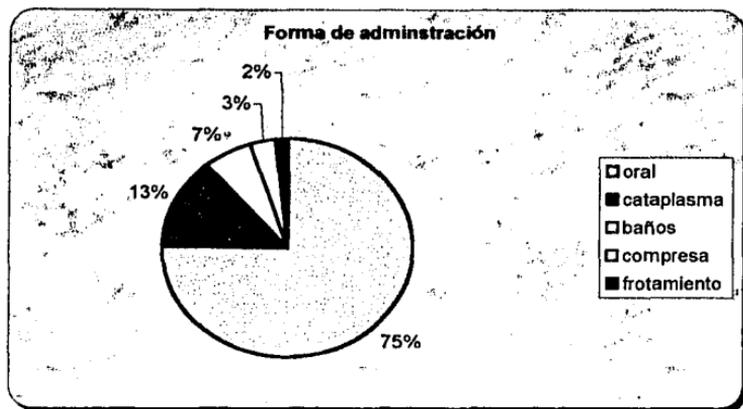
La parte que se utiliza menos es la semilla (2 %) la causa principal es que se concentran una mínima cantidad de sus principios activos en esta parte de la planta, por lo cual es poca su eficacia al ser usada.



**Gráfica 8. Forma de preparación**

La preparación, que tiene el mayor porcentaje es de infusión (59 %), por que es una técnica muy simple; además de que por tradición se considera la manera mas eficaz para que una planta medicinal actúe en el tratamiento de la enfermedad correspondiente.

La forma de preparación que tiene el menor porcentaje es alimento, ya que implica; que para obtener un mejor efecto del consumo de la planta debe ser cruda, y es mínimo el numero de plantas que se les puede utilizar de esta forma; ya que la mayoría sin ser sometidas algún proceso de cocción su sabor es desagradable.

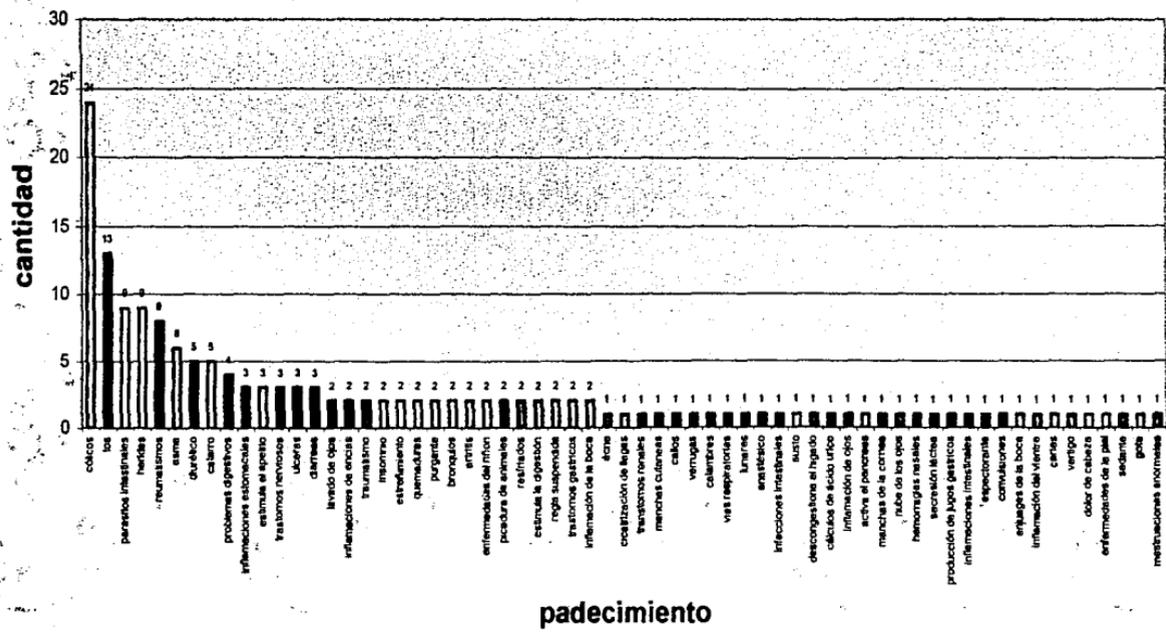


**Gráfica 9. Forma de administración**

Se ilustra en la grafica que la forma de administración que tiene mayor porcentaje es oral (75 %), debido a que es la forma más simple y eficaz; además de que se tiene la creencia de la parte activa de la planta al quedar disuelta en el agua y ser ésta digerida se aprovecha en su totalidad para ser absorbida por el organismo, manifestándose en una evolución favorable del proceso patológico.

La que tiene un menor porcentaje es en frotamientos (2 %), ya que no todas las plantas por sus principios activos que contienen son susceptibles de actuar en forma local y ser absorbidas por la piel.

### Padecimiento en los que se usan las plantas medicinales



Gráfica 10. Padecimientos en los que se usan las plantas medicinales.

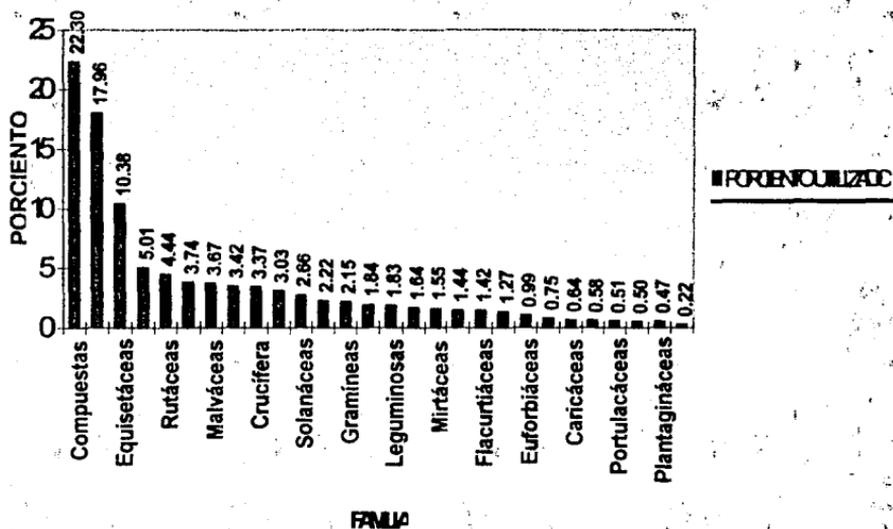
Se visualiza en la grafica que la enfermedad que presenta el mayor porcentaje de la región en estudio son cólicos (38.10 %); este trastorno gástrico, de acuerdo a estudios gráficos es debido a que se carece de una cultura, para tener una alimentación correcta (dieta balanceada, horarios correctos, alimentos preparados en casa, etc.), con los hábitos de higiene apropiados; por lo cual las personas que se ven afectadas, recurren a una gran variedad de plantas medicinales en las que se ha comprobado que curan o alivian la enfermedad.

En un porcentaje un poco menor (35.8 %), se tiene la referencia de acuerdo a la gráfica, de enfermedades del sistema respiratorio (tos, resfriados, asma, catarro, etc.); las plantas empleadas para aliviar el cuadro patológico mencionado, han demostrado su eficiencia y de acuerdo a la bibliografía, se han utilizado desde épocas muy antiguas, en diferentes partes del planeta.

Utilizando las plantas para combatir las alteraciones mencionadas, en la cantidad y forma de preparación, y administración correcta, la evolución siempre se reporta favorable.

El padecimiento que se presenta menos es: picaduras o mordeduras de animales ponzoñosos (1.2 %), originado por que es mínima la probabilidad de que un animal ponzoñoso pique o muerda a una persona; ya que se deben conjugar varios factores como: que la persona se encuentre presente en el lugar donde hay animales ponzoñosos, el animal la ataque; además de su capacidad de respuesta inmunológica de la persona atacada (alergia); sin embargo las situaciones que han sucedido, se han empleado algunas plantas medicinales y en cierta etapa del proceso, los resultados han sido favorables en desminuir los efectos del veneno.

## FAMILIAS DE LAS PLANTAS EN ESTUDIO



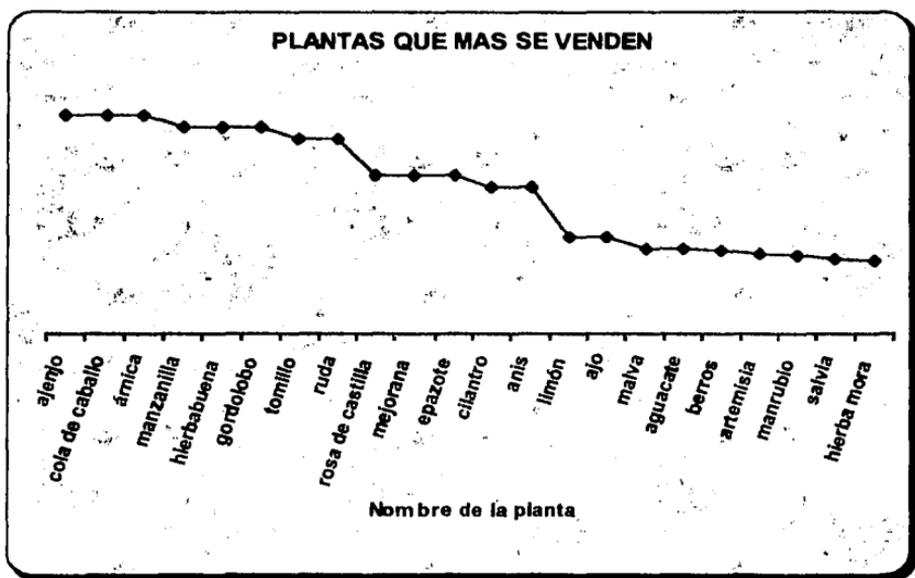
Gráfica 11. Familias de las plantas en estudio.

El mayor porcentaje de plantas utilizadas corresponde a la familia de las compuestas y son las siguientes: manzanilla, árnica, gordolobo, ajeno, artemisa, diente de león y pericón.

El menor porcentaje de plantas utilizadas corresponde a la familia de las cactáceas y la única planta utilizada fue: peyote

Se identificaron 58 plantas medicinales, que son las más usadas comúnmente por las personas entrevistadas, así como 28 familias a las que pertenecen las plantas en estudio.

## Resultados con respecto a personas que venden plantas medicinales



Gráfica 12. Plantas que más se venden

En la gráfica se observan las plantas que más adquieren las personas para uso medicinal; el análisis en cuanto a la adquisición se clasificó de acuerdo a la familia a la que pertenecen; siendo la de las compuestas la que más se vende (29 %); entre las que se encuentran: árnica, gordolobo, manzanilla, artemisa.

En segundo lugar le sigue la familia de las labiadas (20 %), se incluyen: hierbabuena, tomillo, mejorana y manrubio.

En tercer lugar la familia de las equisitáceas (15 %), está la cola de caballo. En igual porcentaje (15 %), la familia de las rutáceas; las cuales comprenden la ruda y el limón.

Con un 12 % se venden los siguientes vegetales de diversas familias (umbelíferas, quenopodiáceas, rosáceas, malváceas, etc.), como son: anís, cilantro, epazote, rosa de castilla, malva, hierba mora, salvia, berros, ajo aguacate.

Y por último en una mínima cantidad (9 %) las familias (gramíneas, liliáceas, solanáceas, cactáceas, etc.) pertenecen: avena, cebolla, diente de león, estramonio, eucalipto, fresa silvestre, cederrón, hinojo, higuera, lavanda, malvavisco, manzana, naranja, níspero, orégano, papaya, floripondio, pensamiento, perejil, pericón, romero, tila, verdolaga, violeta, zábila y peyote.

Las enfermedades en que más las utiliza la gente son de tipo respiratorio (tos, catarro, asma, resfriado, bronquitis etc.), gastrointestinales (cólicos, agruras, gastritis, úlcera, diarreas etc.), traumatismos (golpes) y en la artritis.

Se obtuvo como información que las plantas son adquiridas por personas de la región, siendo en su mayoría de las comunidades periféricas a la ciudad.

Las plantas medicinales que venden las obtienen de las ciudades de Santiago de Querétaro, Celaya Guanajuato y Ciudad de México.

**MANUAL DE PLANTAS  
MEDICINALES**

### **3.3 Manual de plantas medicinales**

En este manual se presenta la descripción botánica de las plantas en estudio y uso medicinal de cada planta, el listado de las plantas se encuentra en orden alfabético. El cual se divide en dos partes.

En la primera parte se puede observar aquí estudios botánicos y farmacológicos así como evidencias de uso popular en México de cada una de las plantas identificadas

A diferencia de otros trabajos publicados se ilustran mas de una fotografía y esquema de la planta descrita.

Se anexaron esquemas de las plantas anís, berros y cola de caballo y no fotografías ocasionado por que de acuerdo a la época del año la planta no muestra su aspecto mas común.

En la parte dos se presenta un resumen de afecciones, propiedades activas, propiedades medicinales y precauciones especiales de las plantas en estudio, (Tabla 3).

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *ahúacatl (lengua maya); xlnene (lengua zapoteca); cupanda (lengua tarasca)*

**AGUACATE**

*Persea Americana Mill.*

**Lauráceas**



Árbol de 15 -50 m., hojas ovales a elípticas de 10-30 cm.; flores verdosas de 7-8 mm.; fruto ovoide o piriforme de 9-10 cm. O más comestible, con una semilla, cultivado en climas cálidos y templados (23).

Composición química del aguacate: agua 65.4; proteína 1.7; grasa 26.4; hidratos de carbono 5.1; calorías 264. Por cada 100 g. Contiene las vitaminas A, B2, C, el aguacate es de un gran valor alimenticio por la cantidad de grasa, por las proteínas y vitaminas que contiene. El análisis da los siguientes resultados en relación con su valor nutritivo (24,25):



1. El agua varía de 68 a 83 % y es más abundante en el aguacate que en otros frutos que se comen crudos. Atendida esta porción, el aguacate debería colocarse entre las frutas refrescantes, pero en realidad no pertenece a este grupo por la naturaleza de las otras sustancias que contiene (26).

2. El contenido de proteína es de 1.2 a 1.6 %, lo que significa que su valor nutritivo en sustancias parecidas a la carne, es alto. Entre estas proteínas hay tiroxina (26).



3. Las sustancias minerales, sales de sodio, potasio, calcio y magnesio que proporciona el análisis del aguacate son del 1 a 1.8 % (26).

4. El porcentaje de hidratos de carbono, 1.4 a 1.9 %, es menor que en otras frutas, pues la pulpa no tiene almidón y lleva poquísima cantidad de azúcar (26).

5. En cambio la grasa forma hasta el 70 % del aguacate maduro. Es una fruta digestiva, nutritiva y muy sana (26).

Es uno de los mejores laxantes cuando está maduro.

La corteza del tallo es útil como astringente, los brotes y las hojas cuando ya pasan de color pardo o rosado al verde, tienen la reputación como excitantes de la vesícula biliar.

Parece cierto que los pueblos del Amazonas lo emplean para curar la tuberculosis. La cáscara del fruto sirve como vermífugo y antidisentérico. La pulpa comestible es afrodisíaca. Las hojas en infusión o cocimiento, 20 g. por litro de agua, se bebe una taza al acostarse, o fría a otras horas para curar los resfriados e inflamaciones bronquiales. Además, son estomacales, digestivas, estimulantes y normalizan las menstruaciones. Las hojas frescas se aplican calientes sobre la frente para aliviar el dolor de cabeza (27).

Las almendras frescas bien molidas se aplican a manera de cataplasma en los panadizos, haciéndolos abortar. Secas y bien pulverizadas, mezcladas con miel caliente, se aplican como tópicos en la parte enferma, muy pronto los dolores se calman y la resolución llega con bastante prontitud, obra como resolutivo sin duda a causa de la gran cantidad de tanino que contiene. Partida la almendra en pedacitos tostados y reducidos a polvo, se emplea contra las diarreas y disenterías en las dosis de 10 g., por 100 g., de infusión o de cocción de llantén (28).

**Aceite de aguacate:** Contiene una gran cantidad de aceite fijo, amarillo verdoso, excelente para el cabello, como para detener su caída y hacerlo crecer. Se prepara también con este aceite un magnífico jabón de tocador que mejora en firmeza y en color.

**Preparación del aceite:** Se prepara dejando que se descompongan los aguacates y en este estado se extrae el parénquima que se ha hecho muy blando, se deposita esta masa en la parte superior del recipiente y se inclina un poco. En esas condiciones se deja durante unos días seguidos expuesto al sol y el aceite va descendiendo poco a poco reuniendo en la parte inferior del plato de donde se recogerá a medida que va depositándose día tras día; después se separa el agua que contiene por medio de un fuego lento o en baño María, filtrándose por medio de algodón en rama antes de hacer esta operación. Este es un procedimiento casero para extraer el aceite (29).

También se prepara haciendo hervir en agua los frutos bien maduros despojados de su cáscara y pepa, pasándolos después por presión por una tela no muy fina, pero sí, bien fuerte; luego se saca con una cuchara el aceite que se reúne en la superficie del líquido y la operación se termina como en el anterior procedimiento (30).

De la pepa se extrae un jugo que es una tinta indeleble que sirve para marcar la ropa, para ello ha de sacarse el jugo fresco y llevarlo a la tela que se desea marcar, escribiendo en ella se deja secar y es imborrable.

**Gota:** Hojas de aguacate 30g., agua 1litro. Infusión, 4 veces al día.

**Menstruaciones anormales:** Infusión de 15g. de hojas de aguacate con 800g. de agua, 5 tomas diarias.

**Resfriados:** Hojas de aguacate 10 g., agua 1 litro. Cocimiento, 5 táticas diarias.

Época de floración: mayo

Época de cosecha: agosto y septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**AJENJO**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Artemisia mexicana* Wild.**

**FAMILIA:**

**Compuestas**



Planta perenne de porte tupido, de tallos erguidos con hojas alternas pinadas, toda la planta está cubierta por una pelusilla plateada o grisácea, los tallos se hayan rematados por panículas de cabezuelas amarillas, los frutos son aquenios, se emplea desde la antigüedad para el tratamiento de trastornos digestivos, su principal sustancia activa es un aceite esencial (oleum absinthi) que contiene tuyona, un jugo amargo, la absentina, ácidos orgánicos y taninos (23,24,25).



Es una planta vivaz, cuyos tallos, hojas y flores exhalan un fuerte olor aromático y penetrante con sabor amargo. Las hojas son persistentes y cubiertas por un vello blancuzco. Las flores son pequeñas, numerosas de un color verdusco, agrupadas en corimbos a la extremidad de las ramas. El ajeno es considerado como uno de los mejores estomacales; no solamente por que elimina los gases, mejora y favorece la acción de los jugos gástricos, si no porque despierta el apetito y promueve la digestión. Sirve para contrarrestar el hedor de la boca, cuando proviene del estómago (26,27).

Es muy útil y eficaz para combatir las enfermedades de los riñones, vejiga, hígado, ictericia, la palidez del rostro, debilidad general del organismo, provoca el flujo menstrual a las



mujeres débiles, siendo a la vez un buen remedio para la expulsión de las lombrices (30).

Es un tónico muy agradable, por gozar las propiedades fortificantes, cuando se padece de debilidad estomacal a consecuencia de digestiones tardías, el ajeno hervido en agua (31).

ahuyenta las chinches, el aceite de ajeno, aplicado caliente al estómago calma los dolores más atroces, es muy conveniente poner en los dormitorios sobre las paredes ramitas de ajeno para librarse de las molestias de los mosquitos .

No conviene que hagan uso de esta planta las personas excesivamente nerviosas, porque les produce insomnio y alucinaciones.

**Inapetencia:** Ajeno 5 g., agua 500 ml. Infusión, 3 tazas diarias.

**Vértigo:** Hojas de ajeno 5 g., toronjil 10 g., agua 500 ml., Infusión, 4 táticas al día.

**Gota:** Ajeno 5 g., agua 300 ml., Infusión, 4 táticas al día.

**Granulaciones en la piel:** Ajeno 3 g., salvia 15 g., toronjil 10 g., agua 500 ml., Infusión, 4 táticas al día.

**Mareos:** Ajeno 3 g., agua 500 ml., Infusión, 4 táticas al día.

**Para uso externo:** La infusión de ajeno empleada como colirio para ciertos males de la vista, ha dado también los mejores resultados.

Contra las lombrices intestinales de los niños se hacen cataplasmas de la siguiente manera: corteza de naranja, ajeno, hierbabuena en partes iguales.

Se hace hervir el conjunto, luego se extrae y se hace escurrir con un colador; enseguida se machaca bien en un mortero, se agrega a la masa migajas de pan para formar una cataplasma homogénea, se aplica sobre el ombligo del niño enfermo, se puede hacer la infusión con vino blanco en lugar de agua: 80 g. de ajeno, 30 g. de ajo, un litro de vino blanco.

**Vino de ajeno:** 25 g. De hojas de ajeno o flores en medio litro de vino blanco; se deja en infusión cuatro días posteriormente se filtra y se envasa. Se toma una copita antes de las comidas como aperitivo y una copita después como digestivo; como aperitivo conviene beberlo con un vaso de agua fresca ligeramente azucarada, este vino se altera con facilidad razón por la cuál conviene prepararlo en poca cantidad (32).

Época de floración: agosto y septiembre

Época de cosecha: julio a septiembre

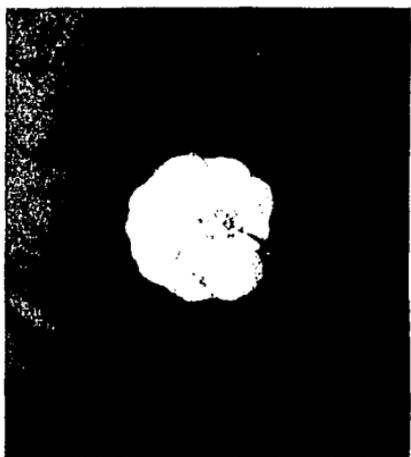
**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA**

**AJO**  
***Allium sativum* L.**  
**Liliáceas**



Planta perenne de bulbillos (dientes), de tallo erguido rematado por una inflorescencia en umbela, que lleva numerosos bulbillos entre flores. La inflorescencia está protegida por una espata escamosa. Se conocen numerosas variedades, la propiedad medicinal se debe al bulbo empleado fresco o en conserva, contiene un aceite esencial y un compuesto sulfurosos, la aliina, que se descompone bajo el efecto del aire, en alicina, de fuerte olor y en alidisulfuros (23,24,25).

Composición química de la parte comestible; agua 74.2 %; proteína 4.41 %; grasa 0.2 %; ceniza 1.18 %; hidratos de carbono 20.0 % (26).



De todos los vegetales medicinales, dice, es el más extraordinario. Es el primero en acción depuradora, microbicida, desinfectante, revulsivo, tonificante, vermífuga, anticatarral, antirreumática, antigotosa; contra las congestiones, presión e hipertensión, contra las hemorragias, la diabetes y las infecciones internas y externas; contra la colitis, los males del pecho, el cáncer, la tos; muy especial en las heridas y en mil casos de anomalías del organismo. Es la gran medicina (26).



El ajo ha de comerse crudo. Cocido pierde más del 90 % de su formidable acción medicinal y microbicida. Con el tratamiento del ajo crudo el órgano que más se beneficia es el corazón, porque fluidifica la sangre espesa e impura y facilita así el riego nutritivo hemostático de las coronarias del corazón, evitando así la esclerosis del corazón, envejecimiento arterial, endocarditis, pericarditis, además asma, parálisis, angina de pecho, reuma y ciática (32).

**El ajo crudo contra el reumatismo.** Teniendo el ajo crudo el poder medicinal de fluidificar la sangre y deshacer sus coágulos, embolias y cristaloideos, es recomendable para el reumatismo, ya que tomado en cantidad en las ensaladas destruye las formaciones de ácido úrico en las coyunturas, en las articulaciones y hasta el ácido úrico que puede haberse incrustado en las tuberías sanguíneas del corazón.

Muchas personas temen el uso del ajo por el mal aliento que deja en la boca. Pero este se puede evitar del modo siguiente: Después de comer ajo crudo masticar un poco de perejil o apio crudo, arrojándolo luego rápidamente de la boca y enjuagándose con un poco de limón. También tomando un té de eucalipto. Y el mejor método es partir el ajo en partes pequeñísimas tomándolas con la sopa sin masticar (32).

**Tintura de ajo.** Se prepara de la manera siguiente: Se pelan los ajos y dando un par de cortes a cada uno de ellos, se introducen en una botella en la cual se echa alcohol de 90 grados de manera que cubra bien los ajos. Se deja de 15 a 30 días, agitando diariamente el contenido de la botella. Transcurrido dicho tiempo se filtra y queda lista para medicarse. Se toman dos o tres veces al día, antes de comer, de 15 a 20 gotas mezcladas con agua. Al cabo de un mes se descansa unos días y luego se empieza nuevamente (33).

Se recomienda la tintura de ajo en las siguientes enfermedades o síntomas: 1) La tintura de ajos hace disminuir en corto tiempo la tensión arterial, defendiendo de congestión

cerebral. 2) Hace desaparecer las angustias y palpitaciones del corazón en los cardíacos. 3) Activa el funcionamiento del hígado. 4) Cura las hemorroides y várices. 5) Ejerce una influencia beneficiosa en el aparato digestivo, corrige especialmente el estreñimiento y catarro intestinal. 6) Ataca el ácido úrico, aliviando las molestias y dolores de las articulaciones y músculos conocidos bajo la denominación de reuma, gota, ciática. 7) También constituye un excelente específico en los casos de fatiga continua, pesadez, dolores de cabeza, neuralgia, melancolía, histerismo y corrige el insomnio. 8) Es poderoso auxiliar para la mujer en la edad crítica. 9) Ataca a las lombrices como a la tenia. 10) La gordura en general e indisposiciones de hidropesía desaparecen con el empleo de estas gotas. 11) Cura los padecimientos de los riñones y de la vejiga. 12) También son indicadas en los casos crónicos de eczemas y herpes. 13) Alivia la diabetes y el reuma en general (34).

En otras de sus acciones se tienen las siguientes:

1. El ajo es especial para personas biliosas. Es antifleumático.
2. Es antiséptico y vermífugo muy eficaz, comiéndolo crudo.
3. Es depurativo de la sangre. Diurético. Emoliente.
4. Pectorante, para ablandar el pecho y combatir la tos, facilitando la expectoración.
5. El ajo es febrífugo, utilísimo para curar fiebres intermitentes.
6. Tónico excelente en la debilidad orgánica.
7. Regulador de las funciones glandulares, normaliza las secreciones de humores digestivos y del metabolismo en general.
8. Especial para curar el hígado y riñones.
9. En la tuberculosis pulmonar mata los gérmenes, solubiliza los malos humores, calma los dolores, desintoxica y facilita la expectoración.
10. El jugo alivia el asma y la bronquitis, facilita la circulación, hace bajar la presión arterial, embellece la voz, tónico orgánico.
11. Usando ajo interiormente y frotando las partes interesadas, limpia la piel de manchas.
12. Es el mejor tónico de la sangre. Excelente aperitivo.
13. En los resfriados conviene tomar caldo de la cocción de ajos.

14. En la tos persistente conviene comerlo crudo o en maceración con agua, así como cocido tomando el caldo.
15. Crudo, en maceración con agua, cura la difteria.
16. Las infusiones de ajo crudo hechas en aceite matan las lombrices intestinales, tomándolo tres o cuatro veces al día.
17. Aceite en maceración con ajo combate el estreñimiento.
18. Aceite en maceración fuerte de ajo, cura el reumatismo.
19. Aceite en maceración de ajos, fuerte, combate las enfermedades de los riñones, convulsiones y las inflamaciones y los trastornos Intestinales y estomacales.
20. Crudo y bien picado en la ensalada es aperitivo y digestivo.
21. El zumo crudo cura las llagas y úlceras externas y calma el dolor.
22. Es antiespasmódico, bueno en los trastornos nerviosos.
23. Es carminativo, expulsa gases intestinales.
24. El jugo de ajos excita el peristaltismo intestinal, siendo muy útil en la digestión retardada y en el estreñimiento.
25. En las fiebres infecciosas, crudo, en maceración y con agua, mata gérmenes patógenos de la fiebre.
26. Tomándolo igualmente en las fiebres, tiene marcada influencia hipotensora, regularizando la circulación y la temperatura.
27. El ajo, por sí solo, constituye una farmacia a la cual se puede recurrir con la seguridad de que se encuentre el remedio que se busca.
28. Tomándolo con leche o con limón, es un buen remedio contra las lombrices.
29. La pulpa es buena para curar sabañones, frotándolos.
30. Los callos desaparecen si se aplica pulpa de ajos.
31. El ajo es buen remedio para los diabéticos, comiéndolo en ayunas disminuye el azúcar en la orina.
32. Fricción de ajos machacados sobre partes doloridas, calma el reumatismo.
33. Los dolores de oídos se calman, poniendo algodones impregnados de aceite hervido con ajos.
34. Tomar con té, un diente de ajo por dosis, aclara la voz y ayuda a la expectoración del catarro pulmonar.
35. Comer un diente de ajo al acostarse, cura el insomnio.

**Tos ferina.** Los ajos en infusión con un poquito de azúcar dan maravillosos resultados.

**Paludismo.** Se machacan unos 5 dientes de ajo y se toman con una copa de aguardiente. Con cinco tomas, una por día.

**Diabetes.** Un diente o dos en ayunas es un excelente remedio.

**Época de cosecha de bulbos:** agosto

**Época de floración:** julio a septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**ALBACA**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Ocimum basilicum* L.

**FAMILIA:**

**Labiadas**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** Alábega, alfábega



Planta herbácea de hojas opuestas oblondas aovadas, aromáticas; flores pequeñas blancas, el tamaño de la planta es de menos de 50 cm, cáliz cilíndrico acampanado, con cinco dientes iguales y agudos. Corola con el tubo cilíndrico y el limbo bilabiado. Hierba perenne con las hojas enteras o dentadas en espigas interrumpidas (23,24).

Se emplea en diversos lugares como sudorífico en el tratamiento de las fiebres. Se toma una media taza, cada dos o tres horas, del cocimiento de una onza de la raíz en un litro de agua para combatir la diarrea. Puede usarse seca o fresca. Se emplea también como pectoral. Suelen tomar la infusión de las hojas (75 g. para 500 ml. litro de agua), como estimulante contra los gases intestinales (32).



**Parásitos intestinales:** El aceite de albahaca realmente mata los parásitos intestinales, dando así crédito a su empleo como calmante estomacal y contra un amplio espectro de trastornos intestinales.

**Acné:** El albahaca destruye bacterias cuando se aplica a la piel. Se usa el aceite de albahaca con éxito para tratar el acné.



**Estimulante del sistema inmunológico.** El albahaca estimula el sistema inmunológico incrementando hasta un 20 por ciento la producción de los anticuerpos que atacan la enfermedad. Esto puede explicar su supuesta eficacia contra las bacterias.

**Formas de empleo de la albahaca.** El aceite de albahaca de preparación industrial es más concentrado incluso que la infusión hogareña mas fuerte, o que la tintura. Si se siente frustrado por la ineficacia de otros remedios contra el acné, quizá no le dañe probar una fuerte infusión aromática o tintura de albahaca. Aplíquela con una borla de algodón a la piel recién lavada.



Para preparar una infusión use 2 a 3 cucharaditas de hojas secas, por cada taza de agua hirviendo. Deje reposar de 10 a 20 minutos. Beba hasta 3 tazas al día y disfrute de su cálido y rico aroma y de su sabor a menta, ligeramente pigmentado. En tintura, use de  $\frac{1}{2}$  a 1 cucharadita hasta tres veces al día.

Use tintura o una infusión para aprovechar el potencial de la albahaca contra infecciones. No es conveniente administrar albahaca a niños menores de 2 años en cantidades medicinales. Para niños mayores y personas de más de 65

años de edad se recomienda empezar con preparaciones ligeras y hacerlas más fuertes si es necesario (32).

Época de floración: julio a septiembre

Época de cosecha: agosto y septiembre

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**ALFALFA**  
***Medicago sativa* L.**  
**Leguminosas**



Planta herbácea muy cultivada, es hierba perenne con hojas trifolioladas, aserradas y las flores en espigas cortas o cabezuelas, cáliz de cinco dientes cortos, pétalos libres del tubo estaminal, legumbre arqueada hasta enroscada, a veces espinuda en las márgenes (23,24).

De las hojas verdes en crecimiento, además de ser ricas en clorofila, se obtiene la vitamina K. En excelentes proporciones se encuentra también la vitamina A, y en menores proporciones el complejo vitamínico B, y C. Su riqueza en albúminas es sobresaliente y las proporciones de calcio y fósforo que contienen son excelentes. Por su riqueza nutritiva se considera superior a muchos vegetales de hojas corriente usados en la cocina familiar. Una característica es el contenido en celulosa, 8 % (25).

Una proporción de 50 g. que no representan más de 2 cucharadas colmadas de alfalfa cocida, provee al organismo aproximadamente del 16 % de calcio, del 80 % de vitamina C, del 65 % de Vitamina B y de la totalidad de la vitamina A (26).

El jugo de alfalfa mezclado con agua y con jugo de zanahoria o con jugo de tomate es muy saludable y nutritivo para niños, jóvenes y



adultos, pues fortalece y sana la dentadura, conservándola, protege de raquitismo, caries y enfermedades de las encías (34).

Época de floración: abril

Época de cosecha: todo el año, cada mes

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**ANÍS**  
*Pimpinella anisum L.*  
**Umbelíferas**



Planta herbácea anual, originaria de las regiones mediterráneas, posee un tallo erguido, con hojas cordiformes, entre trímeras y pinnacortadas desde la base, sus pequeñas flores blancas se agrupan en una umbella compuesta, el fruto es un diaquenio (23,24,25).

Toda la planta se halla saturada de un aceite esencial aromático cuyos principales componentes son: anetol, albúminas, azúcares y ácidos orgánicos (26).



Es un excitante cuya acción se hace sentir especialmente en el aparato gastrointestinal, y determina contracciones de la túnica muscular que favorecen la digestión y ocasionan la expulsión de los gases. Da su olor a la leche y aumenta su secreción. La orina adquiere bajo su influencia un olor desagradable. Es buen estomacal, digestivo y estimulante. La infusión de anís produce cierta sensación de calor, aumenta la contractibilidad gastrointestinal y las secreciones digestivas. Su acción diurética puede explicarse por la eliminación de la esencia de anís por los riñones (32).

Corrige los dolores, cólicos y los vértigos de cabeza que dependen de los estados dispépticos.

**Su acción concentrada en el cerebro facilita los trabajos intelectuales .**

**La preparación más usada de anís es la infusión que se hace con semillas de anís de cinco a diez gramos por un litro de agua.**

**Ventosas:** Anís 5 g. Agua 500 ml. Infusión. 4 táctas al día.

**Época de floración:** julio y agosto.

**Cosecha:** agosto y septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**ÁRNICA**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Heterotheca inuloides* Cass.

**FAMILIA:**

**Compuestas**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *acahual, falsa árnica, cuauteteco.*



Planta herbácea perenne, posee un rizoma subterráneo que soporta un tallo erguido, ramificado y glanduloso, rematado por una cabezuela de flores amarillas; las hojas de la roseta terrestre ovaladas, se asientan en el suelo; las hojas caulinares son lanceoladas, opuestas y pegadas al tallo en el mismo sitio de nudos. El fruto es un aquenio negro recubierto por un vello (23,24).

Toda la planta tiene un valor farmacéutico, se recoge sobre todo la flor, y con menos frecuencia el rizoma, se debe seleccionar la flor sin el disco y sin la envoltura y limitarse a las flores tubuladas y radiales; se limpian y secan los rizomas rápidamente, las cabezuelas contienen aceite esencial, que contiene carotenoides, un jugo amargo, la arcinina, una saponina, esteroides, isoquercitina etc (25,26).

El rizoma es rico en taninos, hasta un 6.3 % o aceite esencial y resina; las dos partes cumplen una acción estimulante, incluso irritante sobre las mucosas gástricas e intestinales y una acción irritante sobre los riñones, también ejerce efectos benéficos sobre la circulación sanguínea y la actividad cardíaca siempre y cuando esté prescrito y dosificado por el médico (32,33).



Es un remedio muy común. Se emplean las flores y rizomas. Sus flores en la medicina doméstica tiene varias aplicaciones muy importantes y efecto estimulante muy energético tanto del sistema nervioso como de la circulación de la sangre y la respiración; hace sudar y al mismo tiempo orinar. En grandes cantidades produce vómitos y dolores de vientre y es buena en casos de gota, reumatismo, parálisis, conmoción cerebral debido a una caída o golpe, epilepsia y neuritis (26).

La tintura se prepara de la siguiente manera:

Flores	10 g.
Raíces	10 g.
Canela machacada	10 g.
Anís	10 g.
Alcohol de 90	150 g.
Agua	50 g.

Se deja en maceración por 15 días, se filtra y se guarda en frascos bien tapados, se toma por gotas en agua azucarada y según las edades se administra de 5 a 20 gotas diarias, repartidas las tomas en cinco o seis veces.

Época de floración: junio y julio

Cosecha: flor, tallo y hojas: junio, julio.  
rizoma: septiembre, octubre

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Altamisa, Artemisia.*

**ARTEMISA**

*Artemisia vulgaris* L.

Compuestas



Planta vivaz de porte cespitoso, que posee un tallo anguloso de color rojizo cubierto de hojas alternas muy recortadas, grises y tormentosas en su cara inferior. En sus axilas, en la parte superior del tallo, ramificado en panículas, aparecen las cabezuelas de flores amarillentas. Los frutos son aquenios (23,24).

Es una especie común en toda la zona templada como advertencia de los jardines; planta que crece entre los escombros y como mala hierba de las superficies sembradas de césped. Es una de las especies medicinales más antiguas del mundo. Se recogen para uso farmacológico las extremidades floridas (25).



Contiene un aceite esencial, que se compone principalmente de cinielo y tuyona, así como taninos y jugos amargos. Al igual que otras plantas del mismo género, la Artemisa se utiliza como planta amarga, aromática, digestiva y anticonvulsiva, aunque su acción es un poco más débil que la del resto de su familia. Se emplea en infusiones a razón de una cucharadita por cada taza de agua hirviendo, que se deja reposar durante unos diez minutos. Consumir de dos a tres veces diarias. La medicina popular la emplea contra los trastornos nerviosos, los insomnios.

La esencia extraída del tallo fresco es emoliente, desinfectante del tracto digestivo y antiparasitaria. Sin embargo, hay que actuar con cierta prudencia, tanto en la dosificación como en la frecuencia de las tomas, debido a la toxicidad de la tuyona que contiene dicha esencia (26).

Se hace hervir y se toman 3 ó 4 táctas diarias. No tiene acción directa contra el histerismo, pero ejerce una influencia marcada sobre ciertos fenómenos histéricos. La raíz reducida a polvo es un remedio contra la epilepsia. Posee además propiedades antihelmínticas o contra los gusanos o lombrices de los intestinos. Un emplasto compuesto con zumo de Artemisa, mezclado con yemas de huevo cocido, manteca de puerco y simiente de cominos, todo junto, puesto en forma de emplasto encima de la madre, quita el dolor de las mujeres después de haber dado a luz. No debe abusarse de la artemisa, por que a dosis mayores es tóxica. El zumo o infusión de las hojas rompe los cálculos de los riñones. Tres cucharadas diarias distanciadas de zumo de artemisa curan las fiebres palúdicas (32).

Época de floración: julio, agosto y septiembre.

Época de cosecha de tallo: en los mismos meses.

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**AVENA**  
***Avena sativa* L.**  
**Gramíneas**



Planta herbácea anual cultivada en pleno campo, importante cereal que es: la raíz fasciculada da origen a tallos articulados rematadas por panículos florales, las hojas lineales y envolventes presentan una gran flor ligulada, las espiguillas colgantes están protegidas por dos glumas, el fruto es una cariósipide, originaria de Europa Oriental, se cultiva en el mundo entero, salvo en regiones tropicales, sobre todo en latitudes nórdicas y en altura (23,24).

Composición química: En miligramos por cada 100 g. Avena machacada: hierro 1; fósforo 65; calcio 15; potasio 18; sodio 1.70.



Es alimento, es remedio y agradable bebida. Sus semillas; con 66 % de almidón y azúcar, más del 20 % de sustancias nitrogenadas se acercan mucho al valor alimenticio de la leche y son indicadas para la nutrición de los niños y de los lactantes. Se bebe con agua sin medida para combatir las enfermedades del pecho, catarros, toses secas, dispepsia, irritaciones gástricas e intestinales; enfermedades de la vejiga retención de la orina, hidropesía. En general, es un excelente alimento para personas débiles, niños y ancianos (25,26).



Se utiliza con fines medicinales sobre todos los granos, aunque también la paja en menor medida,

los granos contienen: albuminoides, glucósidos, complejo vitamínico B, ácido pantoténico, carotenos, enzimas, almidón y silicatos.

Una infusión de dos o tres cucharaditas de copos de avena por cada taza de agua, estimula el apetito y alivia los dolores de garganta y pecho; también tiene un efecto reconstituyente en caso de fatiga nerviosa e insomnio, reduce la actividad

tiroidal y constituye un fármaco secundario para el tratamiento de diabetes, esclerosis e hipertensión (28).

Época de floración: julio

Cosecha: agosto, septiembre

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**BERROS**  
*Nasturtium officinale* R.Br.  
**Crucíferas**



Planta herbácea perenne, con tallo ascendente, anguloso, radicante y provisto de hojas alternas, en la cúspide del tallo brotan flores blancas, que se alargan al final de la floración, el fruto es una silicua encorvada, se localiza en lugares húmedos, tanto en el llano como en la montaña (23,24).

Composición química: promedio por 100: agua 93.6; proteína 1.7; grasa 0.3; hidratos de carbono 3.8; calorías 22.7. Contiene vitaminas A, B1, C. Contienen calcio, magnesio, potasio, sodio, fósforo, cloro, azufre, hierro, yodo. Es una planta muy conocida que crece cerca de las fuentes y a lo largo de los arroyos (25,26).

Limpia el hígado y los riñones de arenillas y cálculos, aumenta la secreción de la orina y el flujo menstrual; fortifica las encías débiles, favorece la expectoración, activa la transpiración y aumenta la secreción de la saliva. Se recomienda comerlos con frecuencia a los enfermos o afectados de tuberculosis, dispepsia y especialmente a los diabéticos, por ser nutritivos y a la vez medicinales (28,29).

La mezcla de 60 g., de zumo de berros, y 30 g., de miel colada a través de un trapo, es excelente



para hacer que desaparezcan las manchas cutáneas y pecas; se frota la cara al levantarse y acostarse.

Las mujeres embarazadas tienen que cuidarse del abuso de los berros pues se puede provocar el aborto.

**Fórmula para preparar un jarabe:**

Planta entera 125 g., agua 500 ml., hiérvase, se cuela y se añade azúcar.

Época de floración: mayo, junio y julio.

Cosecha: mayo, junio

**NOMBRE COMÚN:** CEBOLLA  
**NOMBRE CIENTÍFICO:** *Allium cepa* L.  
**FAMILIA:** Liliáceas

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** Xonácatl, Ku kut (maya)



Planta vivaz de bulbo pardo y escamoso las hojas son redondas; un bohordo erguido, más grueso en la base, lleva una ambela terminal de flores blanquecinas, el fruto es una cápsula que encierra semillas negras, el bulbo ofrece aceites esenciales, vitaminas y minerales (23,24).

Composición química: miligramos por cada 100 g. hierro 0.50; potasio 178; calcio 34; silicio 8; fósforo 45; sodio 16; magnesio 4; vitaminas A, B, C (25).

Alivia las enfermedades de los pulmones y bronquios, las funciones digestivas; alivia el riñón, la impotencia, estreñimiento; vigoriza y regenera la próstata, los ojos debilitados; es tónico cerebral. Expulsa las lombrices intestinales y combate la hidropesía y el insomnio.



La cebolla es inofensiva para el cuerpo, y no tiene ninguna contraindicación contra: arteriosclerosis, gota, reuma, fiebres, estreñimiento, colitis, dispepsia, males del sistema nervioso, trastornos de la vista en los casos de disenteria e hidropesía, en mordedura de animales rabiosos y de bichos venenosos, envenenamientos, etc (26,27).



El zumo de cebolla se usa para combatir el escorbuto, las supuraciones de la piel y la de las mucosas, la tos convulsiva y la branquial; una o dos cucharadas de zumo, para una tática de agua caliente, endulzada con miel de abejas, se toma varias veces al día esta misma dosis.

En un tratado sobre la miel de abeja se recomienda como muy famosa la siguiente bebida: en tres o cuatro litros de agua se pone un kilo de cebollas y cuando estén las cebollas deshechas de tanto cocer, se agregan tres cucharadas de buena miel, en cada toma se agregará el zumo de dos o tres limones en crudo; esta bebida se recomienda especialmente en las siguientes enfermedades (32):

1. Difteria y males de garganta.
2. Pleuresía y males de pecho.
3. Infecciones intestinales.
4. Ataque de nefritis aguda.
5. Ataque de asma.
6. Retención de orina.
7. Enfriamientos y catarros.
8. Dolores agudos y reumáticos.

Época de floración: junio, julio.

Cosecha: julio, agosto, septiembre



**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**CEDRON**  
***Aloysia triplilla* Britt.**  
**Vervénáceas**



Arbusto de hojas lanceolado-elípticas ternadas, de 8 a 10 cm; glandulosas abajo y de olor a limón; flores blancas, pequeñas, tubulosas en espigas (23).

Composición química: Las hojas contienen materia colorante, materia grasa, tanino, indicios de materia azucarada, goma, principio amargo resinoide, cedrina, silicato de sodio, oxalato y malato de calcio (25).

Se utiliza como antiespasmódico y emenagogo. se toma en cocimiento, generalmente en ayunas,

(5 gr. para medio litro de agua). La maceración durante 12 horas de 1 ó 2 gramos de la corteza o del polvo de las semillas, en 50 gramos de alcohol, permite obtener una tintura que a dosis de 20 ó 30 gotas, en un cocimiento de tila, o de hojas de naranjo, se emplea para combatir los síntomas de envenenamiento en casos de mordeduras o piquetes de animales ponzoñosos; la substancia resinoide neutraliza los efectos del veneno y el alcaloide obra como sedante enérgico del sistema nervioso (27).

Época de floración: septiembre

Época de cosecha: durante todo el año

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**CILANTRO**  
*Coriandrum sativum* L.  
Umbelíferas

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Culantro*



Plantas herbáceas anual de tallo erguido, acanalado y ramificado, y con hojas alternas divididas en segmentos lineales. Las inferiores, simplemente pinadas, se secan rápidamente, y sus flores blancas rosadas se agrupan en umbelas compuestas. Sus frutos son diaquenios. Cuando todavía no están maduros, desprenden un intenso y desagradable olor a chinche (23,24).



El cilantro es originario de las regiones orientales de la cuenca mediterránea y de la India. Ya era conocido en el antiguo Egipto, donde se usaba como planta medicinal y para los sacrificios. Sus frutos son los que presentan interés medicinal. Se cortan la umbelas (cultivo artesanal) o bien se recoge el conjunto de la cosecha (cultivo industrial), al inicio de la maduración. Después de un secado complementario, se trillan los frutos y se los somete nuevamente a un secado (28).

Se deben conservar en seco en sobres herméticos. Contienen hasta un 10% de aceite esencial (oleum corandri). También se puede amasar el aceite esencial con azúcar.

Los aquenios contienen también lípidos, albúminas, taninos, pectina, azúcares y vitamina



C. Se emplean puros o mezclados para la preparación de tisanas aperitivos, carminativos y digestivos, que también ejercen un efecto sedante sobre el sistema nerviosos.

En aplicación externa, tanto la planta seca como el aceite de cilantro, sirven para preparar ungüentos destinados a aliviar los dolores reumáticos, musculares o auriculares (29).

Época de floración: junio y julio.

Época de cosecha de frutos: julio y agosto.

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**COLA DE CABALLO**  
*Equisetum robustum* A.Br.  
Equisetáceas

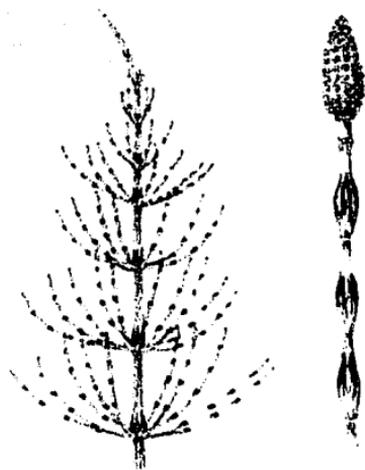


Hierba poblada de tallos huecos, articulados de unos 5-7 mm. de diámetro con una corona de escamitas en las articulaciones representando las hojas, anudados de trecho en trecho, y de modo que encajan unos en otros, guarnecidos alrededor con una especie de hojas a manera de cerda. Crece a orillas de las acequias y terrenos húmedos (23,24).

Es uno de los remedios más eficaces para curar antiguas llagas, heridas en que se manifiesta gangrena y en toda clase de inflamaciones, aun las gangrenas; lava, resuelve la materia y quema la parte dañada. Tiene diferentes usos: o como cocimiento en lavados envolturas o cataplasmas, o en compresas y paños empapados en el mismo cocimiento que se aplican sobre la llaga o también para baños de vapor (25).



En cocimiento 20 gramos por litro de agua se bebe con frecuencia para curar las diarreas, disenterías, espuestos sanguinolentos, hemorragias intestinales, rectales y vaginales; purifica la sangre y el estómago y elimina la fetidez del aliento. Es muy eficaz contra las afecciones de las vías urinarias, blenorragia, leucorrea, irritaciones de la vejiga y enfermedad de los riñones, aumentando la secreción urinaria y a la



vez purificándola. Calma los dolores producidos por los cálculos y las piedrecillas al hígado, curando a la vez las afecciones a este órgano, el bazo y la ictericia (26).

Es muy útil y beneficioso en los casos de lupus, flemones, almorranas, úlceras, tumores y contra el cáncer. Los baños de vapor de estas plantas son infalibles para curar las heridas pútridas o gangrenosas rebeldes a otro tratamiento. Los fomentos o compresas calientes del caldo de su cocimiento aplicados a la parte enferma, también dan excelentes resultados curativos (30).

Contra las hemorragias nasales, aspírese directamente el vapor que despiden las plantas de este cocimiento, en sesiones de cinco a diez minutos, repetidas varias veces al día; al mismo tiempo debe absorberse por la nariz el caldo bien cargado de su cocimiento. Los gargarismos de cocimiento de cola de caballo son inmejorables para curar las irritaciones y afecciones de la garganta. En baños de asiento, el mismo caldo se usa contra las almorranas o hemorroides. En la fiebre puerperal son muy indicados los lavados vaginales de cola de caballo al dos o tres por ciento. Se hacen dos veces por día a cuarenta grados de calor. Las inflamaciones de los ojos se curan con fomentos de té de cola de caballo. Hay que renovar los fomentos cada quince minutos. La cola de caballo se puede combinar con casi toda clase de hierbas, y de este modo resulta un remedio extraordinario, superior a toda ponderación (32):

<b>Fórmula:</b>	Agua	500 g.
	Cola de caballo	10 g.
	Salvia	10 g.
	Romero	10 g.

Se hace hervir por dos minutos, se cuela y se toma por tazas durante el día. De dos a tres tazas.

Contra las enfermedades del estómago se asocia al ajenjo, ruda y eucalipto.

<b>Fórmula:</b>	Agua	500 g.
	Cola de caballo	10 g.
	Ruda	0.5 g.
	Ajenjo	1.0 g.

Se hace hervir y se toma por tazas. Si los efectos son débiles, se añade más material de cada cosa. Añadiendo a la infusión anterior una cucharada de miel de abejas y tomando una taza caliente al principio y lo que queda durante el día y se sigue este tratamiento por tres días, los efectos son admirables. Corrige los jugos gástricos, arroja la bilis, purifica la sangre y luego se siente un bienestar en todo el cuerpo infundiéndole nuevas fuerzas y nuevas energías (34).

**Úlceras varicosas:** Lavar con cocimiento al 10% y cubrir con cataplasma de llantén.

**Afecciones de los riñones:** Cola de caballo 30 g., agua 500 ml., cocimiento 4 táctas diarias.

**Cicatrización de llagas:** Polvo de cola de caballo.

**Llagas purulentas:** Cola de caballo 30 g., agua 1litro. Cocimiento. Lavarlas y se esparce el polvo de carbón vegetal finamente pulverizado.

**Época de cosecha del tallo foliado:** mayo y septiembre.

**NOMBRE COMÚN:**

**DIENTE DE LEON**

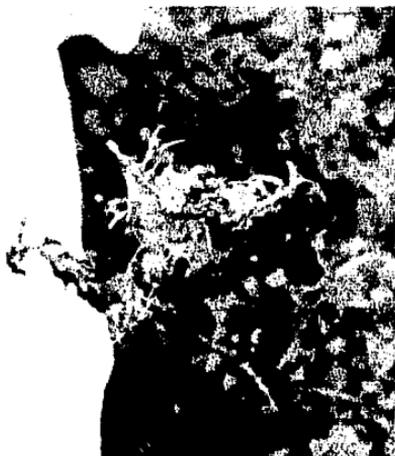
**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Taraxacum officinale* Web.**

**FAMILIA:**

**Compuestas**

**OTRO NOMBRE CON EL QUE SE CONOCE: Amargón**



Planta pequeña, hojas arrosetadas, de borde irregularmente lobulado; flores amarillas en cabezuelas solitarias sobre un eje hueco; los frutitos forman un conjunto globoso y están provistos de un penacho de pelillos radiales. La raíz es amarga (23, 24)

Desde siempre el diente de león se ha venido utilizando para los cuidados oculares, de donde viene su nombre genérico: taraxis, que quiere decir inflamación ocular. Se recolectan la raíces, tallos, hojas e inflorescencias. Las raíces se lavan a fondo, se cortan a lo largo y se ponen a secar a 50° C como máximo. Los tallos se recolectan antes de la floración, a veces junto con las raíces. Las hojas y flores se recogen para las curas depurativas de primavera (25).



Sobre todo las raíces; pero también las otras partes de la planta, contienen principios amargos terpénicos, taraxacina y taraxacerina, un glucósido, esteroles, ácidos aminados, taninos, hasta un 25% de inulina y caucho. La raíz y el tallo son productos amargos estomacales, estimulantes de las secreciones gástricas y de acción colagoga. Las hojas jóvenes y frescas son ricas en vitamina C y se consumen en ensaladas. Las flores contienen carotenoides y



triterpenos. Confitadas en azúcar alivian la tos, aunque no pueden sustituir a la auténtica miel, cuyos efectos son muchos más concluyentes (26).

Ojalá que tuviéramos todo el aprecio que debiéramos tener por esta plantita que a pesar de estar al alcance de todos, sin embargo es de gran valor como alimento, pero sobre todo como medicamento.

Las hojas se comen tiernas y crudas en ensaladas. Las raíces hay que arrancarlas, lavarlas y mondarlas bien y luego de cortarlas en rodajas conviene secarlas al calor de un horno. Esta planta es diurética, purificadora de la sangre y activadora de la secreción de la bilis, tónica y sudorífica. Contiene vitaminas y sales minerales, sobresaliendo de estas últimas el hierro orgánico (35).

Las raíces contienen una materia amarga llamada taraxinina.

**Uso:** Al interior en ensalada de hojas, como cura purificadora de la sangre, o bien en forma de jugo de planta fresca; de esta forma se aprovecha toda su riqueza en vitaminas y minerales. Si hay que usar plantas seca (raíces), se empleará una cucharada sopera colmada de raíces trituradas por cada taza de cocimiento. Tomar tres tazas al día.

Se emplea como purgante ligero, depurativo, en las enfermedades con ligera fiebre, herpes y desarreglos estomacales poco intensos.

Para efectos purgantes se toman dos tazas en ayunas de cocimiento con media hora de intervalo una de otra. Para los demás casos, tres táticas diarias antes de las comidas.

Esta planta no debe tomarse en infusión porque en esta forma no se alcanzan a desprender las propiedades de la planta. Debe usarse en cocimiento:

Agua 500 ml. Material desmenuzado 10 g.

Se hierve por 20 minutos y se toman varias tazas al día. El agua en la cual se ha cocido el diente de león no se arroja, sino en ella se cuece la carne, o se toma por copitas durante el día y siguiendo este método por algún tiempo, el hígado, los riñones y toda la economía en general, sentirán sus benéficos efectos y la salud revivirá.

El que quiera obtener en especial manera todas las sustancias curativas de esta planta en una cura, tiene que exprimir su jugo y tomar diariamente cada hora una cucharada, o en ayunas un pocillo, rebajando con un poco de agua.

Época de floración: mayo y noviembre.

La época de cosecha de raíz en marzo; la de hoja de mayo a septiembre; y la de flor en abril y mayo.

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** Ipazote; luxum-xiu (en Yucatán).

**EPAZOTE**

*Chenopodium ambrosioides* L.

**Quenopodiáceas**



El epazote es una planta herbácea anual de tallo rojizo, ramificado, con hojas alternas entre alargadas y lanceoladas. Las numerosas flores se agrupan en glomérulos que forman inflorescencias complejas soportadas por tallos axilares laterales. Sus frutos son aquenios. Toda la planta desprende un olor agradable. El epazote es originario de las regiones tropicales americanas, desde donde fue introducido en Europa en el siglo XVII. Servía para preparar una infusión que recordaba el té (23, 24).



Se recolectan para la farmacología las sumidades cortando a mano las partes superiores de los tallos floridos. Se puede repetir esta recolección hasta tres veces al año. Es muy difícil hacer secar las partes que se recogen; hay que extenderlas en capas finas y removerlas con frecuencia (25).

Una vez secas, se deben conservar en un lugar oscuro dentro de envases herméticos. Contienen un aceite esencial, cuyo principal componente es el ascaridol, saponinas, taninos y jugos amargos. La infusión de epazote estimula las funciones digestivas y los intercambios celulares (34



Eficaz contra los parásitos intestinales, también lo es contra la dismenorrea, el asma, los trastornos nerviosos y la parálisis de ciertos órganos. Sin embargo, se emplea más que nada la esencia, que se obtiene por destilación de plantas frescas y que es eficaz sobre todo contra los parásitos intestinales. También en veterinaria tiene análogas aplicaciones. Las plantas secas, así como la esencia, son tóxicas en fuertes dosis, y sólo se deben utilizar bajo control médico.

Época de floración: junio a septiembre

Cosecha de sumidades: junio a septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**EPAZOTE DEL ZORRILLO**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Chenopodium graveolens* Lag.

**FAMILIA:**

Quenopodiáceas

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Epazote de toro, Epazotl, Ipazote.*



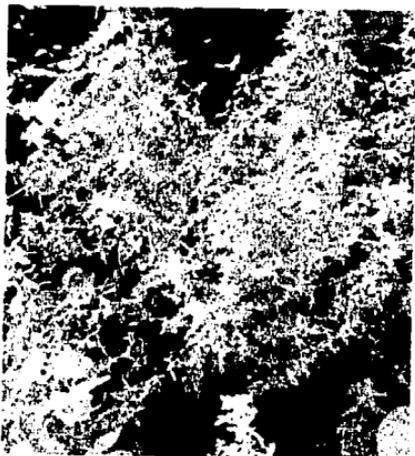
Es una hierba que alcanza hasta un metro de altura, de tallo erguido; hojas oblongas, pecioladas, sinuado pinatífidas, acuminadas, glauco-verdosas, hasta de 9 centímetros de longitud (23).

Las flores en racimos numerosos, de división dicótoma y con pequeñas hojitas; pedúnculos rígidos; flores muy pequeñas, cáliz abierto, con los estambres incluidos; dos estilos cortos y filiformes; semillas globosas (24).

Se usa toda la planta contiene un olor desagradable, muy persistente aun cuando este seca. Vegeta en el Valle de México, Querétaro, Veracruz, Hidalgo, Morelos y otras muchas localidades del país.



Contiene Resina ácida, clorofila, materia péptica, aceite de olor fuerte y desagradable, acetato de calcio, nitrato y sulfato de potasio y ácidos táctico sulfúrico, fosforico. que parece ser el principio activo, y experimentado en animales de laboratorio, se llegó a la conclusión de que no es tóxica a pequeñas dosis y que, inyectada, tiene una acción local muy irritante, y provoca la formación de abscesos. Es de color amarillo y de sabor picante y amargo (26).



Es excelente para arrojar los helmintos. Se pueden prescribir al efecto de 10 a 20 gotas de la esencia en cápsulas, el cocimiento es antihelmíntico (28).

Época de floración: junio a noviembre

Época de cosecha: junio a noviembre

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Tapate, nacazul, tlapa, hierba henlonda, hieba del diablo, tohk'u, Mehen-x-toh-k'u (en maya)*

**ESTRAMONIO O TOLOACHE**

*Datura stramonium* L.

**Solanáceas**



Planta herbácea anual de porte robusto y tallo ramificado con hojas alternas, ovaladas, dentadas y malolientes. En las axilas de las ramificaciones, o en el extremo de los tallos, se forman grandes flores tubulares, blancas o violáceas. El fruto es una cápsula que encierra semillas negras. Toda la planta es altamente venenosa (23, 24).



Resulta probablemente originaria de América del Norte. Se cultiva en grandes extensiones para su uso en medicina. Se recolectan sus hojas y las semillas. Las hojas deben ser cortadas por la mañana temprano, al principio de la floración. Primero se ponen a secar extendidas unas al lado de las otras; más tarde se las puede amontonar. En secadero, no debe sobrepasar la temperatura los 45° C. Se extraen las semillas después de que las cápsulas estén secas (26).

Ambos productos contienen alcaloides derivados del tropano (0.4 %); es decir, hiosciamina, atropina y escopolamina. dichas sustancias son espasmolíticas (calman los calambres), disminuyen las secreciones glandulares y dilatan los bronquios (25).



Se emplean para el tratamientos del asma y de los violentos catarros bronquiales. Sólo son tratadas en el marco de la industria farmacológica; y los medicamentos preparados a partir de estos productos únicamente pueden ser prescritos por el médico. Los envenenamientos de niños por ingestión de semillas de estramonio resultan relativamente frecuentes, situándose la dosis mortal en torno a las 20 semillas (27).

También se cultivan otras especies de estramonio: *D. meter*, originario de América del Sur *D. inermis*, originario de Abisinia, ambas más ricas todavía en alcaloides.

La época de floración es de junio a noviembre

La época de cosecha de hojas es de junio a septiembre y la de semillas en septiembre y octubre.



**NOMBRE COMÚN:**

**EUCALIPTO**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Eucalyptus globulus L.*

**FAMILIA:**

Mirtáceas.

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** Gigante, alcanfor, Ocalo.



Árbol grande de corteza exfoliable; las hojas de los retoños son anchas opuestas y cenicientas, las demás son alternas, coriáceas encorvadas de olor alcanforado cuando se estrujan; flores blancas, con estambres; el cáliz representado por una tapa caidiza; a los 30 años su madera está ya en estado de servicio, la cual es superior a la mayor parte de las maderas. Muchos de los navíos modernos de guerra de la marina inglesa han sido construidos con este árbol (23,24,25).



El eucalipto es una de las plantas más útiles de la creación; las emanaciones de sus hojas y frutos purifican y embalsaman el aire, haciéndolo altamente saludable para los tuberculosos; su tronco proporciona abundante goma (26).

El eucalipto es la esencia purificada para uso interno en terapéutica, y se preconiza con éxito contra la bronquitis, los catarros crónicos y la tisis, y en inyecciones locales en las inflamaciones de la uretra. La tintura y el cocimiento de las hojas gozan de merecida reputación en el reumatismo articular y al interior en la curación radical de las fiebre palúdicas rebeldes al sulfato de quinina (28).



El eucalipto es esencialmente antiséptico y se ha observado que en las invasiones de langosta, este animal lleva la desolación y devastación y se come hasta las raíces de las plantas y árboles; sin embargo al topar con un eucalipto, pasan de largo y no lo tocan, Por esto en muchas partes, para librar a los árboles frutales de los insectos que les hacen la guerra, amarran al tronco de las mismas hojas o ramas de eucaliptos. Este método se recomienda a los que cultivan manzanos (35).

También se puede hacer un cocimiento de hojas de eucalipto y embadumar con esa agua los troncos de los árboles frutales o rociarlos con dicha agua por medio de un regador. Los brotes y las hojas nuevas en infusión 7 a 8 g. por litro de agua se bebe como excelente pectoral contra la gripe, catarro pulmonar, tos, resfriados de los tuberculosos, influencias, tuberculosis pulmonar, bronquitis, asma, anginas de pecho, fiebres intermitentes y dispepsia atónica (34).



Es a la vez aperitivo, estimulante estomacal y digestivo. Bebiéndolo continuamente da muy buenos resultados contra la diabetes. En gargarismos 20 gramos por litro de agua dando un hervor, cura las afecciones de la garganta, y en enjuagatorios, desinfecta la boca, y en los lavados nasales cura los catarros y afecciones de este órgano (28).

El estímulo que ejerce el eucalipto sobre el estómago, lo ha hecho prescribir como aperitivo y digestivo de la dispepsia atónica. Puede facilitar la cicatrización de algunas úlceras. En

los lugares en donde el paludismo hace estragos, tómese al costarse un té de eucalipto como preventivo, y en caso de paludismo crónico con hígado y bazo hinchado, hay que tomar tres tazas diariamente.

Los baños calientes preparados con hojas de eucalipto son buenos contra el reumatismo crónico. Cuando los niños tosen con sonidos fuertes, aplíquense alrededor del cuello fomentos calientes de té de eucalipto, renovándolos cuando principian a enfriarse. Es sumamente sano el efectuar evaporaciones con hojas de eucalipto en las habitaciones de enfermos atacados de bronquitis, convulsivo, pulmonía, etc. Para este fin se ponen hojas de eucalipto en una cacerola llena de agua que se hace hervir, renovando las hojas cuando ya no dan más aroma.

La cantidad de hojas deberá ser de 50 g. por litro de agua; se prepara como un té. Es sumamente sano tener en los alrededores de la casa árboles de eucalipto, porque sus emanaciones evitan muchas enfermedades.

**Inflamación de las glándulas:** Hojas de eucalipto 10 g., hojas de nogal 15 g., agua 500 ml. (Gárgaras).

**Bronquitis:** Hojas de eucalipto 15 g., agua 120 ml. Tomar 3 veces al día.

**Reumatismo:** Baños. Hojas de eucalipto 50 g., de nogal 30 g., cola de caballo 30 g., romero de castilla 30 g., ramas de pino 15 g., agua en cantidad suficiente para cocimiento que se utilizará en baños.

**Várices:** Hojas de eucalipto 30 g., hojas de nogal 15 g., agua 1 litro. Cocimiento. Baños.

**Llagas purulentas:** Hojas de eucalipto 10 g., malva 15 g., romero de Castilla 10 g. Cocimiento. Para lavarlas, en seguida espárzase sobre ellas carbón vegetal finamente pulverizado.

**Bronquitis:** Inhalaciones de eucalipto.

**Reumatismo articular:** Tomar el agua de cocimiento de eucalipto tres veces al día.

**Contagio de papera, gripe, etc.:** Cuando en la casa hay algún contagio, tomar infusión de eucalipto mañana y noche. El eucalipto en dosis muy elevada produce inflamación intestinal, convulsiones, dolor de cabeza y parálisis respiratoria.

**Época de floración:** septiembre a enero

**Época de cosecha:** durante todo el año.

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**FLORIPONDIO**  
*Datura candida* Saff.  
**Solanáceas**



Arbusto pequeño de 1m. de alto, de hojas alternas, ovales, con bordes ondulados; flores blancas solitarias, caídas, en forma de copa, corola infundibuliforme, con las cinco divisiones del limbo plegadas estambres cinco. Fruto en forma de cápsula espinuda (23, 24).

Las hojas del floripondio contienen entre otros principios los siguientes: resina, ácido tánico, glucosa, dextrina, atropina y sales minerales. La composición de la raíz es semejante, aunque en el tejido leñoso de esta se encuentre el alcaloide en mayor cantidad (25).



La acción especial terapéutica se debe a la atropina el cual es un veneno enérgico a un en dosis pequeñas, produce un estado de estupefacción con alucinaciones vértigos y delirio acompañados de convulsiones pues actúa paralizando los centros cerebrales moderadores lo cual se manifiesta en aumento del numero de pulsaciones y la dilatación de las secreciones (26).

El floripondio puede emplearse en cocimiento de una o dos hojas en cien ml. de agua, para combatir algunos estados espasmódicos dolorosos, como los cólicos intestinales, hepáticos, pues calma los dolores. En las toses



espasmódicas, como la del asma, la calma, así como las convulsiones en la, epilepsia y el tétanos (32).

Época de floración: mayo a septiembre.

Época de cosecha: mayo a septiembre.

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**FRESA SILVESTRE**

*Fragaria mexicana* Schl.

**Rosáceas**



Planta pequeña estolónifera, de hojas radiales, trifoliadas y dentadas la flor es semejante a la fresa cultivada lo mismo que el fruto pero éste es pequeño y ácido o insípido (23).

Sus flores blancas forman un racimo terminal paucifloro. Los frutos son aquenios soporta dos por un receptáculo carnoso, las fresa, fruta roja y perfumada que todo el mundo aprecia. Las fresas de los bosques se crían en la espesura, en los matorrales, en los calveros y en las lindes de los campos (24).

Con fines medicinales se colectan sus hojas, pero únicamente la jóvenes e intactas, ya que las viejas resultan amargas. Estas hojas se cortan a mano y se dejan en secadero a una temperatura que no sobrepase los 40° C.

En tales condiciones, conservan un aroma natural y un sabor ligeramente amargo. Contienen taninos, aceites esenciales, vitamina C y otras numerosas sustancias. Las tisanas hechas con hojas de fresa constituyen una bebida fortificante para las personas anémicas y nerviosas. También son eficaces contra la inflamaciones intestinales y gástricas acompañadas de diarreas (28).



Muestran un efecto positivo sobre las afecciones de las vías urinarias y de los riñones, así como sobre los cálculos renales.

Las hojas fermentadas sustituyen al té y son aperitivos, al igual que las del frambueso. Las hojas escaldadas se utilizan para aplicar compresas sobre heridas infectadas; y la decocción sirve para preparar un gargarismo utilizado para combatir mal aliento. Las hojas de las demás fresas silvestres también son recolectadas y surten los mismos efectos. En cambio, las de las fresas cultivadas no contienen sustancias activas y por ello no son recogidas.

Época de floración: mayo y junio

Cosecha de hojas: mayo a agosto; de frutos en julio.

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**GORDOLOBO**  
*Gnaphalium sphacellatum* H.B.K.  
**Compuestas**



Planta bianual de la que brota una roseta basal durante el primer año y un tallo de hasta 2 m., de altura, rematado por una espiga de flores amarillas, durante el segundo año; sus hojas son alargadas, vellosas, sésiles y alternas a lo largo del tallo, siendo el limbo decurrente sobre éste hasta el nacimiento de la hoja inferior; su fruto es una cápsula que contiene diminutas semillas (23, 24).

Tiene saponinas, mucilago y taninos.

Se utiliza para combatir resfriados, tos, asma, inflamaciones gastrointestinales, bronquitis, catarro pulmonar y bronquial, el gargantismo se usa para calmar y curar las enfermedades de la garganta.

Las flores y hojas en infusión 20 g. por litro de agua (28).

Época de floración: junio a septiembre

Cosecha de flor: junio a septiembre



**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Hierbabuena de olor, menta*

**HIERBABUENA**

*Mentha piperita* L.

Labiadas



Planta herbácea vivaz, de rizoma subterráneo ramificado, que da origen a tallos erguidos cubiertos de hojas opuestas, sésiles, rizadas y ligeramente picantes, en su parte superior el tallo está ramificado y rematado por espigas de flores azuladas, sus frutos son tetraquenos, toda la planta desprende un olor aromático a comino, se trata de una especie cultivada y obtenida como resultado de numerosos cruces de varias clases de mentas (23, 24).

Para uso medicinal se recolectan sus sumidades durante la floración y en ocasiones solamente las hojas.



Su principal componente es la carvona, también posee taninos y principios amargos.

La hierbabuena se distingue de la menta piperita europea porque tiene poco mentol y porque al frotar sus hojas deja un olor desagradable.

Un té de hierbabuena y manzanilla es de gran alivio en un ataque de asma; tomando cada media hora una cucharadita de jugo de las hojas mezclado con vinagre de vino por partes iguales, es ideal para disminuir los vómitos de sangre (28).



### Hipertrofia hepática:

Hierbabuena 25 g., agua 300 ml., infusión; una tacita antes de cada comida.

### Licor de menta:

Aguardiente	500 ml.
Azúcar refinada	420 g.
Leche fresca	500 ml.
Hierbabuena	10 g.
Poleo	6 g.

Las hierbas limpias se maceran en el aguardiente por 8 días, recibiendo la acción del sol, pero no la del sereno, después se cuela y añade la leche hervida con azúcar fría, se tapa y se deja 6 días más, luego se filtra (32).

Época de floración: julio a septiembre

Cosecha de sumidades y hojas: julio a septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**HIERBA MORA**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Solanum nigrum* L.**

**FAMILIA:**

**Solanáceas**

**OTROS NOMBRES CON LO QUE SE CONOCE: Phalkan, (en Yucatán)**



Planta silvestre herbácea, tallo ramoso de 50 cm. A 1 m. de altura, con hojas ovadas e irregularmente sinuadas, pecioladas gruesas, ásperas y dentadas, casi enteras y de color verde oscuro; flores en umbela son pequeñas con amarillo al centro y parecen estrellitas; los frutos son gruesos, redondos, blancos y negros cuando están maduros (23, 24).

Contiene resina neutra, ácido tánico, resina ácida, celulosa, glucosa, solanina, dextrina, alcaoloide, material colorante (25).

La infusión de rama y hojas, dentro de un hervor, se bebe como sudorífico, estimula el organismo y atenúa los efectos de la neurastenia, y en general todas las neurosis (26).

Las hojas frescas y machacadas se aplican en cataplasmas para curar las quemaduras, tumores, herpes, úlceras externas dolorosas etc.

Los frutos son algo narcóticos por lo que es recomendable no usarlos en exceso.

Úlceras gangrenosas: Hierba mora 50 g., agua 1 litro, cocimiento, lavados.





Sinusitis: Pepitas de hierba mora 10 g., alcohol puro 30 ml., maceración; solvitorios.

Época de floración: junio, julio y agosto

Cosecha de hojas y frutos: septiembre, octubre y noviembre

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**HIGUERA**  
*Ficus Carica L.*  
**Moráceas**



Arbolillo originario de Asia Sudoccidental; hojas lobuladas y ásperas, caedizas; las flores y los frutitos están encerrados en un receptáculo ovoide subgloboso (23).

Crece este árbol en numerosos lugares de la República, pues se adapta a todos los climas. El jugo, de apariencia lechosa y de sabor ligeramente amargo, contiene un fermento muy activo que favorece la digestión de las materias albuminoideas, semejante en su acción a la pepsina, aunque obra mejor en medio alcalino (24).



Se utiliza en dispepsia, originada por escasez de funcionamiento de las glándulas secretorias de jugo intestinal, y cuando hay desarrollo anormal de gases, o flatulencias. Como el producto no origina irritación en el tubo digestivo, puede emplearse en los niños, aun en los de corta edad, mejorando notablemente la digestión y además es laxante (28).

Se ha comprobado también, que el uso del jugo favorece la expulsión de las lombrices intestinales, tomado en ayunas durante varios días.



No solo favorece la digestión intestinal, sino que impide la pululación de gérmenes, por lo que su uso es de recomendarse también en la fiebre tifoidea y en las paratifoideas, en las enterocolitis originadas por el colibacilo y en las intoxicaciones causadas por los bacilos de la putrefacción (32).

En aplicación local, es de recomendarse el uso del jugo en las anginas, cuando hay secreción purulenta; pues por su acción antiséptica impide el desarrollo microbiano, la misma benéfica acción se obtiene en las heridas infectadas.

El jugo se obtiene machacando 10 ó 12 gramos, de hojas y tallos en un mortero, o un recipiente semejante, y exprimiendo enseguida, a través de un lienzo delgado. Así puede emplearse para toques a la garganta o para las heridas; en caso que vaya a ingerirse, se agrega una cantidad igual de agua, para tomar tres o cuatro cucharadas al día, de preferencia después de los alimentos, y en ayunas sólo que se trate de expulsar las lombrices. El fruto, como se sabe, es considerado como un alimento nutritivo.

Época de cosecha de hojas: marzo a septiembre

Época de cosecha de fruto: junio y julio

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**NOMBRE COMÚN:**

**HIGUERILLA**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Recinus communis L.*

**FAMILIA:**

**Euforbiáceas.**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Palma cristi, Higuera infernal, Yaga - bilape y yaga higo*



Árbol perenne en las regiones tropicales, su tallo soporta hojas palmeadas, rojizas y alternas, y está rematado por una panícula de flores o unisexuales, con pistilo en la cúspide, su fruto es una cápsula espinosa que contiene grande semillas abigarradas (23, 24).

En el Antiguo Egipto y en Oriente se empleó su aceite para los cuidados de la piel y la cabellera, contra las heridas, hoy en día se cultivan por sus cualidades ornamentales, medicinales y económicas (27).



Con fines medicinales lo que se utiliza son las semillas, tras un perfecto secado los granos son pelados y prensados en frío, contienen hasta un 50 % de aceite pero también una proteína venenosa.

Como purgante:

15 g. de aceite para niño; y 30 g. para los adultos en término medio (32).



**En diarreas:**

Ingiriendo el aceite o aplicando las hojas suavemente cocidas sobre el vientre.

**Para lunares:**

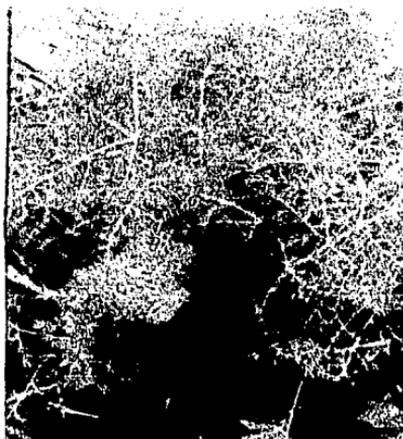
Aplicar con constancia mañana y noche, logrando que el aceite penetre.

**Época de floración:** agosto a octubre

**Época de cosecha:** octubre y noviembre.

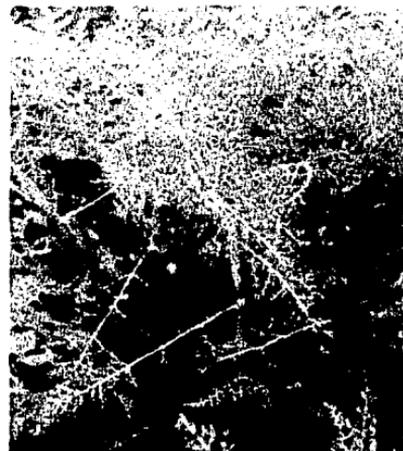
**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**HINOJO**  
*Foeniculum vulgare L.*  
**Umbelíferas.**



Planta entre bianual y perenne dotada de un tallo erguido, finalmente estriado y con hojas alternas recortadas en segmentos filiformes, este tallo ramificado es rematado por umbelas compuestas, formadas de florecillas amarillas, los frutos son diaquenios acanalados, toda la planta desprende un perfume aromático (23, 24).

Para la medicina se recolectan sus frutos, obteniéndose la mejor calidad cuando se cortan a mano las umbelas maduras, contienen hasta un 6 % de aceite esencial, cuyos principales componentes son anetol, fencona, albriminas, azúcares y mucílago (25).



Las semillas tienen un efecto espasmolítico y carminativo, se recomiendan las tisanas a base de hinojo tanto contra la diarrea como contra el estreñimiento, para favorecer la secreción láctea, contra las enfermedades del aparato urinario y como tratamiento complementario de la diabetes, la esencia del hinojo sirve para preparar agua de hinojo empleada en gárgaras y baños oculares (26).

Pecho inflamado de la mujer:

La raíz de hinojo en agua hasta que quede



completamente blanda se aplica en forma de fomento.

Lactancia deficiente:

Tintura de hinojo 30 g.

Tintura de galena 30 g.

Vino 1 litro

Tres copitas antes de las comidas.

Vino: 1 litro

Semillas de hinojo 50 g.

Se hace macerar 7 días, se filtra y se toma una copita antes de las comidas.

Época de floración: julio, agosto y septiembre

Cosecha de frutos: agosto y septiembre

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**LAVANDA O ALHUCEMA**  
*Lavandula vera* DC.  
**Labiadas**



Planta subarborescente de 30 cm. A 1 m.; de tallo muy ramificado, del que nacen ramas herbáceas profusamente cubiertas de hojas lineales, estas se hallan rematadas por espigas impares de flores azuladas, su fruto es un aquenio, toda la planta desprende un agradable perfume (23).

Para uso medicinal se recolecta su tallo con sus flores, estas se recogen de tallos secos y son utilizados aparte, posee un perfume agradable con sabor amargo (24).

Contiene hasta un 3 % de aceite esencial perfumado, que encierra acetato de linalino, geraniol y borneol, así como un 12 % de taninos (25).

El aceite de lavanda se utiliza en la preparación de antirreumáticos, el mayor consumo es en la industria de productos cosméticos, es un excelente aditivo perfumado y uno de los componentes del agua de colonia, las flores secas sirven para perfumar la ropa y ahuyentar las polillas (26).

Época de floración: julio y agosto

Cosecha de tallos y flores: julio y agosto



**NOMBRE COMÚN:**

**LENTEJILLA**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Lepidium virginicum* L.

**FAMILIA:**

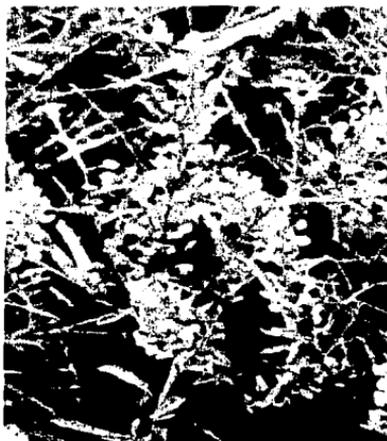
**Crucíferas**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Panalillo; Put xiu; Put kan.*



Planta herbácea de 40 a 80 cms; ramosa; hojas inferiores sésiles, lanceoladas, aserrado dentadas, ligeramente pubescentes; las superiores, linear lanceoladas y casi enteras. Inflorescencias muy abundantes, en racimos compuestos situados en la extremidad de las ramas: flores crucíferas, pequeñas y blancas; el fruto es una siliena arredondada (23, 24).

Se usan las hojas y las flores. Contiene materia grasa, aceite esencial, resina ácida, ácido tánico, un alcaloide, principios pécticos, saponina, glucosa, ácido tártrico y sales minerales (25).



Se utiliza contra la inflamación, el dolor de estómago y el escorbuto, se emplea en enteritis agudas y crónicas. Cocimiento de la planta fresca del 2 al 5 por ciento para lavativas de 300 c.c., dos veces al día; alcoholado hasta 30 c.c. al día. La planta es acre, diurética y mundificante, y puede suplir a los antiescorbúticos. Se utiliza como emenagoga y en afecciones gástricas (26).

Época de floración y cosecha: casi todo el año

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**LIMÓN**  
***Citrus aurantifolium* Swingle.**  
**Rutáceas**



Arbolillo espinoso de hojas elípticas, crenadas, en 5-7.5 m., con pecíolos alados; flores blancas; fruto de 4-6 cm. Amarillo – verdoso, con 10 segmentos, ácido, se cultiva en climas cálidos (23).

Su composición química promedio por cada 100 g. de agua es:

82.75%	agua
0.42%	ceniza
0.88%	grasa
0.27%	hidratos de carbono

Genera 65.80 calorías.



El limón tiene las vitaminas B, C, D. El limón más que un alimento es un medicamento; el verdadero valor de sus propiedades curativas, radican en que neutraliza la acidez de la sangre, el jugo de limón no perjudica en lo más mínimo nuestro organismo, aunque se tome en cantidad considerable (24).

Combate los gases, fortalece el estómago, alivia los dolores de cabeza, los vértigos, vahídos y mareos, es antiescorbútico, astringente, depurativo de la sangre, combate las diarreas, disentería, afecciones nerviosas, reumatismo,



arteriosclerosis, el cáncer, la tuberculosis y la sífilis (25).

Gripe:

Corteza de limón            10 g.

Agua                            250 ml.

Una toma al acostarse.

Jarabe de limón:

Jugo de limón                1 litro.

Azúcar                         2 kg.

Se disuelve a la acción de un calor suave en recipiente de cobre, se cuela, se deja enfriar y se embotella.

Época de floración:                            mayo a octubre

Cosecha:                                         julio a noviembre

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**MALVA**

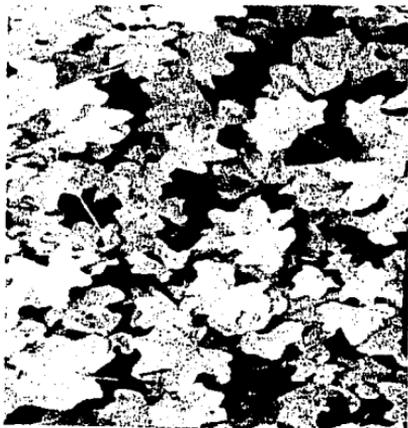
***Malvastrum Scoparium* Gray.**

**Malváceas**



Planta herbácea de bianual a perenne, crece como maleza en los huertos, de su tallo erguido brotan hojas palmeadas y alternas dotadas de largos peciolas, en sus axilas se forman grandes flores de color violeta rojo, soportadas también por largos pedúnculos, el fruto es un disco frágil (23, 24).

Toda la planta es rica en mucílagos, taninos, pigmentos, etc., las hojas y sobre todo las flores se utilizan contra los catarros de las vías respiratorias altas por su capacidad como expectorante, también desarrollan una acción favorable en el tratamiento de los trastornos gástricos, se emplean también cataplasmas emolientes de malva, los baños contra las heridas purulentas, los gargarismos y las aguas para enjuagues de la boca (25).



La raíz o las ramas en cocimiento de 20 a 30 g. por litro de agua, tomada en dosis de tres vasos por día, es excelente para los resfriados tos o catarro pulmonar (26).

Como emoliente, pectoral y sudorífica:

Flores de malva	5 g.
Agua	500 ml.



Una taza cada hora.

No se tome esta infusión más de cuatro días seguidos pues su prolongado uso debilita el estómago.

Hinchazón de la cara: compresas calientes de agua de malva en la cara.

Época de floración: de junio a septiembre

Cosecha de hojas: de junio a septiembre

Cosecha de flores: junio, julio y agosto

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**MALVAVISCO**  
***Aithea officinalis* L.**  
**Malváceas**



Planta herbácea de 1 a 1.5 m. tomentosa; hojas ovadas, acorazonadas o lobuladas, flores rosadas o violetas, de 25 mm. en grupos axilares, estambres numerosos en un tubo (23).

De raíz ramificada amarilla, que soporta altos tallos erguidos, los frutos discoidales se dividen en segmentos, toda la planta posee propiedades farmacéuticas, las hojas se pueden recoger progresivamente, a medida que avanza la floración; la flor se recolecta de madrugada, antes de que se abra, se debe secar a la sombra en un lugar bien airado (24).



El malvavisco es una de las plantas medicinales más importantes, contiene: mucílago, azúcares, almidón, pectina entre otras sustancias (25).

Se utiliza en infusiones en inflamaciones de las vías respiratorias altas, contra la tos y como expectorantes mucilaginoso.

Convulsiones de los niños:

Raíz de malvavisco	15 g.
Toronjil	5 g.
Agua	200 ml.



Cocimiento, tomar tres veces al día.

Jarabe:

Cortar en pedacitos 125 g. de raíces; dejarlos macerar durante 24 hr. en un litro de agua fría; colar la infusión; añadir 2 Kg. de azúcar, hervir y cuando esté fría, perfumar con 30 g. de agua de azahar. Todo se deposita en botellas que se tapará al día siguiente.

Época de floración: julio y agosto

Cosecha de raíz: octubre y noviembre

Cosecha de hojas: marzo y abril

Cosecha de flores: julio y agosto



**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**MANZANA**  
***Zuelania Guidonia Swartz.***  
**Flacurtiáceas**



Arbusto o árbol de 10-25 m. con tronco de 30-50 cm. de diámetro, hojas alternas, oblongas o angostamente oblongas de 30-50 cm. agudas o acuminadas, la base obtusa o algo cordada, obscuramente aserradas, cortamente pilosas abajo, lisas arriba, flores apétalas color crema, en grupos laterales o terminales, sépalos de 7 mm., estambres 25 o más, amarillo-verdoso, jugoso; semillas obovoides, angulosas, de 4 mm (23, 24).

Composición química promedio por cada 100 g.: 0.2 grasa; 0.3 proteína; 11.2 hidrocarbonatos; 0.6 celulosas; 0.65 ácido málico; 14.061 azúcares totales; 0.007 calcio; 0.088 magnesio; 0.127 potasio; 0.011 sodio; 0.012 fósforo; 0.005 cloro; 0.006 azufre; 0.00036 hierro; vitaminas A, B, C (25).

Se recomienda comerla en abundancia a las personas anémicas, por ser esta fruta vitalizadora de energía y constituir un valioso tónico, depurativo, cerebral y nervioso; desconggestiona el hígado y los riñones y evita la formación de cálculos de ácido úrico; es excelente contra las diarreas y las intoxicaciones, fermentaciones; los ojos inflamados se curan con el jugo de manzanas agrias, hay que lavarlos dos veces por día con unas gotas de jugo (26).



**Para la artritis:**

Una libra de manzana en un litro de agua y se deja 15 días, para usarlo se toma una copita del líquido en medio vaso de agua y se le agrega una cucharadita de miel de abeja.

**Jarabe de manzanas:**

Se pelan manzanas exprimiéndoles el jugo, se pone al fuego en puchero de barro con cantidad igual de azúcar hasta que tenga consistencia de jarabe.

**Época de floración:** abril y mayo

**Cosecha del fruto** julio, agosto y septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**MANZANILLA**

***Matricaria chamomilla* L.**

**Compuestas**



Planta herbácea anual de tallo erguido y ramificado, con pocas hojas y divididas, las hojas presentan segmentos cortos y lineares, flores olorosas, en cabezuelas con las lígulas blancas y el centro amarillo, su fruto es un aquenio (23).

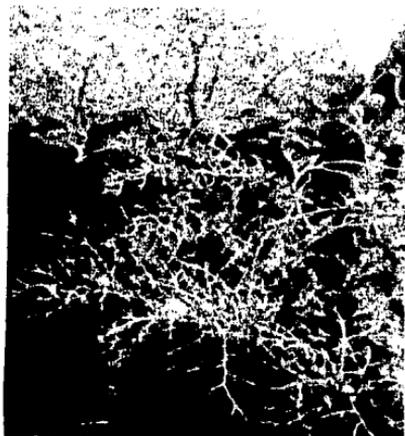
Contiene hasta un 1% de aceite esencial de color azul claro, el cual presenta entre otros componentes: azuleno, camazuleno, bisabolol, farneseno, flavonas, glucósidos cumáricos (25).

Las cabezuelas tienen un efecto antiinflamatorio, desinfectante, diaforético y calmante, es una de las plantas medicinales más empleadas sobre todo en la medicina infantil; la infusión con una dosis de una cucharada sopera de flores frescas por litro de agua, se emplea en caso de gripe, de trastornos gastrointestinales o de diarreas (24).



Su acción desinfectante es particularmente interesante en caso de inflamación de las vías urinarias, en aplicaciones externas, la manzanilla sirve para preparar compresas y baños para las heridas de difícil curación.

Se recomienda para su cocimiento la siguiente proporción:



Cabezas de manzanilla: 5 g.

Agua: 500 ml.

Aunque desde luego en menos proporción también se puede preparar.

Época de floración. junio y julio

Cosecha de cabezuelas: junio y julio

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**MANRUBIO**  
***Marrubium vulgare* L.**  
**Labiadas**



Planta herbácea de hojas opuestas, rugosas, ovales, blanco-lanosas; flores bilabiadas, colocadas en verticilos; en las axilas de las hojas superiores aparecen verticilos impares de florcillas blancas; toda la planta desprende un olor o manzana; sus frutos son tetraquenos (23, 24)).

Puede permanecer hasta seis años en el mismo sitio, con fines medicinales se recolectan sus sumidades, cortándolas a mano en plena floración y repitiendo la operación varias veces al año (25).



Tiene una acción irritante sobre las mucosas y su sabor es amargo, el principio amargo que presenta contiene: marrubina, taninos, saponinas, resina, aceite esencial volátil (26).

Se le utiliza para combatir los enfriamientos de las vías respiratorias superiores, la tos, el catarro y el asma, se bebe una infusión preparada con dos cucharaditas de tallos en una taza de agua, que se toma en el día. También aumenta la actividad hepática y la secreción biliar, resulta eficaz para regular el ritmo cardiaco; en uso externo se emplea para tratar las heridas infectadas (28).



**Obesidad:**

30 g. de manrubio en un litro de agua, 5 tacitas al día.

**Vino de manrubio:**

Sumidades floridas de manrubio      100 g.

Vino      1 litro

Se deja en maceración durante 10 días, posteriormente filtrar. Tomar antes de cada comida una copita.

**Época de floración:**      de junio a septiembre

**Cosecha de sumidades:**      junio, julio y agosto

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**MEJORANA**  
*Origanum majorana L.*  
**Labiadas**



Planta herbácea de 30 a 60 cm. perenne a veces bianual, dotada de un tallo erguido y ramificado con hojas opuestas ovaladas, sus pequeñas flores blancas brotan en la axila de las hojas en forma de espesos racimos pedunculados, los frutos son tetraquenos, toda la planta se halla agradablemente perfumada (23, 24).

En la medicina se utilizan las sumidades recolectadas en plena floración y con tiempo soleado, sólo se cortan las partes superiores de los tallos, los cuales vuelven a producir nuevos retoños, pudiendo repetirse la recolección hasta tres veces por año (25).



Los compuestos que contienen el aceite esencial son terpenol, taninos, jugos amargos, carotenos y vitamina C (26).

Toda la planta es agradablemente perfumada su origen es mediterráneo, tanto los griegos, como los egipcios y los romanos conocen sus aplicaciones.

Estimula la producción de jugos gástricos, avivan el apetito y reducen las timpanitis estomacales, estomatológica y carminativas, actúa como sedantes del sistema nervioso en caso de trastornos neurovegetativos y de calambres



espasmódicos, se emplea en infusión a razón de una cucharadita por cada taza de agua, y se toman dos tazas al día (28).

Época de floración: julio y agosto

Cosecha de sumidades: de junio a septiembre

NOMBRE COMÚN:

**MEZQUITE**

NOMBRE CIENTÍFICO:

*Prosopis juliflora* DC.

FAMILIA:

Leguminosas

OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE: *Chachaca*, *chúcata* (Mich.), *algarroba*, *algarrobo*, *tzirtzecua* (Mich.), *taji* (otomi), *Mizquiti* (azteca)



Planta de tamaño variable, hasta unos 12 a 15 m., de ramas encorvadas e irregulares, con las ramitas en zigzag, llevando en cada ángulo haces de hojas, inflorescencias y espinas. Las hojas son alternas, compuestas, bipinadas, con 8 ó 15 pares de hojuelas oblongas de 5 a 10 mm., con estípulas suaves, lineares y caedizas. Las flores son blancas, algo verdosas y aromáticas, colocadas en espigas. Producen buena miel (23, 24).

El fruto es una legumbre casi cilíndrica, comprimida entre las semillas, de 10 a 25 cms. de largo, con semillas rodeadas de una pulpa esponjosa y dulce.

Se localiza en todo el país, sobre todo en regiones áridas.

La goma en agua se usa para gárgaras y contra la disentería. El cocimiento de las hojas se recomienda contra las inflamaciones de los ojos (28).

Época de floración: marzo, abril

Época de cosecha de fruto: julio, agosto



**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**NARANJA**

*Citrus aurantium L.*

**Rutáceas**



Arbusto o árbol hasta de 12 m., con hojas unifoliadas, con el foliolo elíptico-oblongo, de 8-12 cm., brillantes, algo coriáceas, con numerosas nervaduras; el pecíolo angostamente alado, flores con pedúnculo de 2 cm. en botón obovadas, de 10 mm., tienen solamente un pétalo de 2.5 – 3.5 cm., amarillo, estambres numerosos, fruto una vaina anaranjada (23, 24).

Composición química del jugo de naranja promedio por 100g.:

carbonato de calcio 25, sales fosfóricas de 9 a 11, sales de magnesio 8, sales de hierro 12-14, proteína 74, azúcares 8-28, calorías 42-44; contiene las vitaminas A,B,C., y en gran cantidad D (25,26).

Las flores sirven para preparar agua destilada, muy suave llamada agua de azahar, que se usa en el arte culinario y en medicina como antiespasmódico (28).

Sobre el hígado y páncreas, el jugo de naranja activa las funciones de estos órganos fluidificando la bilis y el jugo pancreático, destruye la grasa del hígado y páncreas y ayuda al metabolismo trófico normal y vitaliza las células hepáticas y pancreáticas. Sobre el intestino



delgado, el efecto fisiológico cuya fibra en contacto con la vellosidades de los folículos intestinales, ayuda a los movimientos vermiformes (32).

Sobre la vejiga y próstata, el jugo de naranja tomado en gran cantidad es diurético y disminuye la inflamación de la próstata; sobre los riñones y glándulas suprarrenales el zumo de naranja tiene un efecto curativo.

Licor de naranjas:

Aguardiente 250 ml.

Azúcar 125 g.

Naranjas 200 g.

La corteza picada se pone en infusión durante 8 días en el aguardiente sacudiendo fuertemente la botella, luego se sacan las cortezas y se le mezcla el jugo de las naranjas y el azúcar en jarabe frío y claro, si queda fuerte se añade un poco de agua, se tapa la botella y se deja quieta por tres semanas después se filtra.

Época de floración: mayo a octubre

Cosecha: julio a noviembre



**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**NÍSPERO**

*Eriobotrya japonica* Lind.

**Rosáceas**



Arbolillo de hojas oblondas y coriáceas; fruto piriforme, amarillento comestible, pertenece a los climas más cálidos del país, los frutos son pardos con una piel áspera flexible, la pulpa que encierran es abundante, aromática y delicada; la fruta es grata al paladar, la corteza es astringente, las semillas preparadas en horchata, han eliminado cálculos de la vejiga y en la inflamación de los riñones (23, 24).

Los nísperos purifican la sangre, curan las dilataciones del estómago y las infecciones nerviosas de este órgano, las almendras hechas en horchata, en infusión en un pocillo de agua, sirven para hacer orinar a los que se les retiene la orina (28).

Para la retención de orina y cálculos renales y hepáticos; las almendras de níspero, despojadas de sus cáscaras, se machacan y se extrae el jugo pasando la pasta por coladera con agua a razón de 2 onzas por botella de agua; posteriormente se hace un jarabe y se toma de 3 a 4 cucharadas por día (32).

Época de floración: mayo

Cosecha de frutos: julio y agosto



**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**ORÉGANO**  
*Origanum vulgare* L.  
**Labiadas**



Planta herbácea perenne de hojas opuestas, anchamente ovadas, con la base subcordada, aromáticas; presentan tallo erguido, rojizo, cubierto de hojas opuestas ovales, de pequeño tamaño el tallo se ramifica en su parte superior y cada rama termina en una panícula de flores violáceas, los frutos son tetraquenos (23, 24).

Para uso medicinal se recolectan las sumidades, la cosecha es al inicio de la floración. Sus compuestos son: aceite esencial, timol, jugos amargos y taninos (25, 26).



Se emplea para combatir la tos, debido a sus propiedades desinfectantes, expectorantes y antiespasmódicas; en caso de inapetencia o de trastornos gástricos, biliares o diarrea; así como en trastornos de tipo sexual; en aplicaciones externas se puede emplear en gargarismos (28).

El orégano es también un excelente aditivo aromático.

Hipertrofia hepática:

Orégano	15 g.
Agua	500 ml.



**Infusión 2 veces al día.**

**Época de floración:** julio y agosto

**Cosecha de sumidades:** julio y agosto

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**PAPAYA**  
*Carica papaya* L.  
Caricáceas



Planta de 3-4 m., de tallo simple, con las hojas en la extremidad, grandes y lobuladas, las flores son amarillentas, unisexuales, las masculinas en un árbol y la femeninas en otro; las primeras son monopétalas y las segundas polipétalas, el fruto es carnoso, amarillento, de pulpa dulzona, con semillas esféricas rugosas (23, 24).

Su composición química promedio por 100 g.: agua 87.7 g.; proteína 0.6 g.; hidratos de carbono 10.0 g.; lípidos 0.6 g.; ácido málico y cítrico 0.14 g.; contiene las vitaminas A, B, C (25).

Las flores se emplean para combatir la tos, bronquitis y la traqueitis se prepara la infusión de agua hirviendo con azúcar y se deja enfriar, tomando de 40 a 50 g. de las flores se guardan mezcladas con un litro de aguardiente, al cabo de ese tiempo se filtra, se le agrega jarabe para reducir el grano alcohólico; una copita de este líquido después de las comidas facilitan la digestión (28).

**Llagas fungosas:**

30 g. de hojas de papayo, 1 litro de agua; cocimiento aplíquese.



**Tos:**

En un litro de agua cocinar una papayuela madura entera, posteriormente bátase bien y añádanse 3 flores de violeta morada y 5 g. de flores de saúco. Tómense 5 tacitas diarias.

**Cólicos hepáticos:**

Cocimiento de tres cogollos de papaya en ayunas durante nueve días.

Época de floración: mayo y junio

Cosecha: julio y agosto

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**PEGARROPA**  
***Mentzella hispida* Willd.**  
**Loasáceas**



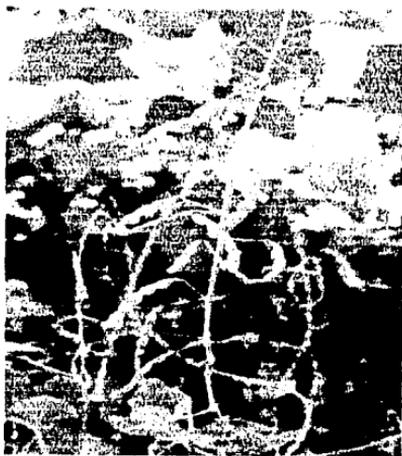
Planta herbácea o subarborescente, de numerosos tallos estriados cubiertos, como las partes verdes de la planta, de pelos resistentes que hace que se adhiera a cualquier objeto no liso; las hojas son alternas, ovadas-lanceoladas, de color verde en la cara superior y casi blanquizca en la inferior; las flores son solitarias, con cáliz dividido en piezas agudas, corola de 5 pétalos de color amarillo anaranjado, terminados por un merón; ovario ínfero; estambres muy numerosos, colocados en dos series; estilo filiforme y más grande que los estambres (23, 24).



Contiene materia grasa sólida, un aceite orgánico, de naturaleza no determinada, resina neutra, resina ácida, soluble en éter sulfúrico, resina ácida soluble en el alcohol absoluto, alcaloide, principios pépticos, principios albuminoides y sales minerales (25).

Vegeta en los estados de Hidalgo, Durango, San Luis Potosí, México, Valle de México.

No es tóxica ninguna de las preparaciones hechas con la raíz. Los extractos de éter de petróleo y de éter son purgantes para los perros; el extracto alcohólico y el polvo de la raíz también son purgantes (26).



Dosis: Es conveniente usar el cocimiento preparado con 25 gramos de raíz en 300 ml de agua, endulzando ligeramente (28).

Época de floración: julio, agosto

Época de cosecha de fruto: septiembre

Época de cosecha de hojas: junio, octubre

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**PENSAMIENTO**

*Viola tricolor* L.

**Violáceas**



Planta herbácea, pequeña, hojas pecioladas; lámina ovado-oblonga o lanceolada, lirada, crenado-aserrada; flores grandes de pétalos desiguales, morada; blancas o amarillas, su tallo es anguloso y algo rastrero con hojas alternas y con estípulas a la altura de los nudos, su fruto es una cápsula (23, 24).

Para usos medicinales se recolectan las sumidades, contienen un aceite esencial con los componentes: la violaquercitrina-flavona, un metiléster del ácido salicílico y saponinas (25).

Tiene acción emoliente y expectorante, por lo que se emplea contra las afecciones de las vías respiratorias, además como diurética y sudorífica (28).



La decocción alivia también los dolores reumáticos y cura las afecciones de la piel, como dermatitis y eccemas, también es empleada como cosmético en la limpieza de la piel, y como loción capilar contra la caída del cabello.

Jarabe de pensamiento:

Pensamientos secos 300 g.

Agua hirviendo 500 ml.



Pónganse en infusión por espacio de 4 ó 5 horas, fíltrese y añádase el doble de su peso, es decir cerca de un kilogramo (32).

La infusión de 10 g. por litro de agua se recomienda a las personas en las que la piel sensible es propensa a los granos, en dosis de 4 a 5 tazas por día.

Época de floración: mayo a agosto

Cosecha de sumidades: mayo a agosto

**NOMBRE COMÚN:**

**PEREJIL**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Patroselinum sativum* L.**

**FAMILIA:**

**Umbelíferas**



Planta herbácea bianual de larga raíz cónica blanca, que forma en su primer año, una roseta terrestre de hojas compuestas, divididas hasta tres veces, durante su segundo año la raíz produce un bohordo ramificado dotado de flores alternas y rematado por umbelas de flores de color verde amarillento, los frutos son diaquenios, toda la planta desprende un perfume aromático (23, 24).

Entre las materias activas que presenta tiene un glucósido, la apiina, el cual ejerce un efecto irritante sobre los riñones, lo que proporciona una acción diurética, en pequeñas dosis estimula el apetito y la digestión (29).



**Hemorragias nasales:**

Taponar la nariz con zumo de perejil.

**Obstrucción del hígado:**

Raíces de perejil 30 g., un litro de agua, cocimiento, tres tacitas solo para hombres, a las mujeres puede causar trastornos en sus periodos.



**Epoca de floración:** junio y julio

**Cosecha de raíz:** octubre y noviembre

**Cosecha de tallos y hojas:** junio a noviembre

**Cosecha de frutos:** agosto a septiembre

**NOMBRE COMÚN:**

**PERICÓN**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Tagetes florida* Sw.**

**FAMILIA:**

**Compuestas**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Periquillo, Anisillo (en el Valle de México); flor de Santa María, Hierba de santa María, Curucumín (en Michoacán); Hierba anís (en San Luis Potosí), Guía laga – zaa ( en zapoteca, Oaxaca).*

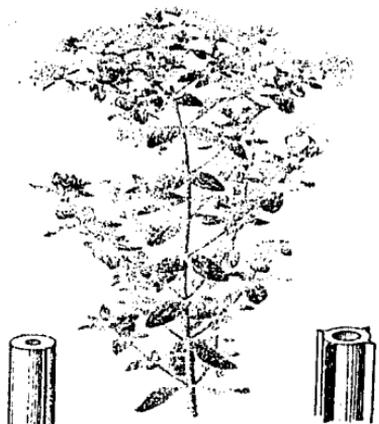


Planta perenne de los collados secos, su inflorescencia de un color amarillo dorado, florece en pleno verano, se reconoce por sus ramilletes de tallos erguidos, ramificados y dotados de hojas alternas, sésiles y punteadas de rojo traslucido (23, 24).

Contiene taninos, hipericina, glucósidos, resina entre otras sustancias, es ligeramente sedante y claramente colagogo, sus efectos antiinflamatorio hacen que sea un buen producto para el tratamiento de las inflamaciones, crónicas del estómago, del hígado, y de la vesícula y de los riñones también es eficaz para las afecciones ginecológicas (27).



Se prepara el aceite por maceración, de las sumidades floridas en aceite de oliva o de girasol, dejar el recipiente durante 15 días a pleno sol, agitándose de vez en cuando, el aceite es eficaz contra las quemaduras, también las producidas por el sol y contra las hemorroides, un excesivo consumo de productos a base de pericón puede provocar alergia, que se acentúa bajo el efecto de la luz solar (28).



Época de floración: julio y agosto

Cosecha: julio y agosto

**NOMBRE COMÚN:**

**PEXTON**

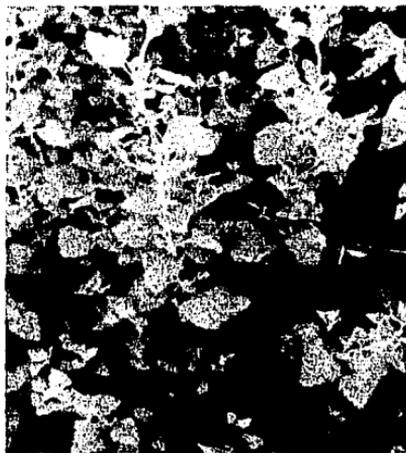
**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Brickellia veronicaefolia* Gray.**

**FAMILIA:**

**Compuestas**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Gobernadora de puebla, pextón, orégano de cerro, pelstón, pestón, mejorana, hierba del perro.*



Planta hasta de unos 80 cm., con hojas opuestas, algo cordiformes, crenadas, ligeramente vellosas, de 4 a 6 mm. de largo por 7 a 16 de ancho. Flores en cabezuelas de color azul tirando a rosado (23, 24).

Es común en la Mesa Central, pero vegeta en casi todo el país. Las partes usadas son las hojas. Su sabor es amargo y picante (28).

Contiene dos resinas ácidas, una resina neutra, aceite esencial, materia colorante amarilla, un principio amargo (eupatopextina), materia tánica.

La infusión en la gastralgia y la dispepsia atónica. En baños y fomentos para calmar los dolores artríticos.

Época de floración: junio

Época de cosecha: agosto, septiembre



**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Peyotl (azteca); Jicore (tarahumara); Jicure (huichol)*

**PEYOTE**

*Lophophora Lewinii* Thoms.

**Cactáceas**



Especie de biznaga pequeña, provista de una raíz gruesa, de color oscuro; la parte que sobresale de la tierra (uno o dos centímetros sobre el nivel de ésta), es de color verde claro y está dividida en segmentos que llevan mechoncitos blancos. En el centro es lanosa y allí se producen las flores. El sabor, especialmente el de la parte verde es amargo y desagradable. Toda la planta mide unos 12 centímetros. Hay otro peyote llamado *Lophophora Williamsii*., cuya composición química es diferente (23, 24).

Se localiza principalmente en Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas, Nayarit, Coahuila. Se utiliza toda la planta (28).



Contiene mezcalina, anhalonidina, lofoforina, anhalamina y peyotina. Contiene además, materia colorante, azúcar, materias gomosas y oxalato de calcio. El *Lophophora Williamsii* sólo contiene peyotina.

En general se considera como un tónico cardíaco.

Entre los antiguos se acostumbraba tomar el peyote crudo o asado, ingiriendo a la vez alcohol,

siendo el efecto de la mezcla "una embriaguez con resabios de locura" durante la cual se producen intensas alucinaciones visuales agradables. Se ven infinitas combinaciones de todos colores, que cambian rápidamente en muy variadas figuras, siendo de notar que esos colores sólo se perciben con los ojos cerrados y se modifican con los sonidos que al mismo tiempo se escuchan.

Tomando en ciertas dosis pequeñas produce una acción tónica que hace al individuo insensible a la fatiga, al sueño, al hambre, etc.

Como el peyote solo se produce silvestre y su crecimiento es muy lento, la Secretaría de Agricultura ha prohibido su exportación, permitiéndose únicamente en cantidades limitadas y para investigaciones científicas, ya que sigue siendo objeto de estudio por parte de investigadores nacionales o extranjeros (27).

La sustancia aplicada al hombre obra principalmente sobre el sistema nervioso. Se aumenta la sensibilidad al dolor, contacto y temperatura, seguida de un embotamiento que puede llegar hasta la anestesia completa.

Época de cosecha: todo el año

**NOMBRE COMÚN:**

**PIRU**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Schinus molle* L.**

**FAMILIA:**

**Anacardiáceas**

**OTROS NOMBRES CON LOS QUE SE CONOCE:** *Perú, árbol del Perú, Pirul, Peloncuáhuatl.*



Arbol siempre verde, de tronco frecuentemente tortuoso, con las ramillas colgantes, hojas compuestas, imparipinadas, con hojuelas lanceolado-agudas, flores unisexuales, generalmente en matas distintas. Son de color blanco crema, muy pequeñas, dispuestas en panojas terminales o axilares. El fruto es globoso, del tamaño de un grano de pimienta, rojo y con una sola semilla (23, 24).

Es originario de América del Sur, pero se ha hecho silvestre en la Mesa Central.

Sus partes usadas son los frutos, las hojas y la goma-resina que exuda el tronco.

Los frutos contienen glucosa, resina, aceite esencial, leptina, tanino, celulosa, sales y un ácido indeterminado (25).



La goma resina está compuesta de 40 por ciento de goma y de 60 por ciento de resina, siendo esta última el principio activo. Dicha goma es blanca azulada, quebradiza, inodora y de sabor acre y amargo; funde a 40 grados y forma con el agua una emulsión persistente. La resina sola es amarilla, semifluida al principio y después dura y quebradiza, de olor balsámico y de sabor acre y amargo; es soluble en los álcalis (28).



La gomoresina es un purgante drástico peligroso. Dos gramos emulsionados en agua producen en un perro inflamación gastrointestinal. A dosis menores es solamente purgante.

La esencia ( se extrae de las hojas y de los frutos), es tolerada por el estómago y eliminada por los riñones y el pulmón.

La esencia se ha usado con éxito en el tratamiento de las enfermedades genitourinarias. Los frutos, despojados de su epicarpio (cáscara) y pulverizados, ministrados en píldoras, son útiles en la blenorragia.

La emulsión de la gomo-resina se ha empleado con resultados favorables para quitar las manchas de la córnea y como tópico poderoso en la curación de las heridas. La goma puede usarse también como purgante y como un modificador del aparato respiratorio.

La gente de campo suele emplear el jugo de las ramitas tiernas contra las nubes de los ojos.

Dosis como purgante:

Esencia: 50 centigramos en 5 cápsulas repartidas en el día.

Hojas: 30 gramos para 500 de agua (cocimiento para uso externo)

Píldoras purgantes:

Goma-resina

0.60 gramos

Excipiente

c. b.

Para seis píldoras

**Ampolletas contra la tuberculosis:**

Esencia de pinú	0.50 gramos
Extracto lipóidico de corazón de toro	4.10 "
Alcanfor	0.12 "
Aceite de oliva lavado al alcohol	5 c.c.

Época de floración:      marzo a mayo

Época de cosecha:      todo el año

**NOMBRE COMÚN:**

**ROMERO**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

***Rosmarinus officinalis* L.**

**FAMILIA:**

**Labiadas**



Arbusto de unos 2m., hojas lineares, opuestas, coriáceas, de unos 2 cm., aromáticas, blanquecinas, abajo; flores bilabiadas de color lila; el romero se reconoce por sus frutos tetraquenios, sus cualidades son aprovechadas desde la Antigüedad (23).

Se recolectan las hojas, junto con los brotes más jóvenes, las hojas secas desprenden un fuerte olor embriagador y tiene un sabor amargo, posee alcaloides, saponina, ácidos orgánicos, cífielo, alcanfor y borneol (24).

Las hojas o la esencia de romero, forman parte de la composición de numerosos productos anti-reumáticos, la infusión de hojas de romero calma los nervios, sobre todo durante la menopausia y provoca un efecto estimulante, también es diurética y colagenosa, hace bajar la tensión y mejora los procesos digestivos, en grandes dosis es tóxico sobre todo para las mujeres embarazadas (32).

Té de romero

10 g. de flores para un litro de agua hirviendo, fortifica el cerebro y los nervios es bueno contra la parálisis, temblor, apoplejía del cerebro.



**Reumatismo y mala circulación:**

Romero blanco, ruda de castilla y un huevo de matandré, se cocina bien tapada hasta que quede la mitad, se pone a enfriar y al otro día se le agrega la mitad de alcohol de 90 grados; hacer untura tres días sin bañarse, después se baña y repite la untura otros 3 días y así hasta que cesen los dolores.

Época de floración: julio y agosto

Cosecha de hojas: julio y agosto



**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**ROSA DE CASTILLA**  
*Rosa centifolia* L.  
**Rosáceas**



Arbusto de ramas parduscas cubiertas de espinas muy comprimidas, sus hojas son imparapinnadas, de color verde oscuro, y los folíolos son dentados, sus flores de pétalos rojos, rosa y amarillos o blancos y de corola siempre compacta desprende un agradable perfume (23).

Se recolectan los pétalos de sus flores al inicio de su floración, con tiempo seco y cálido, contienen aceite esencial, aceite de rosa de consistencia semisólida, cuyo mejor componente es el geraniol, también taninos, glucósidos y pigmentos (24).



El producto sirve para la preparación del agua de rosas y de numerosos perfumes y productos cosméticos. También es astringente y antiinflamatoria, siendo utilizada en forma de tisana contra la diarrea, sobre todo en los niños, y con los parásitos intestinales, en uso externo sirve para la limpieza de heridas y como perfume de los baños (28).

Inflamación de los ojos.

Rosas amarillas

30 g.

Agua

500 ml.

Cocimiento para lavar los ojos

Como astringente:

Pétalos 5 g.

Agua 500 ml.

Se calienta hasta ebullición y se toman cuatro táticas diarias, conviene en las supuraciones mucosas crónicas; los catarros, las hemorragias pasivas, la oftalmía crónica.

Época de floración: junio y julio

Cosecha de flores: junio y julio



**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**RUDA**  
***Ruta chalepensis* L.**  
**Rutáceas**



Planta perenne de tallo ramificado y lignificado, con hojas alternas dos o tres veces pinnadas, lisas y de color glauco, las flores de color verde amarillento, se agrupan en inflorescencias corimbíferas, su fruto es una cápsula que contiene semillas negras (23).

Se recolectan, cortando las sumidades jóvenes junto con las hojas basales, el rápido retoño de la planta permite repetir la cosecha varias veces (24).

Contiene un aceite esencial venenoso, taninos, antisépticos vegetales, principios amargos y un glucósido (25).



Los alcaloides de la ruda son espasmolíticos, calmantes y cardioreguladores, reducen los dolores de cabeza, estimulan la digestión, la secreción biliar y eliminan los parásitos intestinales, en usos externos sirve para baños oculares, cataplasmas contra heridas, úlceras, gargarismos y baños (28).

Es una planta venenosa por lo que su empleo debe ser prescrito por un médico.

El uso más común de la ruda es en las reglas



suspendidas bruscamente, especialmente cuando se generan dolores de cadera y vientre con malestar general; 2 g. de ruda en forma de té, tomando dos veces por día y además baños calientes, son suficientes para que se restablezcan la regla suspendida (32).

Época de floración: junio, julio y agosto

Cosecha sumidades: mayo a septiembre

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**SALVIA INDIA**  
***Buddleia perfoliata* H.B.K.**  
**Loganiáceas**



Arbusto de 1-1.5 m. Densamente moreno-tometoso; hojas lanceoladas a oblongas de 3-8 cm., agudas o atenuadas, angostadas en la base cenuladas y sésiles, sus flores de color violeta, rojo violáceo o blanco se agrupan en espigas terminales, sus frutos son tetraquenos (33).

Para usos medicinales se recolectan las hojas, que se retiran de la planta junto con los más jóvenes retoños.

La cosecha debe hacerse hasta dos veces por año; contiene un aceite esencial, en el que hay tuyona, borneol, cífielo, alcanfor, diterpenos, jugos amargos y taninos (25).

Se emplea contra las afecciones gástricas e intestinales, en las que reduce sus procesos inflamatorios; es eficaz contra la diabetes, la timpanitis y la excesiva transpiración nocturna.

En aplicaciones externas se emplean las hojas de salvia en forma de gargarismos contra las inflamaciones de la cavidad bucal, las anginas los dolores de muelas, también se incorpora como desinfectante, a las cataplasmas y baños (28).

aplicados contra enfermedades de piel de origen micósico.





**Insomnio:**

Salvia 28 g., toronjil 28 g., raíz de valeriana 14 g.,  
romero 5 g. agua 1 litro. Cocimiento. 1 taza en  
ayunas y otras sobre las comidas.

**Gastralía:**

Salvia 30 g. agua 1 litro. Infusión. 3 tomas diarias.

Época de floración: junio y julio

Cosecha de hojas: mayo, junio y julio

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**SIEMPREVIVA**

***Sedum dendroideum* Moc. Et. Sess.**

**Crasuláceas**



Planta herbácea perenne cuya basal está formada por hojas suculentas, en terreno seco, tanto en el campo, como en los jardines, forma un tapiz, sus rosetas viejas bien maduras, producen al principio de primavera un bohordo rematado por una cima escorpioides compuesta por multitud de flores rosadas, la roseta foliada muere después de la floración, la planta se reproduce sobre todo por vía vegetativa y a través del arraigamiento de las rosetas hijas (23, 24).

Contiene taninos, principios amargos, azúcares y mucílago (25).

El género comprende un gran número de especies que se cruzan entre sí y han dado origen a una multitud de híbridos ornamentales.

Esta planta es antiespasmódica, astringente, detergente; la hoja triturada y aplicada durante varios días sobre los callos y verrugas los hace desaparecer; el jugo de las hojas mezclado con alcohol puro, limpia la cara de pecas y manchas; el mismo jugo mezclado con aceite de lino, calma los dolores de las úlceras, quemaduras y erisipela (28).





Una infusión de 15 g. de hojas en un litro de agua es buena en estados febriles contra las enfermedades del corazón y dolores reumáticos.

Época de floración: julio y agosto

Cosecha de hojas para conservación: julio y agosto

Cosecha de hojas frescas: mayo a septiembre

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**TILA**  
*Tilia mexicana* Schl.  
**Tiliáceas**



Gran árbol de ramaje globuloso, que puede alcanzar hasta 40 m. de altura, sus hojas cordiformes un limbo ligeramente asimétrico y dentado, de color verde fuerte, en la axila de las hojas hacen inflorescencias pedunculadas compuestas de cimas, que comprenden entre 3 y 15 flores provistas de gran brácteas membranosa, sus frutos son aquenios globulosos (23, 24).

Se recolectan las flores llamadas tilas, tienen un olor agradable y un tacto mucilaginoso.

La tila es calmante y antiespasmódico y se emplea contra las afecciones reumáticas, catarrales y nerviosas; las flores sirven para prepara baños de vapor contra resfriados, obstrucciones, tos; limpian las vías aéreas y son calmantes contra las enfermedades de los riñones (28).

Para favorecer la digestión:

Partes iguales de azúcar y de polvo de tilo.

Para afecciones del hígado:

Dos cucharadas grandes de polvo de tilo en medio litro de leche al día.





Época de floración: junio y julio

Cosecha de flores: junio y julio

**NOMBRE COMÚN:**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

**FAMILIA:**

**TOMILLO**

***Thymus vulgaris* L.**

**Labiadas**



Arbolillo ramificado, de tallos herbáceos cubierto de hojas opuestas y de forma lineal, en sus axilas, en la parte superior de las ramas, se forman verticilos impares compuestos por menudas florcillas blancuzcas sus frutos son tetraquenos, toda la planta es aromática y odorífera, los antiguos egipcios utilizaron la esencia de tomillo para embalsamar los cadáveres (24).

Los tallos contienen taninos, principios amargos, saponinas, antisépticos vegetales y un aceite esencial cuyos principales componentes son el timol y el carvacrol; con fines medicinales se recolectan las sumidades, se cortan las ramas jóvenes al inicio de la floración (25).



La infusión preparada a razón de una cucharadita por un taza de agua y que se toma tres veces al día, es resolutiva y calma la tos; disminuye los calambres y actúa como desodorante; se añade a los gargarismos y a los baños como coadyuvante en curas de adelgazamiento (28).

Época de floración: mayo y junio

Cosecha de sumidades: junio a agosto.

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**VERDOLAGA**  
***Portulaca oleracea* L.**  
**Portulacáceas**



Planta herbácea, rastrera y silvestre, crece espontáneamente en el campo, huerta y jardines, de 20 a 30 cm., de altura, tallo grueso y jugoso, redondeado y muy quebradizo; hojas gruesas, carnosas de color verde ceniciento por su cara inferior, muy jugosa y quebradiza, las flores son de color amarillo (23, 24).

Las hojas se comen en ensalada, son frescas y producen sueño, el cocimiento de 30 g. por litro de agua cualquier parte de la planta, se bebe en abundancia para combatir enfermedades de los riñones y eliminar arenillas de la vejiga (28).



Para el escorbuto se recomiendan enjuagatorios bucales.

Para las punzadas del pulmón, cata-plasmas calientes de verdolaga.

Cataplasmas frías con el cocimiento de verdolaga alivian el dolor en las quemaduras.

El jugo de verdolaga ayuda al tratamiento del asma (30).

Época de floración: junio, julio

Época de cosecha: junio, julio y agosto

**NOMBRE COMÚN:**  
**NOMBRE CIENTÍFICO:**  
**FAMILIA:**

**VIOLETA**  
***Viola odorata* L.**  
**Violáceas**



Planta herbácea perenne, de largos retoños radicales que soportan hojas de enormes pecíolos y limbo cordiforme, sus flores, de color violeta y perfumadas, también disponen de largos pedúnculos, los frutos son cápsulas, se trata de una de las plantas medicinales más antiguas (23, 24).

Se suelen recolectar sus partes verdes o cada uno de sus diferentes órganos por separado: flores, hojas y rizomas; toda la planta contiene esencias flavonoides cuyo principal componente es una cetona: la irona; también encierra saponinas y ácidos orgánicos, sus flores disponen de un pigmento orgánico: la violarrubina (28).



Infusión antiespasmódica, sudorífica y béquica:

Flores de violeta	5 g.
Agua	500 ml.

Se calienta hasta la ebullición y se toma una tática cada 15 minutos

Resfriados: 30 g. de flores de violeta; 500 ml. de agua; infusión 3 táticas al día.

Sarampión: 10 g. de raíz de violeta; 1 litro de agua; cocimiento 4 táticas al día.



**Época de floración:** marzo, abril y mayo

**Cosecha de sumidades, flores y hojas:** marzo, abril y mayo

**Cosecha de rizomas:** septiembre y octubre.

**NOMBRE COMÚN:**

**ZABILA**

**NOMBRE CIENTÍFICO:**

*Aloe vulgaris* Lam.

**FAMILIA:**

Liliáceas

**OTRO NOMBRE CON EL QUE SE CONOCE:** *Pet'k'kin-ki (en maya)*



Planta africana de aspecto de maguey, sin púa terminal ni espinas laterales; flores tubulosas, rojizas o amarillentas, ovario súpero; las hojas contienen un jugo mucilaginoso muy amargo (23).

Es un excelente remedio para los principios de resfriados, para la neumonía se aplica soasada en parches sobre el pecho y la espalda, también friccionar en la misma forma la espalda, para los bronquios y catarros la bebida del cristal con un poco de miel de abeja (24).

Jarabe de Zábila:

Después de machacadas y despojadas de su corteza, se hace una pasta que se lava con agua fresca varias veces dejándola por unos minutos en el agua, la que se cambia hasta que la pulpa pierda por completo su sabor amargo; una vez llegado a este estado se exprime la pasta en una tela fuerte para librarla del agua y lo que queda en dicha tela, esa pulpa es lo que se llama cristal de zábila (28).

Se hace hervir el cristal de zábila con bastante agua durante una hora, el líquido pasado por una tela y exprimida nuevamente la pulpa se vuelve





jarabe, echando en él mientras se encuentra hirviendo, dos partes de azúcar. Así preparado se toman 3 ó 4 cucharadas en caso de asma, bronquios, tos y catarro (32).

Época de floración: mayo, junio y julio

Cosecha de las pencas: todo el año

### 3.4. Resumen de las plantas en estudio.

A continuación se presenta un resumen acerca de toda la información obtenida en el manual, se recaba la parte bibliográfica en la aplicación de la herbolaria.

**Tabla 3. Resumen de afecciones, propiedades activas, propiedades medicinales y precauciones especiales de las plantas en estudio.**

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
1.- Aguacate	Diarreas, disenterias, laxante suave.	Proteína (tirosina), lípidos, carbohidratos, vitaminas A, B2, sales de sodio, potasio, calcio y magnesio.	Laxante, astringente (tallo), balsámicos, carminativos, esquemáticos, emenagogos, antisifilicos, energéticos diuréticos, vermífugo antidisentérico, afrodisíaca, estomacales, digestivas, estimulantes normaliza las menstruaciones.	Administrarse en las cantidades indicadas.
2.- Ajenjo	Gases intestinales, enfermedades de los riñones, falta de apetito, hedor de la boca. Enfermedades de los riñones, vejiga, hígado, ictericia, palidez del rostro, lombrices.	Tuyonas, absintina, Ácidos orgánicos, taninos.	Aperitiva, tónico estomacal y para expulsar lombrices	No conviene que hagan uso de esta planta las mujeres nerviosas por que les produce insomnio y alucinaciones.
3.- Ajo	SIDA, pie de atleta, bronquitis, prevención del cáncer, colesterol elevado, diabetes, intoxicación alimenticia y con metales pesados, presión sanguínea alta, intoxicación por plomo, lepra, tratamiento del tracto urinario, heridas, infecciones por levaduras, antibiótico.	Sulfuro de ajo, mucllago, glucoquininas, germanio.	Estimulante de las vías digestivas, antiséptico intestinal, estimula el funcionamiento del hígado y riñón, destruye parásitos intestinales, baja la tensión arterial, y el nivel de glucosa en la sangre, elimina gases intestinales, regula la circulación sanguínea y limpia los intestinos, sobre la piel actúa como antiséptico.	Es indigesto y no todas las personas lo soportan

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
4.- Albahaca	Acné, lombrices intestinales, estimulante del sistema inmunológico.	La esencia rica en linalol.	Es estimulante, antiespasmódica y digestiva.	Administrarse en las cantidades indicadas.
5.- Alfalfa	Mal aliento, prevención del cáncer, colesterol elevado, raquitismo, caries y enfermedades de encías.	Vitaminas K, B1, B2, C, albúminas, calcio y fósforo.	Nutritivo, contra el raquitismo, gingivitis, piorrea, abscesos.	Administrarse en las cantidades indicadas.
6.- Anís	Asma, auxiliar digestivo, aliviar retortijones, cólicos intestinales, flatulencia.	Anetol, ácidos grasos, colina.	Descongestionante, estomáquico, antiespasmódica, tónico, ligero diuretico, facilita las secreciones pulmonares, elimina gases intestinales, estimula, ayuda a hacer la digestión, favorece la eliminación de orina y estimula la menstruación y la producción de leche.	El anís verde tiene cierto efecto estrogénico. Las mujeres a las que se advierte no tomar píldoras anticonceptivas, o con antecedentes de cáncer de mama, deben consultar a su médico antes de usarlo
7.- Arnica	Bronquitis, golpes, circulación arterial heridas, debilidad muscular, debilidad nerviosa.	Arnica	Estimulante del sistema nervioso y muscular, antiséptica, favorece la circulación sanguínea, indicado para lesiones externas, tónico cardiaco	Tiene la acción sobre el organismo, parecida a la estricina, por lo que hay que manejarla con cuidado.
8.- Artemisa	Trastornos nerviosos, insomnios, enfermedades de la mujer, parásitos.	Aceite esencial, café y tuyaona, resina y inulina.	Estomacal, digestiva, anticonvulsiva, emoliente, desinfectante antiparasitario, propiedades tónicas aperitivas, emenagogo.	No debe abusarse de la artemisa, en dosis mayores es tóxica.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
9.-Avena	Enfermedades del pecho, catarro, tos seca, dispepsia, irritaciones gástricas e intestinales, hidropesía, diabetes, hipertensión.	Albuminoides, glucósidos, complejo vitamínico B, ácido pantoténico, carotenos, enzimas, almidón y silicatos.	Nutritiva, tónico nervioso, antidepresivo, demulcente.	Administrarse en las cantidades indicadas.
10.-Berros	Hígado, riñones, cálculos, encías débiles, secreción, tuberculosis, dispepsia, diabéticos, manchas, enfermedades de las vías respiratorias.	Proteína, grasa, ceniza, hidratos de carbono, calorías, vitaminas A, B1, C, calcio, magnesio, potasio, sodio, fósforo, cloro, azufre, hierro.	Nutritivo, expectorante, estimulante respiratorio, demulcentes.	Su abuso puede provocar aborto en mujeres embarazadas.
11.- Cebolla	Enfermedades de los pulmones, bronquios, riñón, digestivas, impotencia, estreñimiento, próstata, ojos debilitados, lombrices intestinales, hidropesía, insomnio, arteriosclerosis, gota, reuma, fiebres, estreñimientos, colitis, dispepsia, sistema nervioso, resfriamientos, envenenamientos, escorbuto, etc.	Disulfuro de alilpropilo, vitaminas A, B, C, E, azúcares, grasas, proteínas y sales minerales.	Es diurética, abre el apetito, favorece la digestión, es ligeramente laxante, calma la tos, elimina las secreciones bronquiales, es estimulante, evita que suba la presión arterial.	Administrarse en las cantidades indicadas.
12.- Cedron	Combate síntomas de envenenamiento	Principio amargo resinóide, cedrina, silicato de sodio, oxalato, malato de calcio.	Antiespasmódico, antifebrífugo.	Disminuye la actividad cardiaca y en general las funciones orgánicas, no debe tomarse más de 40 ó 50 gotas por día de la tintura o cinco centigramos del polvo de las semillas, no conviene en niños pequeños o débiles

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
13.- Cilantro	Cólico, dolores reumáticos, musculares o auriculares.	Aceite esencial oleum corandri, coriandrol, grasas, taninos azúcar.	Antiséptico, digestivo, carminativo, aromático, antibicrobiano.	Administrarse en las cantidades indicadas.
14.- Cola de caballo	Artritis, prevención del cáncer, síndrome premenstrual, antiinflamatorio, diurético (para retención de agua, presión sanguínea alta)	Especialmente ricos en sales minerales, sílice, saponinas, glucosídicos, flavónicos, ácidos orgánicos, nicotina, palustrina.	Contra las hemorragias, diurético, astringente, vulnerario.	El uso prolongado de la cola de caballo agota las reservas de potasio del organismo.
15.- Diente de león	Síndrome premenstrual, infecciones por levaduras (candidiasis), antibiótico, auxiliar digestivo, diurético (para retención de agua, presión sanguínea alta)	Las hojas contienen inosita y levulosa, saponina, taninos, sales minerales y vitaminas. En la raíz se acumula inulina, asparagina, y látex.	Diurética, depurativa, es aliado contra el escorbuto. Colagogo, antirreumático, laxante, tónico antibilioso, hepatoprotector.	El uso prolongado puede agotar las reservas de potasio del organismo. No se utilice diuréticos para perder peso.
16.- Epazote	Funciones digestivas, parásitos intestinales, dismenorrea, asma, trastornos nerviosos, parálisis de ciertos órganos. Parásitos intestinales,	Aceite esencial (ascaridol, saponinas, taninos y jugos amargos).	Digestiva, carminativo, astringente, antiespasmódico, antimicrobianas, demulcente, antihelmínticos.	Es tóxica en fuertes dosis.
17.- Epazote del zorrillo.	Lombrices intestinales.	Resina ácida, clorofila, materia péptica, aceite de olor fuerte y desagradable, acetato de calcio, nitrato y sulfato de potasio y ácidos tártrico, sulfúrico, clorhídrico, fosfórico.	Antihelmínticas, antieméticos.	No debe aplicarse en casos de anemia, puede provocar hemorragias, no emplearse durante el embarazo, no emplearse días seguidos.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
18.- Estramonio	Calambres, catarros bronquiales, asma.	Alcaloides derivados del tropano (hiosciamina, atropina y escopolamina)	Espasmódica, disminuye las secreciones glandulares y dilatan los bronquios.	Envenenamientos por ingestión de semillas de estramonio, la dosis mortal se sitúa en 20 semillas
19.- Eucalipto	Tos, curación de heridas, antiséptico (quemaduras leves, cortadas y heridas), repelente contra insectos (cucarachas).	La esencia, contiene principalmente eucaliptol. Además taninos, resinas y principios amargos.	Calma la tos y fluidifica los esputos, contra las afecciones de las vías respiratorias, (bronquitis y procesos asmáticos), antiséptico, astringente.	Administrarse en las cantidades indicadas.
20.- Floripondio	Cólicos intestinales, hepáticos del trigémino y en la ciática, convulsiones o epilepsia.	Resina, ácido tánico, glucosa, dextrina, atropina y sales minerales.	Cólicos intestinales, hepáticos.	Administrarse en cantidades indicadas.
21.-Fresa silvestre	Inflamaciones intestinales, gástricas acompañadas de diarreas, afecciones de las vías urinarias, de los riñones, cálculos renales, mal aliento.	Taninos, aceites esenciales, vitamina C.	Digestiva, antiséptica.	Administrarse en las cantidades indicadas.
22.- Gordolobo	Tos, resfriados, diarrea, tratamiento por intoxicación alimenticia, hemorroides, dolor de garganta, asma, inflamaciones gastrointestinales, bronquitis.	Saponinas, mucílago, taninos, flavonoides, hesperidina verbascósido, aucubina.	Expectorante, demulcente, diurético, sedante, vulnerable, anticatarral, emoliente, pectoral.	Administrarse en las cantidades indicadas.
23.- Hierba buena	Náuseas, prevención de caries dentales, curación de heridas, anestésico (aceite), antibiótico (estreptococo), descongestionante, auxiliar digestivo.	Mentol, mentona y jasmona, principios amargo, taninos.	Calmante, tónica, estimulante, estomacal, carminativa, analgésico, anticatarral, enemagogo, antiespasmódico, antiemético.	Administrarse en las cantidades indicadas.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
24.-Hierba mora	Neurastenia, neurosis, herpes, úlceras externas, sinusitis.	Resina neutra, ácido tánico, resina alcaloide, material colorante.	Sudorífico, estimulante, narcótico.	Los frutos son algo narcóticos por lo que es recomendable no usarlos en exceso.
25.-Higuera	Dispepsia, gases, flatulencias, lombrices, fiebre tifoidea, paratifoideas, enterocolitis, intoxicaciones por bacilos, anginas y heridas infectadas.	Materias albuminoideas, "cradina".	Digestiva, laxante, impide la pululación de gérmenes, antiséptica	Administrarse en las cantidades indicadas.
26.-Higuerilla	Diarreas, lunares.	Aceite y una proteina venenosa, albúmina vegetal (ricina).	Purgante.	Administrarse en cantidades mínimas.
27.- Hinojo	Molestias menopáusicas, molestias menstruales, cáncer de próstata, auxiliar digestivo.	Anetol, feuchona, grasa, aceites, sales minerales y vitaminas.	Carminativo, aromático, antiespasmódico, estimulante, galactogogo, rubefaciente, expectorante, antiemético, hepatoprotector, diurético y tónico digestivo, facilita la secreción de leche.	El hinojo tiene efecto estrogénico, las mujeres a las que se ha advertido no tomar píldoras anticonceptivas, o que tienen antecedentes de cáncer de mama, deben consultar a su médico, antes de usar esta planta.
28.-Lavanda	Reumas, sirve para perfumar la ropa y ahuyentar las polillas, debilidad nerviosa, agotamiento, depresión, dolor de cabeza, dolores asociados al reumatismo, inflamación, dolor de estomago, escorbuto, enteritis aguda y crónica.	Aceite esencial perfumado, acetato de linalilo, geraniol y borneol, así como taninos.	Antirreumática, carminativo, antiespasmódico, antidepresivo, rubefaciente, antiemético, diurética, mundificante, emenagoga.	Administrarse en las cantidades indicadas.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
29.- Lentejilla	Inflamación, dolor de estómago, escorbuto, enteritis aguda y crónica, afecciones gástricas.	Materia grasa, aceite esencial, resina ácida, ácido tánico, principios pépticos, saponina, glucosa, ácido tartárico y sales minerales.	Acre, diurética, mundificante, emenagoga.	Administrarse en las cantidades indicadas.
30.- Limón	Gota, hemorragias, indigestiones, inflamación de boca y garganta.	Esencia compuesta principalmente por limoneno, ácido cítrico, vitamina C, B, D y en menor cantidad, ácido málico, pineno, citrena, citrilo.	Antiescorbútico, diurético, estimulante de la piel, manchas cutáneas.	Administrarse en las cantidades indicadas.
31.- Malva	Catarro, trastornos gástricos, heridas purulentas, hinchazón de cara.	Mucílagos, taninos, aceites esenciales, pigmentos.	Expectorante, emoliente, pectoral, sudorífica.	No debe tomar la infusión más de cuatro días seguidos pues su uso prolongado debilita el estómago.
32.- Malvavisco	Quemaduras, catarro y gripe, tos, curación de heridas, auxiliar digestivo.	Mucílago, pecticina, sales minerales, azúcares, aceite y vitamina C.	Calmante, expectorante, antitusígena y emoliente.	Administrarse en las cantidades indicadas.
33.- Manrubio	Tos, enfriamientos de las vías respiratorias, asma, actividad hepática y secreción biliar, ritmo cardíaco, heridas infectadas.	Marrubina, taninos, saponinas, resina, aceite esencial volátil.	Expectorante, antiespasmódico, digestivo, vulnerario, diaforético, pectoral, estimulante.	Administrarse en las cantidades indicadas.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
34.- Manzana	Prevención del cáncer, colesterol elevado, estreñimiento, anemia, diabetes, diarrea, tratamiento por intoxicación alimenticia, intoxicación por plomo, antibiótico para infecciones por bacterias como el estreptococo, laxante, protección contra intoxicaciones con metales pesados, antisépticos (quemaduras leves, cortadas).	Grasa, proteína, hidrocarbonatos, celulosa, ácido málico, azúcares totales, calcio, magnesio, potasio, sodio, fósforo, cloro, azufre, hierro, vitaminas A, B, C.	Vitalizadora de energía, tónico, depurativo cerebral y nervioso, descongestionante.	Administrarse en las cantidades indicadas.
35.- Manzanilla	Ansiedad, artritis, quemaduras, tratamiento por intoxicación alimenticia, estrés, tensión nerviosa, prevención y tratamiento de úlceras, infecciones por levadura, antibiótico, contra bacterias, hongos, antiinflamatorio, antiséptico, antivirales, auxiliar digestivo, estimulante del sistema inmunológico, tranquilizante.	En la flor se encuentra el principio activo, esencia y ácido salicílico.	Emenagogo, antiinflamatoria, antiséptica y antiálgica, indicada en las inflamaciones del útero y dolores de menstruación. Sedante y facilita la digestión.	Administrarse en las cantidades indicadas.
36.- Mejorana	Herpes, herpes labial y genital, auxiliar digestivo.	Terpenos, taninos y sales minerales.	Contra los trastornos, como infecciones, dolores abdominales. Es un tónico, favorece la digestión y regula la menstruación, es sudorífica.	Administrarse en las cantidades indicadas.
37.- Mezquite	Disenteria, gárgaras, inflamaciones de los ojos.	Goma.	Laringitis, afecciones oculares, antiespasmódico.	Administrarse en las cantidades indicadas.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
38.- Naranja	Afecciones del hígado, páncreas, vejiga y próstata, riñones y glándulas suprarrenales.	Esencia compuesta por limoneno y linalol. La pulpa posee azúcares y tres glucosidos, vitamina C, heterosido en las naranjas maduras	Antiespasmódico, el jugo de las flores es sedante, regula las contracciones involuntarias como la de los intestinos, elimina gases intestinales (la corteza), la pulpa para enfermedades por falta de vitaminas.	Administrarse en las cantidades indicadas.
39.- Níspero	Dilataciones del estómago, infecciones nerviosas, retención de orina, cálculos renales y hepáticos, inflamación de riñones.	Ácido málico y pectónico, glucosa, galactosa, vitamina C y K.	Astringente, amigdalitis, laringitis, gingivitis, piórrrea.	Administrarse en las cantidades indicadas.
40.- Orégano	Tos, auxiliar digestivo,	La esencia contiene aceites esenciales, resina y algún tanino.	Acción estimulante sobre el sistema nervioso y calma el dolor, elimina la tos y las secreciones bronquiales. Favorece las funciones digestivas y estimula la menstruación.	Administrarse en las cantidades indicadas.
41.- Papaya	Prevención de úlceras, auxiliar digestivo, tos, bronquitis y la traqueítis, cólicos hepáticos.	Proteína, hidratos de carbono, lípidos, ácido málico y cítrico, vitaminas A, B, C.	Digestivo.	Administrarse en las cantidades indicadas.
42.- Pegarropa	Auxiliar para favorecer la actividad de los mercuriales y yodurados.	Grasa sólida, aceite esencial, aceite orgánico libre, resina neutra y ácida, alcaloide.	Purgante, emética.	Administrarse en las cantidades indicadas.
43.- Pensamiento	Afecciones de las vías respiratorias, dolores reumáticos, afecciones de la piel, dermatitis eccemas, para limpieza de la piel y caída de pelo.	Aceite esencial (la violaquercitrina-flavona, un metiléster del ácido salicílico y saponinas).	Emoliente, expectorante, diurética, sudorífica, cosmético.	Administrarse en las cantidades indicadas.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
44.- Perejil	Mal aliento, estreñimiento, fiebre del heno, urticaria, menstruación retardada, síndrome premenstrual, diurético.	La apiína, hierro, calcio, fósforo, vitamina A y C.	Es aperitivo y estimulante, facilita la menstruación, favorece la producción de orina, contra las enfermedades por falta de vitaminas como el raquitismo.	El uso prolongado del perejil, puede agotar las reservas de potasio del organismo.
45.- Pericón	Inflamaciones crónicas del estómago y del hígado, de la vesícula y de los riñones, afecciones ginecológicas.	Taninos, hipericina, glucósidos, resina.	Ligeramente sedante, colagogo, antiinflamatorio.	Puede provocar alergias que se acentúan bajo el efecto de la luz solar.
46.- Pexto	Gastralgia, dispepsia atónica. Para calmar dolores artríticos.	Resinas ácidas, resina neutra, aceite esencial.	Antirreumático.	Administrarse en las cantidades indicadas.
47.- Peyote	Oscilaciones en el ritmo cardíaco, ansiedad y estrés.	Mezcalina, analolina, anhalonidina. Lotoforina, anhalamina, peyotina.	Tónico cardíaco.	En dosis de 0.03 g., produce alucinaciones visuales y auditivas, exaltación de la memoria, perturbaciones de la ideación y afectivas, congestiona el riñón, provocando hemorragias por ruptura de los capilares.
48.- Piru	Afecciones oculares, enfermedades genitourinarias y tuberculosis.	Glucosa, gomo-resina, aceite esencial, leptina, tanino, celulosa, ácido indeterminado.	Laxante, antibacteriano.	Purgante drástico peligroso por lo cual deben utilizarse cantidades mínimas.
49.- Romero	Prevención de intoxicación alimenticia, antiséptico (quemaduras leves, heridas, cortadas), descongestionante, auxiliar digestivo, antiparasitario.	Aceite esencial contiene borneol, linadol, canfeno, cineol, alcanfor, taninos, principio amargo y resinas.	Es antiséptico, estimulante, vulnerable, antiespasmódico y diurético, combate enfermedades de la piel.	En grandes dosis estóxico para mujeres embarazadas.

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
50.-Rosa de Castilla	Diarrea, parásitos intestinales, para limpiar heridas y como perfume de baño, prevenir o aliviar infecciones gripales.	Vitamina C, tanino, pectina, ácidos orgánicos y grasa.	Nutritivo, laxante suave, diurético suave, astringente suave.	Administrarse en las cantidades indicadas.
51.-Ruda	Dolores espasmódicos del intestino, espasmos de la tos, calmar dolores de cabeza, taquicardia, favorece la aparición de la menstruación.	Aceite esencial que contiene, rutina, furanicumarinas, alcaloides, taninos.	Antiespasmódico, emenagogo, antitusígeno, abortivo, antihelmíntico, antimicrobiano, amargo, rubefaciente, estimulante.	No administrar en el embarazo.
52.- Salvia	Prevención de intoxicación alimenticia, dolor de garganta, antiperspirantes, antiséptico, auxiliar digestivo	Esencia rica en alcanfor, cineol, sustancias aromáticas, taninos y sustancias amargas.	Carminativo, espasmolítico, astringente, antimicrobiano, anhidrótico, anticatarral, emenanogo, febrífugo.	No administrar en el embarazo.
53.- Siempreviva	Calma los dolores de las úlceras quemaduras y erisipela. Dolores reumáticos.	Contiene taninos, principios amargos, azúcares y mucilagos.	Antiespasmódica, astringente.	Administrarse en las cantidades indicadas.
54.- Tilo	Tensión nerviosa, prevenir la arteriosclerosis y la hipertensión.	Las flores poseen un aceite esencial que contiene mucilago, flavonoides, esperidina, una cumarina llamada fraxósido, vainillina.	Calmante de los nervios, sudorífico, antiespasmódico y atenúa la acidez del estómago.	Utilizar en dosis indicadas.
55.- Tomillo	Diarrea infantil, eneurisis, tos, enfisema, prevención de intoxicación alimenticia, antiséptico, auxiliar digestivo.	Timol y carvacrol, borneol, además taninos, aceites y un glucósido, flavonoides.	Antiséptico, carminativo, antimicrobiano, antiespasmódico, expectorante, astringente, antihelmíntico, anticatarral.	Utilizar en dosis indicadas.

Continuación de la tabla 3

Planta	Afección	Principios activos	Propiedades medicinales	Precauciones especiales
56.- Verdolaga	Enfermedades de los riñones, arenillas de la vejiga, escorbuto, punzadas del pulmón, quemaduras, asma.	No identificados	Diurético, antiinflamatorio, analgésico.	No se ha estudiado.
57.-Violeta	Proceso catarrales de las vías respiratorias, infecciones urinarias, reumatismo, probable efecto canceroso.	Saponina, ácidos orgánicos, metilsalicilato, alcaloides, flavonoide.	Expectorante, alterante, antiinflamatorio, diurético.	No se ha estudiado.
58.-Zábila	Acción purgante, en pequeñas dosis aumenta el flujo menstrual, por vía externa el jugo se emplea para quemaduras leves, quemaduras solares, picaduras de insectos, enfermedades respiratorias.	Aloinas, antraquinones, resina.	Purgante, vulnerario, enemagogo, vermífugo, demulcente, vulnerario.	No debe usarse en el embarazo, debe evitarse su uso durante la lactancia, pues se excreta en la leche materna y puede tener efecto purgante sobre el recién nacido.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### **3.5. Análisis de resultados.**

Después de haber realizado la investigación acerca de la flora medicinal, no encontré; información escrita que avale el como debe emplearse, para la cura de enfermedades por personas que usan o aplican la herbolaria, ni como se transmite ésta a nuevos iniciados en esta disciplina; ya que solamente ha sido y es en forma verbal de una generación a otra; característica que hace diferente a la medicina tradicional mexicana con respecto a otras, como la China, la India u otros países de gran tradición en la utilización de medicinas paralelas que se basan en documentos escritos para su uso.

Como parte de esta investigación se sabe que la información disponible se transmite de padres a hijos y se hace de uso cotidiano, por lo que el conocimiento aplicado es empírico, esta situación ha dado como resultado que no se cuente con trabajos escritos, que describan una epidemiología de la medicina tradicional; por lo cual no es posible visualizar la distribución de las enfermedades sus formas de tratamiento y evolución.

De acuerdo a la investigación realizada se deduce en gran proporción la medicina tradicional mexicana, en los últimos cuarenta años no constituye descripciones o interpretaciones médicas de los padecimientos, si no más bien se han enfocado a el estudio de la acción que tienen la flora medicinal con fines mágicos o religiosos; lo cual ha repercutido en el que no se considere a las plantas como herramienta para restablecer la salud y el bienestar del individuo; dando como resultado que se limite la capacidad curativa y no se desarrolle una medicina integral.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se considera que la propagación de la medicina tradicional y de sistemas alternos de curación en México y el planeta entero es un hecho, no obstante el rechazo generalizado de la medicina alópata que considera a la herbolaria solo como remedios caseros, teniendo como ideología que la eficacia para restablecer la salud es mínima y su interés por estudiar la fitoterapia es casi nulo.

Los prejuicios sobre la medicina tradicional, por parte de los sectores de población de mayor poder económico, constituye un obstáculo para su propagación ya que estos grupos de personas consideran que la utilización de plantas medicinales no tiene efectos

terapéuticos que puedan ayudarles, que en caso de que ayude será de manera muy lenta, incluyendo que no es de su agrado la forma de utilizarlas para su administración, que implica pérdida del tiempo en su preparación que sus propiedades organolépticas no les son agradables; además se cree que su empleo, representa un estado social inferior.

Como producto de la investigación efectuada, la información sobre el número de practicantes de la medicina tradicional, eficacia de los tratamientos, costo y prestigio del terapeuta es mínimo; originado porque hay carencia de interés por parte de instituciones o dependencias de gobierno en recabar y procesar dicha información ya que, a las personas que se dedican a la aplicación de la herbolaria con fines de restablecer el estado fisiológico, no se les considera como profesionales de la salud.

Los resultados de los cuestionarios aplicados, indican que en gran cantidad de casos, las personas al utilizar plantas medicinales; lo realizan mediante autotratamiento; situación que es totalmente errónea, pues se ha demostrado en investigaciones publicadas recientemente, que hay efectos secundarios indeseados que originan que se perjudique al enfermo.

Las familias, tienen de siete a treinta tipos de plantas medicinales entre las que, se incluyen: manzanilla, hierbabuena, hinojo, cedrón, zábila, ajeno, ruda, albahaca, etc., siendo la familia de las compuestas las que más predominan; además contestaron que normalmente solo emplean de tres a seis plantas y las otras las ocupan como ornato ya que desconocen los efectos terapéuticos que les pueden proporcionar. El desconocimiento se debe a que no tienen acceso a fuentes bibliográficas confiables en la región. Las plantas mencionadas han sido utilizadas en el tratamiento de enfermedades, entre las que se encuentran: cólicos, tos, parásitos intestinales, heridas, traumatismo, asma, diurético, catarro, problemas digestivos, etc.; siendo un total de 63 (ver gráfica 10)

Se observo en los resultados que las personas entrevistadas (787) el 75 % tiene cultivada al menos una planta medicinal en su casa; las personas que hacen uso de la fitoterapia en trastornos fisiológicos es el 81 %; las personas que mas utilizan las plantas medicinales son del sexo femenino (62 %); el rango de edad de las personas que más las emplean es de sesenta y uno a ochenta años y representa el 38 % de la población en estudio; en tanto

que las personas que menos las utilizan están en el rango de cuarenta y uno a sesenta años y representan 30 %.

Con respecto al manejo de los órganos de la planta por parte de la población en estudio es el siguiente: hoja (41 %), flor (24 %), tallo (9 %), raíz (9%), semilla (2 %); se aprovecha en mayor proporción la hoja ya que se piensa, que es la parte más importante, que produce la acción terapéutica, así como la facilidad de conseguirla y manipularla; sin embargo no siempre es lo más apropiado; ya que el contenido de los principios activos se concentran en la parte del vegetal de acuerdo al lugar de origen del mismo. Esto ocasiona que al consumir la parte equivocada de la planta no se obtienen resultados satisfactorios y se descalifique a la fitoterapia como medicina alternativa.

Desde luego que se debe tener en cuenta que de acuerdo al tipo de enfermedad, evolución de la misma y tipo de principios activos que presenta la flora medicinal, debe ser su vía de administración.

Se tiene referencia de que algunas plantas (toronjil, bugambilia, noche buena, cordoncillo, tejocote, nopal) son también medicinales sin embargo no dieron respuestas afirmativas la población entrevistada de que les den algún uso terapéutico).

También se elaboró un manual de plantas medicinales que se utilizan en los municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan del estado de Querétaro el cual contiene: descripción botánica, morfología uso medicinal, acción farmacológica, principios activos, fotografías y esquemas; con respecto a las fotografías y esquemas se incluyen varias en diferentes etapas de la vida del vegetal, para hacer más fácil su identificación física a las personas que las empleen.

## CONCLUSIONES

## **Conclusiones.**

- 1.- Se elaboro el manual de plantas medicinales el cual contiene una descripción botánica de las plantas en estudio, sus propiedades farmacológicas, los principales compuestos que contiene el vegetal, también incluye fotografías o esquemas en donde se ilustra como es físicamente la planta. Así como recetas recomendadas para el tratamiento de algunas enfermedades o padecimientos.
- 2.- En el estado de Querétaro, principalmente en sus municipios de San Juan del Río y Tequisquiapan se pudo observar una gran variedad de plantas medicinales gracias a los diversos tipos de climas y vegetación que se presentan.
- 3.- La mayoría de las personas hacen un uso muy empírico de las plantas medicinales tanto en la cantidad como en la parte de la planta, inclusive se contradicen en algunas situaciones con las recomendaciones establecidas en publicaciones de libros o revistas.
- 4.- Se identificaron 58 plantas medicinales, son las mas usadas comúnmente por la población en estudio, así como 28 familias a las que pertenecen las plantas
- 5.- Se identificaron 63 diferentes tipos de enfermedades o padecimientos en los cuales se utiliza algún tipo de flora medicinal para su tratamiento o curación.
- 6.- El presente trabajo no puede darse por concluido debido a que se careció de un equipo interdisciplinario y la muestra de la población solo fue enfocada a dos de los dieciocho municipios que forman el estado de Querétaro.
- 7.- Es necesario que se realicen estudios mas profundos sobre el uso de las plantas medicinales en las instituciones correspondientes, acerca de cual es la parte de la planta que aporta el principio activo así como su forma de administración mas eficiente.

## ANEXOS

# Anexo 1

## CUESTIONARIO No.1

EDAD:

SEXO:

1.- ¿En algún espacio (maceta, jardín, patio) de su casa tiene alguna planta medicinal? SI NO

2.- ¿Cuales son?  
 a) \_\_\_\_\_ b) \_\_\_\_\_ c) \_\_\_\_\_  
 d) \_\_\_\_\_ e) \_\_\_\_\_ f) \_\_\_\_\_  
 g) \_\_\_\_\_ h) \_\_\_\_\_

3.- ¿Las ha utilizado? SI NO

4.- ¿Qué plantas emplea y en que enfermedad?

PLANTA UTILIZADA	ENFERMEDAD
a) _____	_____
b) _____	_____
c) _____	_____
d) _____	_____
e) _____	_____
f) _____	_____
g) _____	_____
h) _____	_____

5.- ¿Qué parte de la planta ha usado? (flor, tallo, hoja, fruto, semilla, toda)

PLANTA UTILIZADA	PARTE UTILIZADA
a) _____	_____
b) _____	_____
c) _____	_____
d) _____	_____
e) _____	_____
f) _____	_____
g) _____	_____
h) _____	_____

6.- ¿En que forma las administra? ( Té, frotamiento, baños, alimento, condimento, cataplasma )

PLANTA UTILIZADA	FORMA DE USO
a) _____	_____
b) _____	_____
c) _____	_____
d) _____	_____
e) _____	_____
f) _____	_____
g) _____	_____
h) _____	_____

7.- ¿Por qué no utiliza las plantas medicinales?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8.- ¿Que enfermedad padece más frecuentemente? \_\_\_\_\_

9.- ¿De quien aprendió el uso de las planta medicinales? \_\_\_\_\_

10.- ¿Sus padres utilizan plantas medicinales, para curar alguna enfermedad? \_\_\_\_\_

11.- ¿En que lugar nació? \_\_\_\_\_

12.- ¿Cuántos años tiene de vivir en esta ciudad? \_\_\_\_\_

13.- ¿Le enseña a sus hijos como curar con plantas medicinales? SI NO

**Anexo 2**

**CUESTIONARIO No.2**

1.- ¿ Vende usted alguna planta con uso medicinal ? \_\_\_\_\_

2.- ¿ Qué plantas son las que vende más comunmente ?

---

---

---

---

3.- ¿ De las plantas que vende en que enfermedades las utiliza más la gente ?

---

---

---

---

4.- ¿ Qué parte de la planta es utilizada y en que forma es usada para la prevención o tratamiento de las enfermedades mencionadas?

---

---

---

---

5.- ¿ Son personas de esta región las que adquieren esas plantas ?

---

6.- ¿ En que lugar obtiene las plantas medicinales que vende ?

---

---

#### 4.3. Definiciones sobre las acciones de las plantas medicinales (37, 38, 39, 40, 41).

**Alterantes.** Los remedios alterantes ayudan a restablecer el funcionamiento normal del organismo, incrementando la vitalidad y el bienestar. En un tiempo se les conoció como "depuradores de sangre".

**Analgésicos.** Las plantas con efecto analgésico alivian el dolor y pueden administrarse por vía externa o vía interna.

**Antibiliosos.** Estas hierbas medicinales contribuyen a eliminar el exceso de bilis, por lo que están indicadas para casos de ictericia y problemas biliares. Ver las hierbas de acción colagoga y hepatoprotectora.

**Anticatarrales.** Este grupo de hierbas combate los síntomas catarrales, actuando tanto sobre el área de los senos nasales, como sobre otras partes del organismo.

**Antieméticos.** Los remedios antieméticos reducen la sensación de náusea y calman o previenen los vómitos.

**Antiespasmódicos.** Las plantas de efecto antiespasmódico ayudan a prevenir o a calmar los espasmos o calambres.

**Antihelmínticos.** Contribuyen a expulsar las lombrices o gusanos que pudieran albergar el conducto digestivo.

**Antiinflamatorios.** Las plantas con acción antiinflamatoria ayudan al organismo a reducir la inflamación. Existe gran cantidad de plantas consideradas demulcentes, emolientes y vulnerarias, que suelen actuar como antiinflamatorias, sobre todo cuando se aplican externamente.

**Antilíticos.** Las plantas que ejercen esta acción previenen la formación de cálculos o arenilla en el sistema urinario y ayudan al organismo a eliminarlos.

**Antimicrobianos.** Las plantas de acción antimicrobiana ayudan al organismo a combatir o resistir frente a los microorganismos patógenos.

**Aromáticos.** Las hierba aromáticas desprenden un aroma intenso y generalmente agradable. Se emplea como estimulantes del sistema digestivo, pero suelen usar con mucha frecuencia para añadir aroma y sabor a otros remedios.

**Astringentes.** Los remedios astringentes ayudan a controlar las descargas y exceso de secreciones mediante un mecanismo de precipitación de proteínas que lleva la contracción de los tejidos. Estos remedios suelen contener taninos.

**Carminativos.** Las planta de efecto carminativo poseen un alto contenido en aceites esenciales, que por su acción estimulan los movimientos peristálticos del intestino, relajan el estómago, ayudando de esta manera al proceso de la digestión, y por último, controlan la producción de gases en todo el sistema digestivo.

**Colagogos.** Los remedios colagogos estimulan la secreción y salida de bilis desde la vesícula biliar, por lo que son de gran utilidad en trastornos asociados a esa zona. Ejercen asimismo un suave efecto laxante, ya que favorecen el flujo de bilis al duodeno y la bilis es nuestro agente laxante interno natural.

**Demulcentes.** La acción demulcente suele ser debida al contenido en mucílago de las plantas y consiste en suavizar y proteger las mucosas o tejidos internos irritados o inflamados.

**Diaforéticos.** Los remedios diaforéticos contribuyen a eliminar toxinas a través de la piel y promueven la transpiración.

**Diureticos.** Los remedios diuréticos aumentan la secreción y eliminación de orina.

**Emenagogos.** Las plantas de acción emenagoga estimulan y regulan el flujo menstrual. El término se suele aplicar en un contexto más amplio, refiriéndose a los remedios que actúan como tónicos del sistema reproductor femenino.

**Eméticos.** Las plantas de acción emética provocan el vómito. La mayoría de las plantas mencionadas causan vómitos a altas dosis.

**Emolientes.** Los remedios emolientes se deben aplicar sobre la piel, con el objeto de suavizarla, calmarla o incluso protegerla. Actúan por vía externa del mismo modo que lo hacen los demulcentes pro vía interna.

**Estimulantes.** Las hierbas de acción estimulantes actúan animando y acelerando las funciones fisiológicas del organismo.

**Estípticos.** Los remedios estípticos reducen o frenan el flujo de sangre externo gracias a su poder astringente.

**Expectorantes.** Las plantas expectorantes ayudan al organismo a expulsar el exceso de mucosidad del sistema respiratorio.

**Febrifugos. (Antipiréticos).** Las plantas de acción febrífuga contribuyen a bajar las fiebres.

**Galactagogos.** Las plantas que poseen esta acción estimulan la secreción de leche en madres lactantes.

**Hepatoprotectores.** Los remedios hepatoprotectores actúan tonificando y fortaleciendo el hígado y estimulando el flujo de bilis.

**Hipnóticos.** Las plantas de acción hipnótica se emplean para inducir el sueño.

**Laxantes.** Las plantas laxantes favorecen la evacuación de los intestinos.

**Nervinos.** Se trata de remedios activos sobre el sistema nervioso y que actúan sobre él tonificándolo. Algunos desarrollan un efecto estimulante, otros relante.

**Oxitóxicos.** El efecto oxitóxico de algunas plantas consiste en la estimulación de los músculos uterinos y contribuyen pro lo tanto, a favorecer el parto.

**Pectorales.** Los remedios pectorales manifiestan un efecto fortalecedor y curativo sobre el sistema respiratorio.

**Rubefacientes.** Al aplicar cualquier remedio rubefaciente sobre la piel, se produce una irritación local y se estimula la dilatación de los capilares, por lo que se produce una subida de sangre desde las zonas más profundas, lo cual contribuye a aliviar dolores internos.

**Sedantes.** Las plantas de acción sedante contribuyen a relajar el sistema nervioso, calmando el estrés y nerviosismo en todo el cuerpo. Actúan también sobre aquellos tejidos del organismo que haya sufrido algún tipo de irritación debido a problemas nerviosos.

**Sialagogos.** Los remedios sialagogos estimulan la secreción de saliva en las glándulas salivares.

**Tónicos.** Las plantas de efecto tónico actúan fortaleciendo y estimulando o bien algún órgano en particular, o todo el organismo.

**Tónicos amargos.** Las hierbas de sabor amargo actúan como tónicos estimulantes del sistema digestivo a través de un reflejo vía papilas gustativas.

**Tónicos cardiacos.** Los tónicos cardiacos actúan sobre el corazón.

**Vulnerarios.** Las plantas de acción vulneraria se aplican externamente para ayudar el organismo a curar heridas y cortes.

## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA

1. **"Boletín del colegio de Etnólogos y antropólogos"**. Colegio de Etnólogos sociales A.C. Año 1, No. 1, julio 1993.
2. PEREZ P. Rafael, COCHO G. Germinal, SOBERON M. Jorge, GONZALEZ G. Elisa. (1993). **"Ciencias" " Las plantas de América"**. No. 29. México. 13-15, 43-51.
3. ESTRELLA E. (1978). **"Expediciones botánicas. En M. Sellés, J L. Peset & A. Lafuente"**. Editorial Carlos III y la esencia de la ilustración. Madrid: Alianza Universidad, pp.331-351.
4. PUERTO SARMIENTO, F. J. & GONZALEZ BUENO A. (1987) **"Renovación sanitaria y utilidad comercial: las expediciones botánicas en la España ilustrada."** Revista de indias, 47: 489-500. Madrid.
5. GÓMEZ POMPA A. (1982) **"La Etnobotánica en México"**. Biótica. Vol. 7. No. 2. México.
6. ERICKSON F. (1984). **"Scool literacy, reasoning and civility: an anthropologit's perspective"**. Review of Educational Research 54, pp.525-546.
7. GILG. E. (1985). **"Botánica Aplicada a la Farmacia"**. Editorial Nacional. México.
8. ROYS R.L. (1961) **"The Ethno-Botany of the Maya."** Tulane University of Lousiana. Nueva Orleans EU.
9. LUCKNER Martín. (1984). **"Secondary Metabolism in Plants and Animals."** Editorial. Academic Press.
10. ROMO DE VIVAR A. (1985) **"Productos Naturales de la Flora Mexicana"** Editorial. Limusa S. A. México 1985.

11. GISPERT M. A. et al. (1979) "Un Nuevo Enfoque en la Metodología en México. Medicina Tradicional". Vol. II, No. 7. México.
12. CECCHINI, T. (1976) "Encyclopédie des plantes medicinales". Paris
13. PETLACH, S. (1948) "Stručná toxicologie (Précis de toxicologie)", Prague.
14. RAMOS FLORES, PURI BALLÚS. (1997) "Atlas de las plantas medicinales y curativas" "La salud a través de las plantas". Edición CULTURAL, S.A., (THEMA). España
15. ARIAS ALZATE Eugenio. (1991). "El libro de las plantas Medicinales". Editorial Oveja Negra Ltda.. Colombia.
16. INEGI. (1986). "Síntesis Geográfica. Anexo Cartográfico del estado de Querétaro". INEGI. México. 144 pp.
17. ZAMUDIO, R.S. RZEDOWSKY, J, Carranza y CALDERON de R. G. (1992.) " La vegetación del estado de Querétaro". CONCYTEC. México. pp. 92.
18. "Memoria gráfica de Querétaro. Acciones y obras". (1991-1997 ). Gobierno del Estado de Querétaro.
19. "Plan municipal de desarrollo 1989 – 1991". Querétaro H. Ayuntamiento de San Juan del Río. Gobierno Constitucional del Estado de Querétaro.
20. "Plan municipal de desarrollo 1989-1991". Querétaro H. Ayuntamiento de Tequisquiapan. Gobierno constitucional del Estado de Querétaro.
21. "Problemas del desarrollo Histórico de Querétaro". Sociedad Mexicana de Antropología. S. M. Antropología. Gob. Edo., Querétaro, 1978.

22. S. J. Taylor/ R. Bogdan. (1987). "Entrevista en profundidad en: introducción a los métodos cualitativos de investigación" pp.102-132, Paidós, básica No.37, Barcelona España.
23. MARTÍNEZ Máximo.(1987). "Catálogo de nombres Vulgares y Científicos de Plantas Mexicanas". Fondo de Cultura Económica. México 1987.
24. MARTINEZ Máximo (1969) "Las planta medicinales de México", ediciones Botas-México. México
25. CABRERA G. Luis.(1996). "Tratado de Plantas Curativas". Editores Mexicanos Unidos S.A. México.
26. CASTLEMAN MICHAEL. (1994). "Hierbas curativas". Editorial Diana. España.
27. VOLAK Jan.(1987). "Plantas Medicinales".SUSAETA ediciones S.A. Madrid España.
28. VILLACIS R. Luis. (1978). "Plantas medicinales de México." Editorial Época S. A. México.
29. KIBAL, J., 1981. "Plantes aromatiques et culinaires". Paris
30. HOFFMANN David. (1996). "Guía familiar de plantas medicinales. Fitoterapia práctica para un bienestar integral." Editorial TIKAL. España.
31. REICHE CARLOS.(1985). "Flora Excursoria en el Valle Central de México." "Textos Politécnicos". Edit. Porrúa. México.
32. WENDELBERGER, E. (1981) "Plantes de santé". Paris.
33. WEI Z. M., KAMADA H., HARADA H.(1986)"Plant Cell". Rep. No. 5 pp. 93-96
34. HARTMAN, T. L. Witte, F. Oprach y G. Toppel.(1986)."Plantas Medicinales". No. 5. pp. 390-395.

35. LUCKNER M.(1984)."Secondary Metabolism in Microorganisms, Plants and Animals." 2<sup>nd</sup>. Edt. Springer Verlag. Berlin.
36. PAHLOW Mannfried. "Gran manual de plantas medicinales" Editorial EVEREST, S. A. España.
37. FLORES H.M.W. Hoy y J.J. Pickard.(1987). "Trends Biotechol" No. 5 pp. 64-69
38. ELKINSON, M.M., (1957) " Lekarstvennyje rastenija (plantas medicinales)". Kiev
39. FREDERICHES, G., ARENDS, G., ZORNING, H. (1927) "Hagers Handbuch der pharmazeutischen Praxis". Berlin.
40. HYANS, E. (1971) "Plants in the service of Man". Londres.
41. LINDSEY K. Y M.N. Yeoman .(1983) "J. Exp. Bot." No. 34. pp. 1055-1065.
42. NAKANISHI K., GOTO T., ITO S.(1984) "Natural Productos Chemistry." 2da. Edición Academic Press. INC. N. Y.
43. PAJOR J. W. (1976) " Surowce zielarskie stosowane v kosmetyce", Varsovie.
44. SCHNAKTZM D. (1941). " Pflanzliche arzneimittel bei theophrast von Hohenheim, genannt Paracelsus" Stuttgart, (1941).
45. TYLER V. E. L. R. BRANDY and J. E. Robebers.(1982). "Pharmacognosy." Editorial Leos Febiger. Filadelfia.
46. TSCHIRCH, A. (1910- 1923) "Handbuch der Pharmacognosie". vol 1-3. Leipzig.
47. "Indices de marginación municipal 1990". Consejo Nacional de población. México 1988.